

# BOLETIN DE PASTORAL

Revista Diocesana Mensual



San Juan de los Lagos, Jal. Extraordinario N° 404



# Sínodo de la Familia



# SUMARIO:

---

Presentación .....	1
El Sínodo de la Familia.....	2
Relación del Secretario General, Card. Lorenzo Baldisseri.....	34
«Relatio Ante Disceptationem» Relator General, Card. Péter Erdő.....	38
«Relatio Post Disceptationem» Relator general, Card. Péter Erdő.....	49
Mensaje del Sínodo a las Familias .....	58
Lineamenta .....	61
Preguntas para la recepción y profundización de la «Relatio Synodi» .....	76

«Dios creador instituyó el matrimonio primordial entre Adán y Eva, como fundamento sólido de la familia: hombre y mujer los creó»

(cf *Gn* 1,24-31; 2,4b)

## Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34. A. P. 21

Tel. (395) 785-0020 Fax. (395) 785-0171

Correo-E: [cpastoral@gmail.com](mailto:cpastoral@gmail.com)

Messenger: [cpastoral@hotmail.com](mailto:cpastoral@hotmail.com)

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

*Responsable:*

**Comisión diocesana de Pastoral Familiar**

*Diócesis de San Juan de los Lagos.*

# Presentación

Con el tema «*Los desafíos pastorales de familia en el contexto de la evangelización*», se reunieron 191 Padres sinodales, 16 expertos, 38 oyentes y 8 delegados fraternos, de distintas partes del mundo, incluyendo 12 matrimonios, en la III sesión extraordinaria del Sínodo de los Obispos, preparando la edición ordinaria de octubre de 2015.

Enfrentaron los múltiples problemas, como poligamia, violencia doméstica, explotación de menores, matrimonios mixtos, efectos de la crisis, educación, etc. Buscaron juntos cómo orientar y apoyar a las familias del mundo para que, con la ayuda de la Iglesia y los medios que Dios provee, puedan cumplir la tarea de ser comunidad de vida, amor y sentido para formar personas capaces de amar y servir.

No llegaron a conclusiones, pues era sólo el primer momento de un trayecto sinodal, que incluye el consistorio del 20-21 de febrero, y concluirá con la Asamblea ordinaria del Sínodo en octubre de 2015, sobre «La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo».

En la fase preparatoria resonó la voz de todo el pueblo de Dios, a través de la respuesta al *Cuestionario* anexo al *Documento Preparatorio*, donde surgieron múltiples aspectos de la realidad que viven las familias en las comunidades cristianas y de su atención pastoral.

Franqueza y libertad fue el clima general: respeto a cada postura, caridad mutua, discernimiento y sentido constructivo, para no polarizarse en unos cuantos puntos. La comunión fraterna crece en la libertad, se enriquece el debate y brotan las prioridades pastorales más urgentes. Confrontar con valor la propia opinión con la de los demás a la luz del Evangelio revela cualidad humana y su responsabilidad ante la voluntad de Dios y las situaciones humanas.

Después de presentar una crónica del Sínodo día por día, presentamos los principales documentos con los cuales trabajaron. Son sólo material de trabajo, pues las conclusiones finales las ofrecerá el Papa hasta una vez que haya terminado la XIX

sesión ordinaria del Sínodo de los Obispos en octubre de 2015.

La *Relatio ante disceptationem* marcó la agenda temática para las sesiones de debate como texto de referencia en la primera semana, siguiendo el esquema del *Instrumentum laboris*: designio de Dios sobre el matrimonio y la familia; aceptación del Evangelio del matrimonio y la familia; familia y ley natural; familia y vocación de la persona en Cristo; pastoral familiar y sus propuestas; desafíos; situaciones pastorales difíciles; apertura a la vida; emergencia educativa.

Cada una de las 11 Congregaciones generales se abría con una síntesis del tema por parte del Presidente Delegado en turno, y la intervención de una pareja de esposos oyentes ofreciendo el testimonio de su vida familiar. A continuación venían las intervenciones libres, de acuerdo al Reglamento. Los trabajos se desarrollan de 9 a 12:30 por la mañana, y de 4:30 a 7 por la tarde, teniendo la última hora para intervenciones libres.

Con las conclusiones de los cientos de intervenciones, el equipo de Secretaría preparó como síntesis la *Relatio post disceptationem*, que constituyó la base para continuar el trabajo en los 12 Círculos Menores o grupos lingüísticos, donde los Padres examinaron, durante siete sesiones, particularmente los puntos que necesitaban mayor clarificación.

De ese trabajo surgió la *Relatio Synodi*, documento final que se entregó al Papa, elaborada tras la relación de los Círculos Menores, y una tarde de retiro espiritual. En la 14ª congregación general se hizo la votación. El Papa quiso que se publicara y se estudiara en todas las comunidades, como el primer documento preparatorio para el próximo Sínodo, aunque sólo presentó una versión en italiano.

La beatificación, en el contexto sinodal, de Pablo VI, el gran Papa del siglo XX que guió y concluyó el Concilio Vaticano II, instituyó el Sínodo de los Obispos y acompañó sus primeros pasos, creó nuestra Diócesis y facilitó los terrenos para el Colegio Mexicano de Roma, en el marco de los 50 años de la celebración del Concilio, fue un importante signo de colegialidad.

# El Sínodo de la Familia

## DÍA POR DÍA

### DOMINGO 5 DE OCTUBRE

#### Misa de Apertura

A las 10 de la mañana, hora de Roma, el Papa Francisco presidió la Concelebración eucarística en la Basílica de San Pedro en el Vaticano con ocasión de la Apertura de la III Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema «*Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización*». Los textos litúrgicos se tomaron del domingo XXVII del tiempo ordinario, sobre la viña y los viñadores.

El Papa en su homilía dijo: «El ‘sueño’ de Dios es su pueblo: Él lo ha plantado y lo cultiva con amor paciente y fiel, para que se convierta en un pueblo santo, un pueblo que dé muchos frutos buenos de justicia...». «También nosotros estamos llamados en el Sínodo de los Obispos a trabajar por la viña del Señor. Las Asambleas sinodales no sirven para discutir ideas brillantes y originales, o para ver quién es más inteligente... Sirven para cultivar y guardar mejor la viña del Señor, para cooperar en su sueño, su proyecto de amor por su pueblo. En este caso, el Señor nos pide que cuidemos de la familia, que desde los orígenes es parte integral de su designio de amor por la humanidad.

«Somos todos pecadores y también nosotros podemos tener la tentación de ‘apoderarnos’ de la

viña, a causa de la codicia... Podemos ‘frustrar’ el sueño de Dios si no nos dejamos guiar por el Espíritu Santo... Hermanos sinodales, para cultivar y guardar bien la viña, es preciso que nuestro corazón y nuestra mente estén custodiados en Jesucristo por la ‘paz de Dios, que supera todo juicio’ (Flp 4,7). De este modo, nuestros pensamientos y nuestros proyectos serán conformes al sueño de Dios: formar un pueblo santo que le pertenezca y que produzca los frutos del Reino de Dios (cf. Mt 21,43)».

#### Vigilia de oración por el Sínodo el sábado 4

En la Plaza de San Pedro, a las 6 de la tarde, inició la Vigilia promovida por la Conferencia Episcopal Italiana, en la cual participaron también los Padres sinodales. Alternando momentos de oración y reflexión con testimonios de vida familiar transcurrió la primera hora. A las 7 se unió a las familias el Papa, saludado por Card. Angelo Bagnasco.



Dijo el Santo Padre: «Es significativo cómo, también en la cultura individualista que desnaturaliza y hace efímeros los vínculos, permanece en cada nacido un vivo deseo esencial de estabilidad, una puerta abierta, de alguien con quien interesarse y compartir la narración de la vida, de una historia a la cual pertenecer. La comunión de vida asumida por los esposos, su apertura al don de la vida, la custodia recíproca, el encuentro y la memoria de las generaciones, el acompañamiento educativo, la transmisión de la

fe cristiana a los hijos... Con todo esto, la familia sigue siendo una escuela sin igual de humanidad, aporte indispensable a una sociedad justa y solidaria (cf EG 66-68)... De aquí la importancia de la Asamblea sinodal que se abre mañana».

«Ya congregarse en unidad en torno al Obispo de Roma es un acontecimiento de gracia, en el cual la colegialidad episcopal se manifiesta en un camino de discernimiento espiritual y pastoral. Para buscar lo que el Señor hoy pide a su Iglesia, debemos prestar oído a las inquietudes de este tiempo y percibir el ‘olor’ de los hombres de hoy, hasta quedar impregnados de sus gozos y esperanzas, de sus tristezas y angustias (cf GS 1). Sólo así sabremos proponer con credibilidad la buena noticia de la familia».

Pidió tres cosas: *escucha, confrontación* sobre la familia, *mirada* de Cristo. «Con el gozo del Evangelio reencontraremos el paso de una Iglesia reconciliada y misericordiosa, pobre y amiga de los pobres, una Iglesia en grado de ‘vencer con paciencia y amor las aflicciones y dificultades tanto internas como externas’ (LG 8). Sople el viento de Pentecostés sobre los trabajos sinodales, sobre la Iglesia, sobre la entera humanidad. Desate los nudos que impiden a las personas encontrarse, sane las heridas que sangran tanto, vuelva a encender la esperanza, nos conceda aquella caridad creativa que permite amar como Jesús. Y nuestro anuncio hallará nuevamente la vivacidad y el dinamismo de los primeros misioneros del Evangelio».

---

## LUNES 6 DE OCTUBRE

### 1ª Congregación general:

#### Relación del Secretario General

A las 9 de la mañana iniciaron los trabajos con la Relación de Card. Lorenzo Baldisseri, saludando a las distintas categorías de los presentes, presentando el itinerario de preparación desde el Sínodo de 2012 y su ubicación en el camino hacia el Sínodo del 2015, las particularidades de esta Asamblea extraordinaria, la descripción de su desarrollo y las modalidades de la participación.

Recordó el programa de Pontificado del Papa Francisco: caminar, edificar y profesar. «Caminar juntos es precisamente ‘syn-odòs’, ‘Synodus’. Es la Iglesia, comunidad de los creyentes en Cristo, caminando hacia la casa del Padre, misionera en las calles del mundo, la que anuncia y profesa la fe en Cristo Jesús, desde su papel de organismo institucional y a través de los distintos carismas y ministerios que especifican en comunión el método, el estilo de vida y el testimonio del Evangelio...»

«La Asamblea Extraordinaria tiene finalidades específicas tanto en la materia como en su rápida definición por el bien de la Iglesia universal, y se diferencia de la Ordinaria y la Especial por la cualidad y número institucional de los miembros y por su duración. Para una nueva dinámica del Sínodo y por la urgencia del tema («Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización»), se divide el recorrido sinodal en tres etapas (esta Asamblea, el Consistorio próximo, y el Sínodo ordinario), con el criterio de marchar hacia adelante y dar los pasos necesarios para alcanzar los objetivos de la eficacia y la tempestividad».

«La primera novedad concierne al camino sinodal que ha querido el Santo Padre. Camino que se desarrollará entre dos sínodos, un Kairos para toda la Iglesia, en el cual dejarse guiar por el Espíritu Santo para realizar la sinodalidad. Somos llamados a reflexionar y profundizar, a la luz del Evangelio y de la fe de la Iglesia sobre el tema de la familia. ‘Hemos de ir por el camino de la sinodalidad, crecer en armonía con el servicio del primado... Esto debe impulsar a superar siempre cualquier conflicto que hiere el cuerpo de la Iglesia. Unidos en las diferencias: no hay otra vía católica para unirnos. Este es el espíritu católico, el espíritu cristiano: unirse en las diferencias. Este es el camino de Jesús...’ (Homilía del Papa Francisco 29 junio 2013)».

«Esta amplia libertad de expresión debe caracterizar también esta asamblea sinodal, ya que expresar las propias convicciones siempre es positivo, si se hace con el debido respeto, caridad y sentido constructivo... En la libertad crece la

comunidad fraterna, se enriquece el debate y se identifican las opciones pastorales más adecuadas para la familia de hoy... Es importante expresarse sin miedo y sin sospechas. Sentirse libres de expresar lo que se cree o aquello de lo que se duda muestra la cualidad del hombre que lo distingue de las otras criaturas y lo hace responsable ante Dios y ante los hombres. La discusión, pues, en el Sínodo será abierta, habrá confrontación y los participantes en sus diversas funciones están llamados a hacer predominar, no su propio interés o punto de vista, sino a buscar la verdad, que no es un concepto abstracto, fruto de especulación filosófica o teológica, sino la persona de Cristo, Hombre-Dios, hombre histórico e Hijo del Padre: 'Yo soy el camino, la verdad y la vida'. Hay que partir de ahí. El primer evangelizador fue Jesús, que salió a las calles y se dio a conocer con la palabra y con los signos y, finalmente, con su testimonio de vida».

#### **Palabras del Santo Padre Francisco a los Padres sinodales**

Tras bienvenidas y agradecimientos, el Papa Francisco instó a decir con claridad «todo lo que en el Señor sienten que tienen que decir» y «escuchar con humildad y acoger con el corazón abierto lo que dicen los hermanos... Con estas dos actitudes se ejerce la sinodalidad». «Ustedes portan la voz de las Iglesias particulares, agrupadas a nivel de Iglesia local mediante las Conferencias Episcopales. La Iglesia universal y las Iglesias particulares son de institución divina; las Iglesias locales así organizadas son de institución humana. Ustedes portarán esta voz en sinodalidad. Es una gran responsabilidad: portar las realidades y problemáticas de las Iglesias para ayudar a caminar por el camino que marca el Evangelio de la familia.

«La condición general de base es hablar claro. Nadie diga: 'Esto no se puede decir; pensarán de mí esto y esto...'. Hay que decir todo lo que se siente con 'parresia'. Después del último Consistorio (feb 2014), en el cual se habló de la familia, un Cardenal me escribió diciendo: Lástima que algunos Cardenales no tuvieron el valor de decir algunas cosas por respeto al Papa, temiendo que

opinara de modo diverso. Esto no está bien, no es sinodalidad, porque es necesario decir todo lo que en el Señor se siente el deber de decir: sin respeto humano, sin pavidez. Y al mismo tiempo se debe escuchar con humildad y recibir con corazón abierto lo que dicen los hermanos. Con estas dos actitudes se ejercita la sinodalidad».

#### **Hora Tercia presidida por Card. Lluís Martínez Sistach, Arz. Barcelona**

Resaltó el carácter evangelizador del Sínodo, la actitud de gozo que debe dominar aun en medio del reconocimiento de nuestras debilidades y errores. Sólo con la fuerza del Espíritu podremos sentirnos Iglesia, de la cual la familia es su primer nivel. Con las actitudes del Buen Pastor saldremos a buscar a tanta oveja perdida. Sólo podremos vivir en paz cuando hayamos ayudado para vivir la belleza del proyecto de Dios sobre la familia.

#### **Saludo del Presidente Delegato, Card. André Vingt-Trois**

Presenta diversas situaciones vividas por las familias y las intervenciones del Magisterio para ir respondiendo a esas situaciones, iluminándolas con la luz del Evangelio. Las respuestas al Cuestionario es la materia prima de esta Asamblea, en el contexto de la Nueva Evangelización. No podremos reducirnos a ciertas cuestiones, sino ampliar nuestro campo de acción a la situación de todas las familias del mundo.

#### **Presentación de la «Relatio ante disceptationem» por el Relator General, Card. Péter Erdő**

La Relación ya incluye las intervenciones escritas de los Padres Sinodales, enviadas a la Secretaría general con anterioridad, con el fin de responder mejor al sentido colegial de la asamblea. Invita a mirar a la familia con esperanza y misericordia, anunciando su valor y su belleza, ya que, a pesar de las muchas dificultades, no es un «modelo fuera de curso».

Vivimos en un mundo solo de emociones en el que la vida «no es un proyecto, sino una serie de momentos» y «el compromiso estable parece

temible» para el ser humano al que el individualismo ha hecho muy frágil. Frente a estos «signos de los tiempos» el evangelio de la familia es un «remedio», una «verdad medicinal» a proponer “poniéndose en el lugar de aquellos a quienes más ‘les cuesta’ reconocerla como tal y vivirla”.

No al «catastrofismo o a la abdicación» dentro de la Iglesia: “Existe un patrimonio de fe claro y ampliamente compartido”. Por ejemplo, ideologías como la del género o la equiparación de las uniones homosexuales con el matrimonio no gozan de consenso entre la mayoría de los católicos, mientras que el matrimonio y la familia siguen considerándose ampliamente como “patrimonio” de la humanidad a proteger, promover y defender. Aunque entre creyentes la doctrina es a menudo poco conocida o practicada, «esto no significa que se ponga en tela de juicio». No se cuestiona la indisolubilidad y sacramentalidad del matrimonio; es observada incluso en la praxis pastoral con las personas que han fracasado en su matrimonio y buscan un nuevo inicio. En este Sínodo no se discuten cuestiones doctrinales, sino pastorales prácticas, inseparables de las verdades de la fe.

Es necesaria mayor formación, especialmente para los novios, que los haga conscientes: de la dignidad sacramental del matrimonio, basado en la «unicidad, fidelidad y fecundidad»; de ser «una institución de la sociedad.» Aunque amenazado por «factores disgregadores», como divorcio, aborto, violencia, pobreza, abuso, «la pesadilla» de la precariedad, el desequilibrio causado por las migraciones, la familia es «escuela de humanidad»: “es casi la última realidad humana acogedora en un mundo determinado casi exclusivamente por las finanzas y la tecnología. Una nueva cultura de la familia puede ser el punto de partida para una renovada civilización humana”. Por eso la Iglesia sostiene a la familia concretamente, y “no puede prescindir de un compromiso eficaz de los Estados” en la tutela y promoción del bien común, mediante políticas adecuadas.

Para los que viven en situaciones maritales difíciles, la Iglesia es una «casa paterna». Para ellos y con ellos es necesaria “una acción de

pastoral familiar renovada y adecuada”: que se sientan amados por Dios y por la comunidad eclesial, en una perspectiva de misericordia que no cancela «la verdad y la justicia» ni anula los compromisos que nacen de las exigencias del vínculo matrimonial, los cuales subsisten incluso cuando el amor humano se ha debilitado o ha cesado. En el caso de un matrimonio sacramental consumado, después de un divorcio, «mientras el primer cónyuge siga con vida, no es posible un segundo matrimonio reconocido por la Iglesia”.

Dada la diversidad de situaciones -divorcio, matrimonio civil, convivencia- se necesitan «directrices claras» para que los pastores de las comunidades locales puedan ayudar concretamente a las parejas en problemas, evitando improvisaciones de una «pastoral casera». En cuanto a divorciados vueltos a casar civilmente, crearía confusión “concentrarse sólo en la cuestión de la recepción de los sacramentos”: es necesario mirar a un contexto más amplio, de preparación al matrimonio y de ayuda -no burocrática sino pastoral- para entender las razones del fracaso del primer matrimonio, e identificar elementos útiles para la invalidez: “Hay que tener en cuenta la diferencia entre quien culpablemente ha roto un matrimonio y quien ha sido abandonado. La pastoral de la Iglesia debería hacerse cargo de estas personas de modo particular”.

Dada la escasa conciencia que existe hoy del sacramento del matrimonio y la difusión de la mentalidad partidaria del divorcio, “no parece imprudente”, considerar que no pocos matrimonios celebrados en la Iglesia pueden resultar no válidos. De ahí, la sugerencia de reconsiderar la obligatoriedad de la doble sentencia conforme a la declaración de nulidad del vínculo matrimonial siempre y cuando se eviten “el mecanicismo y la impresión de la concesión de un divorcio” o «soluciones injustas y escandalosas». Es necesario examinar más en profundidad la praxis de algunas de las Iglesias ortodoxas, que prevé la posibilidad de segundas nupcias y terceras connotadas por un carácter penitencial.

El Evangelio de la vida: la existencia va desde la concepción hasta la muerte natural, y la apertura

a la vida es «una parte esencial, una exigencia intrínseca» del amor conyugal, mientras que hoy en día, sobre todo en Occidente, las parejas que eligen deliberadamente no tener hijos, o hacen de todo por tenerlos, se ven aplastadas por la propia capacidad de autodeterminación: La acogida de la vida, el asumirse responsabilidades en orden a la generación de la vida y al cuidado que ésta requiere, sólo es posible si la familia no se concibe como un fragmento aislado, sino que se percibe insertada en una trama de relaciones... Es cada vez más importante no dejar a la familia o a las familias solas, sino acompañar y sostener su camino... Detrás de las tragedias familiares con mucha frecuencia hay una desesperada soledad, un grito de sufrimiento que nadie ha sabido escuchar.

Es importante «recuperar el sentido de una solidaridad difusa y concreta!», superar la «privatización de los afectos» que vacía de sentido a la familia y la confía a la decisión del individuo; es necesario crear en el plano institucional, las condiciones que facilitan la acogida de un niño y la asistencia a un anciano, como “un bien social que hay tutelar y favorecer”. Por su parte, la Iglesia debe cuidara de modo particular la educación de la afectividad y de la sexualidad, explicando su valor y evitando la «banalización y la superficialidad”.

El desafío del Sínodo es lograr proponer “más allá del círculo de los católicos practicantes y, considerando la situación compleja de la sociedad”, el “atractivo” del mensaje cristiano respecto al matrimonio y la familia, dando ‘respuestas verdaderas e impregnadas de caridad’’. Porque “el mundo necesita a Cristo”.

## 2ª Congregación general

A las 4:30 p.m., en presencia del Papa, se realizó en el Aula del Sínodo el inicio de las sesiones temáticas. En esta ocasión el tema fue: *El designio de Dios sobre el matrimonio y la familia* (I parte, cap. 1), y *El conocimiento y recepción de la S. Escritura y del Magisterio sobre el matrimonio y la familia* (I parte, cap. 2). Se abrió con una breve presentación del Presidente delegado en turno, Card. André Vingt-Trois, Arzobispo de París, haciendo una síntesis del

contenido de esos capítulos. Partiendo de la premisa de que la familia es el núcleo de la sociedad humana, la cuna del amor gratuito, y que hablar de la familia y el matrimonio implica una educación a la fidelidad se reiterando que la familia debe ser protegida porque es el futuro de la humanidad.

Luego vino el testimonio de los esposos Romano y Mavis Pirola, Directores del *Australian Catholic Marriage and Family Council* (Australia), Oyentes del Sínodo. «... El matrimonio es un sacramento sexual que encuentra su máxima expresión en una relación sexual... Hasta que las parejas casadas no lleguen a venerar la unión sexual como parte esencial de su espiritualidad será extremadamente difícil apreciar la belleza de enseñanzas como las de ‘*Humanae Vitae*’. Necesitamos nuevas formas y lenguajes fácilmente reconocibles para tocar los corazones de las personas».

La «Iglesia doméstica» puede «ofrecer mucho a la Iglesia en su tarea evangelizadora. La Iglesia afronta constantemente la tensión de sostener la verdad incluso expresando compasión y misericordia. Las familias deben afrontar esta tensión en todo momento». Puso como ejemplo un caso relacionado con la homosexualidad. «Unos amigos nuestros estaban planeando su reunión familiar para Navidad, cuando su hijo gay les dijo que quería invitar a su compañero. Ellos creían profundamente en las enseñanzas de la Iglesia y sabían que a sus nietos les habría gustado ver que acogían a su hijo y a su compañero en la familia. Su respuesta podría ser resumida en tres palabras: ‘Es nuestro hijo’». Este es un «modelo de evangelización para las parroquias, puesto que responde a situaciones semejantes». El Papel de la Iglesia es «hacer conocer al mundo el amor de Dios».

«Una amiga nuestra, divorciada, dice que a veces no se siente plenamente acogida en su parroquia. Para el resto de su parroquia debería ser un modelo de valentía y compromiso frente a las adversidades. De personas como ella aprendemos a reconocer que todos llevamos heridas internas en nuestra vida. Ser conscientes de nuestras heridas ayuda enormemente a reducir nuestra

tendencia a juzgar a los demás, una actitud que representa un obstáculo para la evangelización».

En diversas intervenciones se abordó la necesidad de adaptar el lenguaje de la Iglesia para que la doctrina acerca de la familia, la vida y la sexualidad se entienda correctamente. Entablar un diálogo con el mundo, siguiendo el ejemplo del Concilio Vaticano II: con una apertura crítica pero sincera. Si la Iglesia no escucha al mundo, el mundo no escuchará a la Iglesia. Y el diálogo puede basarse en cuestiones importantes, como la igual dignidad de hombres y mujeres y el rechazo de la violencia.

El Evangelio no se explica, se demuestra. Hay que involucrar sobre todo a los laicos en el anuncio de la Buena Nueva, destacando su carisma misionero. La evangelización no debe ser una teoría despersonalizada; tiene que llevar a que las mismas familias den, concretamente, testimonio de la belleza y de la verdad evangélicas. El reto es pasar de una situación defensiva a una propositiva y activa, relanzando el patrimonio de la fe con un lenguaje nuevo, con esperanza, ardor y entusiasmo, dando testimonios convincentes, creando un puente entre el lenguaje de la Iglesia y el de la sociedad.

En este sentido, se ha puesto de relieve la preferencia por una catequesis «bíblica» en lugar de «teológica-especulativa», porque - a pesar de las apariencias - el egoísmo no satisface a las personas que buscan, en cambio, ideales. Y esto se debe también a que el ser humano aspira a la felicidad y el cristiano sabe que la felicidad es Cristo, pero ya no encuentra el lenguaje adecuado para decírselo al mundo. La Iglesia, sin embargo, debe ser «magnética», trabajar por «atracción», con una actitud de amistad hacia el mundo.

Por cuanto se refiere a las parejas en dificultad, se ha insistido en la necesidad de que la Iglesia esté cerca de ellas con comprensión, perdón y misericordia. La misericordia es la primera prerrogativa de Dios, pero en el contexto de la justicia, para respetar en su plenitud el designio divino.

El matrimonio es y sigue siendo un sacramento indisoluble; sin embargo, ya que la verdad es

Cristo, una Persona, y no un conjunto de reglas, es importante mantener los principios, no obstante cambien las formas concretas de su actuación. El Sínodo no cuestiona la doctrina, pero reflexiona sobre la pastoral, es decir sobre el discernimiento espiritual para la aplicación de la misma con el fin de enfrentar los retos de la familia actual. La misericordia no elimina los mandamientos pero es su clave de interpretación.

Incluso las situaciones imperfectas deben tratarse con respeto. Por ejemplo, las uniones de hecho en que se convive con lealtad y amor, presentan elementos de santificación y de verdad. Lo esencial es, por tanto, considerar ante todo los elementos positivos, para que el Sínodo infunda valor y esperanza también a las formas imperfectas de familia, que pueden ser valoradas según el principio de gradualidad. Hay que amar realmente a las familias necesitadas.

En el contexto de una sociedad en la que prevalece una especie de «ego-latría», que conduce a la «desfamiliarización», se detecta una pérdida del sentido de la alianza entre el hombre (y la mujer) y Dios. El anuncio de la belleza de la familia no debería ser un esteticismo, la presentación de un mero ideal para imitar; al contrario debería explicar la importancia del compromiso definitivo fundado en la Alianza de los cónyuges con Dios.

Otro punto esencial ha sido el rechazo del clericalismo: A veces parece que la Iglesia se preocupe más del poder que del servicio y por eso no inspira los corazones. Es necesario volver a imitar a Cristo, encontrar la humildad: si los fieles ven que sus pastores imitan a Cristo, volverán a acercarse a la Iglesia, que pasará de evangelizar a ser «evangelizadora».

También se ha abordado la cuestión del valor esencial de la sexualidad dentro del matrimonio. Se critica tanto la sexualidad fuera del matrimonio, que la sexualidad conyugal parece casi la concesión a una imperfección. Se necesita mejorar la formación de los sacerdotes, políticas en favor de la familia y relanzar la transmisión de la fe en la familia.

Durante la hora de la discusión libre –de 6 a 7 p.m.– hubo dos propuestas: Que el Sínodo enviase un mensaje de aliento y estima a las familias en Irak, amenazadas de exterminio por el fanatismo islámico y obligadas a huir para no renunciar a su fe. Fue aprobada por mayoría. La segunda se refería a la necesidad de incluir en la reflexión al clero casado de las Iglesias Orientales, que a menudo vive también «crisis familiares», que pueden desembocar en la solicitud de divorcio.

---

## 7 DE OCTUBRE

### 3ª congregación general

A las 9 de la mañana, en presencia del Santo Padre, con el canto de la Hora Tercia, se realizó en el Aula del Sínodo, predicando Card. Chibly Langlois, Obispo de Les Cayes (Haití). Hizo una breve presentación del tema de hoy (*El Evangelio de la familia y la ley natural: I parte, cap. 3; y La familia y la vocación de la persona en Cristo: I parte, cap. 4*) el Presidente delegado en turno, Card. Luis Antonio Tagle, Arzobispo de Manila.

Siguió el testimonio de los esposos George Campos, Director de *Couples for Christ* y Cynthia Campos, Oyentes del Sínodo, cuya fe les hizo superar un embarazo a riesgo, un cáncer y construir un servicio en 163 países para acompañar parejas, solteros y niños.

A Cynthia, un sacerdote le desaconsejó el convento. «Después de este aparente rechazo de parte del Señor, volví a la escuela para terminar mi carrera. Por cierto, George era monaguillo en el mismo convento». Después de trabajar 25 años en una empresa privada con éxitos profesionales y ascensos: «He pasado la primera mitad de mi vida al servicio de esta compañía y ahora quiero pasar la segunda mitad de servir al Señor». A sus 47 años asumió «el servicio como pareja» a la Iglesia. Los esposos Campos han estado en misiones juntos en Vietnam, Tailandia y Australia.

«En mi cuarto embarazo, me diagnosticaron diabetes gestacional y preeclampsia. Nos dijeron que mi vida estaba en peligro si continuaba con el embarazo y mi hijo tenía una alta probabilidad de nacer anormal» confió Cynthia a los

presentes. Decidimos tener el bebé y cumplir con la voluntad de Dios. Con la gracia del Señor, los dos sobrevivimos y mi hija Christen es ahora muy sana y llena de vida».

Recuerda las pruebas más duras. En 1998, los médicos le confirmaron un cáncer de mama dándole 6 meses de vida. «En lugar de dejar de ir a nuestro servicio, hemos continuado, apoyados por las oraciones de mi familia y de nuestra comunidad de CFC». «Mi oración era: ‘Señor, con un sólo movimiento de tu dedo podrías cambiar mi enfermedad. Sólo tienes que quererlo’. Dios escuchó nuestras oraciones y por ahora estoy de pie, antes de curarme con una intervención médica simple y una dosis de antibióticos».

**¿Qué hacemos por los que están solos?** La formación y el apoyo pastoral fortalece las familias aún en los desafíos diarios. Para aquellos que no tienen un grupo de apoyo, «nuestra misión continúa con mayor pasión». Hacen servicio también con solteros, cónyuges que trabajan en el extranjero (inmigrantes), viudos y viudas, separados, divorciados, grupos que buscan un lazo con la Iglesia, parejas en situación irregular (sin el sacramento). Su ministerio se inspira en la conversación de Jesús con la samaritana (Jn 4,1-42). «Una caridad pastoral renovada en formas innovadoras de ‘acompañamiento’, que van desde la formación de la espiritualidad conyugal a la participación inclusiva en la vida de la Iglesia que lleva a la plena comunión». Este servicio «necesita promoción y promulgación» también por ministros ordenados.

Se anunció que el Consistorio del lunes 20 se dedicará a la situación en el Oriente Medio, con los resultados de la reunión de Representantes Pontificios y Superiores de Dicasterios del 2 al 4 de octubre. El tema será presentado por Card. Pietro Parolin, Secretario de Estado. Participarán seis patriarcas orientales y el patriarca latino de Jerusalén, S.B. Fouad Twal.

En el debate se afirmó la necesidad de una mayor preparación para el matrimonio, a fin de que éste no sea sólo válido sino también fructífero. Proponen no preocuparse sólo por los remedios para el fracaso de la unión conyugal, sino también

por las condiciones que la hacen válida y fructífera. Transmitir una visión del matrimonio no sólo como punto de llegada, sino como un camino hacia una meta más alta, de crecimiento personal y de pareja, una fuerza y fuente de energía. La elección del matrimonio es una vocación, y requiere fidelidad y coherencia para ser lugar de crecimiento y salvaguardia de lo humano.

Hay que acompañar constantemente a los cónyuges en su itinerario de vida, a través de una pastoral familiar intensa y vigorosa. El camino de preparación para el sacramento del matrimonio debe ser largo, personalizado y severo, sin miedo a que disminuya el número de bodas celebradas en la Iglesia. O se corre el riesgo de obstruir los tribunales de justicia con procesos matrimoniales.

Otro punto destacado fue la influencia e intrusión de los medios de comunicación, cuando presentan ideologías contrarias a la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia. Además de proteger a los católicos, también hay que prepararlos mejor. La Iglesia debe ofrecer su enseñanza de forma más incisiva, presentando la doctrina no como una lista de prohibiciones, sino haciéndose más cercana a los fieles, como hacía Jesús. Actuando con empatía y ternura, será posible reducir la brecha entre la doctrina y la práctica, entre las enseñanzas de la Iglesia y la vida familiar. Lo que necesitamos no es una elección entre doctrina y misericordia, sino poner en marcha una pastoral iluminada, para animar sobre todo a las familias en dificultades, que a menudo sienten no pertenecer a la Iglesia.

Se reanudó el debate sobre las parejas con problemas, los divorciados en nueva unión. A ellos la Iglesia no debe presentar un juicio, sino una verdad, con mirada comprensiva, porque la gente sigue la verdad y a la Iglesia si la dice. La «medicina» de la misericordia da acogida, atención y apoyo. Las familias que sufren no buscan soluciones rápidas, ni quieren ser mera cifra estadística, sino sienten la necesidad de ser aconsejadas y sentirse aceptadas y amadas. Se debe dar más espacio a la lógica sacramental que a la jurídica. En cuanto a su acercamiento a la Eucari-

stía, se reiteró que no es el sacramento de los perfectos, sino de aquellos que están en camino.

Igual que ayer por la tarde, la discusión se centró también en la necesidad de renovar el lenguaje de la proclamación del Evangelio y transmisión de la doctrina. La Iglesia debe abrirse más al diálogo y escuchar con más frecuencia (no sólo en casos excepcionales) las experiencias de las parejas casadas, porque sus luchas y fracasos no pueden ser ignorados; al contrario, pueden ser fundamento de una teología realista. Hubo cierta perplejidad acerca de la sugerencia – incluida en el *Instrumentum Laboris* – de profundizar en el concepto, de inspiración bíblica, de «orden de la creación» como posibilidad de releer de manera más significativa la «ley natural». No basta cambiar el vocabulario si luego no se consigue crear un puente de diálogo efectivo con los fieles. La vasta y sentida necesidad de cambio debe entenderse como conversión pastoral para que el anuncio del Evangelio sea más eficaz.

Se presentaron tres dimensiones específicas de la familia: vocación a la vida; misión o testimonio de Cristo a través de la unidad familiar; y aceptación del otro, ya que la familia es la primera escuela de alteridad, lugar donde se aprenden la paciencia y la lentitud, en contraste con el ajeteo y el bullicio del mundo moderno. Otra dimensión del núcleo familiar es la santidad: la familia educa a la santidad, es un icono de la Trinidad, Iglesia doméstica al servicio de la evangelización, futuro de la humanidad.

Otros puntos mencionados: importancia de la catequesis para las familias, especialmente los niños; oración entre las paredes domésticas que da lugar a una generación de la fe transmitida de padres a hijos. Por último, se ha subrayó la necesidad de una formación más profunda de los sacerdotes y catequistas.

#### **4ª congregación general:**

A las 4:30 de la tarde, en presencia del Santo Padre, siguió el debate, con el tema: «La pastoral de la familia: las varias propuestas in acto» (II parte, Cap. 1). Se abrió con la presentación del Presidente delegado en turno, Card. Luis Antonio

Tagle, Arzobispo de Manila. Introdujo el testimonio de los cónyuges Jeffrey Heinzen, Director del *Natural Family Planning* en la diócesis de *La Crosse* (USA) y Alice Heinzen.

Continuó el debate sobre: «La pastoral de la familia: las diversas propuestas actuales». Se señaló el vínculo entre crisis de la fe y crisis de la familia: la primera genera la segunda. Porque la fe se percibe como un conjunto de aportaciones doctrinales cuando es ante todo un acto libre por el que nos confiamos a Dios. Propone un «Vademecum» dedicado a la catequesis sobre la familia, para que refuerce su misión evangelizadora. Se habló de la debilidad de la fe de muchos bautizados, causa de que muchos cónyuges lleguen al matrimonio sin ser plenamente conscientes de lo que éste exige.

En segundo lugar, se trató de uno de los grandes retos a que se enfrenta hoy la familia: la «dictadura del pensamiento único» que pretende introducir en la sociedad una serie de valores que distorsionan el concepto de matrimonio como unión entre hombre y mujer. La crisis de valores, el secularismo ateo, el hedonismo, la ambición de poder destruyen la familia, la desnaturalizan, debilitan a las personas y hacen más frágil a la sociedad. Es importante lograr que los fieles recuperen la conciencia de su pertenencia a la Iglesia, que crece por atracción; las familias de la Iglesia atraen a otras familias.

Por su parte, la Iglesia, experta en humanidad, debe enfatizar la belleza y la necesidad que cada uno tiene de la familia, porque es irremplazable. Despertar el sentido de pertenencia al núcleo familiar. La familia, en cuanto reflejo del amor de Dios -que no es nunca un amor aislado - se abre a los lazos y relaciones con los demás, convirtiéndose en el fundamento de la sociedad.

Es importante la relación entre sacerdotes y familias. Los primeros acompañan a las familias en todas las etapas más importantes de la vida, compartiendo sus alegrías y sus dificultades; las familias ayudan a los sacerdotes a vivir el celibato como afectividad plena, equilibrada, y no como una renuncia. La familia es «cuna de las vocaciones», pues dentro de las paredes domésticas, en la

oración vivida en común, surge frecuentemente la llamada al sacerdocio.

Se subrayó el vínculo entre Bautismo y Matrimonio. Sin una iniciación cristiana seria y profunda el significado del sacramento conyugal se ve disminuido. El matrimonio cristiano no puede ser sólo una tradición cultural o una exigencia social, sino una decisión vocacional, emprendida con una preparación adecuada que exige tiempo y no se puede improvisar en pocos encuentros.

Después se extendió a la repercusión del trabajo en la dinámica familiar. Son dos dimensiones a conciliar, debido también a los horarios de trabajo cada vez más flexibles, a los nuevos modelos contractuales, a las distancias geográficas entre el hogar y el lugar de trabajo. Con la tecnología el trabajo entra en casa haciendo más difícil el diálogo familiar.

Numerosas intervenciones relativas a África llamaron la atención sobre los muchos desafíos que enfrentan las familias: poligamia, levirato, sectas, guerra, pobreza, drama doloroso de la emigración, presión internacional para control de nacimientos. Problemas que socavan la estabilidad de la familia, poniéndola en crisis. Hay que enfrentar estos retos con una evangelización profunda, capaz de promover los valores de paz, justicia y amor, unida a una adecuada promoción del papel de la mujer en la sociedad, esmerada educación de los niños y protección de los derechos de todas las víctimas de la violencia.

En la hora de intervenciones libres se retomó el argumento de la exigencia de un nuevo lenguaje en el anuncio del Evangelio, en especial las nuevas tecnologías de los medios de comunicación. Por cuanto respecta a la indisolubilidad del matrimonio, en nuestros días parece que la ley se contraponen al bien de la persona. En realidad, la verdad del vínculo conyugal y su estabilidad están grabadas en la persona. No se trata de contraponer ley y persona, sino de apurar cómo contribuir a no traicionar la propia verdad.

Se propuso, además, que se hable de las familias que no han tenido el don de los hijos a pesar de quererlos, y de las que viven en las regiones afectadas por el virus del Ébola.

Por último, se llamó la atención sobre la imagen de la Iglesia como luz: que no sea sólo la luz de un faro, que permanece fijo e ilumina a distancia, sino antorcha, es decir «luz amable» que acompaña a los seres humanos en su camino, paso tras paso.

El Pontificio Consejo para la Familia regaló a los miembros del Sínodo una copia del voluminoso Enchiridion sobre la familia.

---

## MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE

### 5ª Congregación general:

Inició con la Homilía de Mons. Philip Tartaglia, Arzobispo de Glasgow (Escocia). Entró de lleno en el debate más controvertido del Sínodo, que es el comportamiento de la Iglesia católica con los divorciados. Recordó en reciente referéndum que se realizó el mes pasado en su país, donde las posiciones del sí y del no dividieron y polarizaron fuertemente al electorado, que en un 85 por ciento fue a votar, eligiendo por poco más de la mitad, quedarse unidos a Gran Bretaña. Y después se planteó si era posible reconstituir la unidad del país. Partiendo desde esta idea, y de la carta en la que san Pablo enseña: «El amor es siempre paciente y amable...» transportó la problemática a los litigios familiares que terminan en separación o divorcio. E indicó la necesidad de que la Iglesia sepa mediar y reconstruir. Y concluyó con un «no podemos fallar en esto».

El debate se focalizó sobre el capítulo 2 de la II Parte: *Los desafíos pastorales sobre la familia*, referente a 4 temas: a) *La crisis de la fe y la vida familiar*; b) *Situaciones críticas internas a la familia*; c) *Presiones externas a la familia*; d) *Algunas situaciones particulares*. Las labores se abrieron con una breve presentación del Presidente delegado en turno, Card. Raymundo Damasceno Assis, Arzobispo de Aparecida.

Siguió el testimonio de Jeannette Touré, Presidente Nacional de la Asociación Damas Católicas en Costa de Marfil, casada con un musulmán desde hace 52 años. Sus hijos son bautizados y practicantes: «Lamine y yo nos conocimos en

Francia, cuando éramos estudiantes. Decidimos casarnos y nuestros padres no se opusieron, pues cada uno seguiría su propia religión. Nos casamos en París. Hoy tenemos cinco hijos y seis nietecitos».

«Somos un punto de referencia para los jóvenes de religiones diferentes que quieren casarse. Dicen: Mamá Touré lo ha conseguido, ¿por qué nosotros no? Para superar las dificultades, es necesaria la tolerancia, el diálogo, mucha oración y mucho perdón. ¡Estos elementos existen en el Corán! Nunca rezamos juntos, cada uno lo hace por su lado: yo en mi rincón de oración, él en su alfombra. Por la mañana, mientras yo voy a Misa a las 6:15, él se queda rezando en casa. Para que esto funcione, es necesario confiar la pareja al Señor, a María y a san José, patrono de la Sagrada Familia. Sin el Señor, no se puede hacer nada. Con Él, todo es posible.

Nuestras tres hijas han estudiado en escuela de monjas. Después, ellas pidieron el Bautismo. Su padre no se opuso. Sus hermanos siguieron su ejemplo. Cuando me preguntan: «¿cómo has hecho para que todos tus hijos sean católicos?», yo respondo: nunca les he obligado. Ha sido el ejemplo de una mamá muy comprometida en la Iglesia; una mamá que vuelve de Misa cantando y que da testimonio de que ella está alegre con su Dios.

Cuando mi marido hace su Ramadán, nosotros le ayudamos. Durante las fiestas musulmanas, toda la familia se implica y participa. Por su parte, mi marido lee la Biblia, escucha la radio católica y sigue las audiencias del Papa de los miércoles. Él está contento ¡y orgulloso! de que esté yo en el Sínodo. Me llama todos los días. Me decía: El Papa debería invitarme a mi también, ¡esto es discriminación!

En los matrimonios entre católico y musulmán, el problema viene sobre todo de las familias políticas musulmanas, especialmente de la suegra, que no quiere que el hijo o la hija se convierta. Yo nunca he tenido problemas con mi suegra. Por el contrario, el hermano mayor de mi marido ha creado dificultades. A veces, la familia política obliga a la esposa católica a convertirse. Algunas aceptan, aunque siguen yendo a la Iglesia a es-

condidas. Yo les digo siempre: estén en la verdad y arréglese con sus maridos. Les aconsejo también que recen al Espíritu Santo».

Setenta intervenciones entre la tarde de ayer y esta mañana, tocaron la «gradualidad» entre la vida real y el ideal cristiano, la formación «larga y severa» al matrimonio, la necesidad de lenguaje que la Iglesia debe usar para explicar la voluntad de Dios e incentivar el Evangelio de la familia, crear un puente de diálogo efectivo con los fieles, la crisis de fe y la vida familiar, situaciones críticas internas a la familia, las presiones externas, algunas situaciones particulares».

El debate se centró en la Iglesia en el Oriente Medio y África del Norte. Ambas zonas viven en contextos políticos, económicos y religiosos difíciles que tienen graves repercusiones en las familias. Las leyes impiden, de hecho, la reunificación familiar, y la pobreza conduce a la migración; hay fundamentalismo religioso y los cristianos no tienen los mismos derechos que los ciudadanos musulmanes; se plantean problemas difíciles para las familias que surgen de los matrimonios mixtos.

En estos contextos están presentes y aumentan los casos de matrimonios interreligiosos («matrimonios mixtos»). El desafío de la Iglesia es entender qué catequesis ofrecer a los niños nacidos de esas uniones y cómo responder a la incógnita de los cónyuges que quieren seguir practicando su fe. Estas parejas no pueden dejarse de lado y la Iglesia debe seguir ocupándose de ellas. Un reto posterior es el de los cristianos que se convierten al Islam para casarse. También, en este caso, es necesaria una adecuada reflexión.

La cuestión no es sólo interreligiosa, sino a veces también ecuménica. Por ejemplo hay casos en que si un católico que ha contraído matrimonio canónico no logra obtener la declaración de nulidad, se pasa a otra confesión cristiana, volviendo a casarse en una iglesia que lo permita. En cualquier caso, y sin perjuicio del patrimonio común de la fe, se ha subrayado la necesidad de tomar el camino de la misericordia para las situaciones difíciles.

En cuanto a la cuestión de los divorciados que se han vuelto a casar, se evidencia que el sínodo debe ocuparse de ella en su camino, con la prudencia que requieren las grandes causas, pero también conjugando la objetividad de la verdad con la misericordia por la persona y su sufrimiento. Muchos fieles se encuentran en una situación de la que no son culpables.

Se reiteró el compromiso de la Santa Sede de hacer oír su voz en defensa de la familia en todos los niveles -internacional, nacional y regional- con el objeto de resaltar su dignidad y llamar la atención sobre sus derechos y deberes, señalando siempre, como afirmaba Benedicto XVI, que sus «no» son, en realidad, los «sí» a la vida. Se ha hecho hincapié en que la Iglesia debe combatir el silencio de las familias en la educación y en la religión porque no hay lugar para la vacilación. Hace falta un compromiso más fuerte en el testimonio del Evangelio y siempre es necesaria la creatividad en la pastoral.

Se habló de la contribución insustituible de los fieles laicos en el anuncio del Evangelio de la familia. Los jóvenes, los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades desempeñan un servicio de importancia vital, llevando a cabo una misión profética y contracorriente en la época actual. Escuchar a los laicos y creer más en ellos es esencial. En ellos y con ellos la Iglesia puede encontrar respuestas a los problemas de las familias.

Otro tema afrontado fue la precariedad laboral y el desempleo. La angustia por falta de un trabajo seguro crea dificultad en las familias, así como la pobreza económica, que a menudo hace imposible tener un hogar. La falta de dinero a veces hace que se le «divinice» y las familias se sacrifiquen en aras del beneficio. El dinero debe servir y no gobernar.

Se reiteró la necesidad de mayor preparación para el matrimonio, y atención a la educación afectiva y sexual, para fomentar una verdadera mística familiar de la sexualidad. Se recordó la gran contribución de los abuelos en la transmisión de la fe en la familia. Sobre las personas mayores, se insistió en la importancia de que el

núcleo familiar acoja, con solidaridad, cuidado y ternura, a las personas de la tercera edad. La misma importancia debe darse a los enfermos, para acabar con esa «cultura del descarte».

En la rueda de prensa, el vocero resaltó seis puntos claros del Sínodo:

- 1°: Cómo comunicar bien el atractivo de la familia. Dejar atrás las condenas.
- 2°: Respetar la «ley de la gradualidad»: el camino que cada persona recorre hacia Dios, para unos es inmediato, para otros, más lento.
- 3° La sociedad no siempre entiende el lenguaje de la Iglesia. Considera señal de victoria y liberación el divorcio, el aborto, la eutanasia, la poligamia, que destruyen la sociedad.
- 4° Hablar en positivo. Reconocer lo positivo de la familia y del matrimonio civil, como el compromiso o la educación de los hijos, en vez de subrayar lo negativo. Sirven de antesala o trampolín para que la gente entienda mejor el matrimonio sacramental. Mostrar en positivo la sexualidad humana, el matrimonio como camino de santidad.
- 5° La doctrina católica sobre el matrimonio ha evolucionado a lo largo de la historia. Analizar los resultados sociales de la relación entre Iglesia y familia y cómo mantenerla viva también en el momento presente.
- 6° Repercusión de la emigración. La madre o el padre, por amor a la familia, emigran a un lugar donde hay más oportunidades, pero termina afectando mucho al núcleo familiar.

### 6ª congregación general

A las 4.30 de la tarde, en presencia del Papa, continuó el debate general sobre «*Las situaciones pastorales difíciles*» (II parte, Cap. 3), específicamente en: a) *Situaciones familiares*; b) *Uniones entre personas del mismo sexo*.

El Presidente delegado en turno, Card. Raymundo Damasceno Assis, Arzobispo de Aparecida, ofreció el resumen y orientación del debate.

Siguió el testimonio de los esposos Stephen y Sandra Conway, provenientes de Sud Africa, Responsables regionales para África de

*Retrouvailles*, oyentes en el Sínodo. En sus 27 años juntos, entre las pruebas que han atravesado, la más dura es la miseria. Ayudan a que parejas que han tocado fondo no se divorcien. Aunque el programa es católico, atienden musulmanes, hindúes, ateos, metodistas... *Retrouvaille* es para cualquier pareja que atraviesa una situación difícil. Un fin de semana juntos en un retiro, y un programa de tres meses: las parejas pasan tiempo juntas y aprenden cosas básicas pero importantes, como saber comunicar. El movimiento nació en Canadá en 1977. Unas 10.000 parejas en todo el mundo asisten cada año a sus programas y el 90% decide seguir adelante con sus matrimonios.

En las intervenciones se habló de que la Iglesia no es una aduana, sino una casa paterna, que debe acompañar pacientemente a todas las personas, incluso a quienes se encuentran en situaciones pastorales difíciles. Cuenta con familias sanas y familias en crisis. En su esfuerzo de santificación diaria no deba mostrarse indiferente ante la debilidad porque la paciencia implica la ayuda activa a los más débiles.

En cuanto al proceso de declaración de nulidad del matrimonio, se necesita agilizar los procedimientos (incorporando laicos más competentes en los tribunales eclesiásticos), pero superando el peligro de superficialidad y salvaguardando el respeto a la verdad y los derechos de las partes. El proceso no es contrario a la caridad pastoral y la pastoral judicial debe evitar ideas que culpabilizan, favoreciendo una discusión tranquila de los casos. Se habló del supuesto de recurrir a la vía administrativa, que no sustituye a la judicial sino la complementa. Se propuso dejar al obispo la decisión de cuales solicitudes de verificación de nulidad puedan tratarse por ese camino administrativo.

Se hizo fuerte hincapié en la actitud respetuosa con los divorciados que se han vuelto a casar, porque a menudo experimentan situaciones de malestar o injusticia social, sufren en silencio y en muchos casos buscan a través de un camino gradual, llegar a participar más plenamente en la vida eclesial. La pastoral no debe ser represiva, sino llena de misericordia.

Respecto a la poligamia, es una realidad que disminuye gradualmente, favorecida por el contexto rural, mientras hoy avanza la urbanización. Dado que hay polígamos convertidos al catolicismo que desean recibir los sacramentos de la iniciación cristiana, qué medidas pastorales específicas tomar para afrontar estas situaciones con el discernimiento oportuno.

Se volvió a hablar de mejorar la preparación al matrimonio, especialmente entre jóvenes a los que hay que presentar la belleza de la unión sacramental, junto con una educación afectiva adecuada; una exhortación moralista termina generando un analfabetismo religioso y humano. El camino matrimonial requiere el crecimiento real de la persona.

En la hora de discusión libre las intervenciones se centraron en las experiencias y modelos concretos de pastoral para los divorciados en nueva unión que se sirva de los grupos de escucha. Es importante evitar cuidadosamente dar un juicio moral, hablar de «estado permanente de pecado», y que se comprenda que la no admisión en el sacramento de la Eucaristía no elimina por completo la posibilidad de la gracia en Cristo, sino se debe a la situación objetiva de la permanencia de un precedente vínculo sacramental indisoluble. Con esta perspectiva, se reafirmó en numerosas ocasiones la importancia de la comunión espiritual. En cualquier caso, se observó que también estas propuestas tienen límites y que, ciertamente, no hay soluciones «fáciles» para esta problemática.

Por lo que se refiere a la pastoral de las personas homosexuales se ha insistido también en la importancia de la escucha y en la de los grupos de escucha.

Otras intervenciones abordaron la cuestión de los católicos que cambian de confesión cristiana, y viceversa, y las consecuencias difíciles que se derivan de este hecho para los matrimonios interconfesionales y para la evaluación de su validez a la luz de las posibilidades de divorcio previstas por las Iglesias ortodoxas.

Recordando el Sínodo de 1980 sobre «La familia cristiana», se evidencia la notable evolu-

ción en la cultura jurídica internacional, la necesidad de que la Iglesia sea consciente de este dato y las instituciones culturales -como las universidades católicas- se confronten con esta situación para seguir desempeñando un papel en el debate actual.

---

## 9 DE OCTUBRE

### 7ª Congregación general:

La Hora Tercia fue presidida por Mons. Lúcio Andrice Muandula, Obispo di Xai-Xai (Mozambique). Invitó a dejarse «guiar por la sabiduría bíblica, en un mundo cada vez más globalizado, con el cual estamos llamados a instaurar un diálogo de fe». Reconoció que hoy existe el peligro «de perder la propia confianza en Dios, para adoptar un estilo de vida completamente pagano». Pidió al Buen Dios «que ilumine con su Espíritu de sabiduría los trabajos de esta jornada».

Antes de iniciar la discusión, se dio la palabra a los oradores pendientes la tarde de ayer. Luego el Card. André Vingt-Trois, Arzobispo de París y Presidente delegado en turno, introdujo el debate sobre: «Los desafíos pastorales acerca de la apertura a la vida» (III parte, Cap. 1). Debido a la mentalidad hoy dominante, existe dificultad en aceptar la concepción antropológica cristiana favorable a los métodos naturales de control de la natalidad. Existen consecuencias en la práctica sacramental, y hay parejas que consideran que los métodos anticonceptivos no son pecado, y reciben la comunión sin hacerse problemas. Invitó a «incentivar la mentalidad abierta a la vida, para contraponerla a la mentalidad contraceptiva y a la difusión de un modelo antropológico individualista que producen en diversas regiones del mundo una baja natalidad, y cuyas consecuencias sociales y humanas no son tomadas en consideración». En este contexto «es necesario reconocer la utilidad de las planificaciones familiares relacionadas con las diócesis y asociaciones familiares», porque «se vuelven testimonios de la belleza y valor de la apertura hacia la vida». Propuso hacer conocer con un

nuevo lenguaje y en colaboración con el mundo universitario, la coherencia de la visión antropológica propuesta por la Iglesia.

Los esposos Arturo y Hermelinda As Zamberline, casados hace 41 años, papás de tres hijos, Responsables de *Équipe Notre-Dame* para la super región de Brasil (se encuentra en 70 países, y tiene 137.200 miembros), oyentes del Sínodo, ofrecieron su testimonio a los Padres sinodales.

«El acto sexual es legítimo, querido y bendecido por Dios, y el placer que se deriva contribuye a la alegría de vivir y la estructura de la personalidad sana». Esta «expresión del amor, que en un principio puede ser la pasión, se debe humanizar cada vez más». «Las parejas que hacen el amor están expresando con su cuerpo lo que va a sus corazones. Para llegar a la armonía, uno necesita saber para cultivar el deseo e incluso un erotismo sano».

«La manera de manejar la vida sexual es muy importante para humanizar a las personas... La sexualidad es un factor de la santificación, y ahora tiene que ser salvado del erotismo enfermo que reduce al ser humano a una sola dimensión».

«La pareja no es fructífera, sólo porque genera a los hijos, sino porque se ama y amando se abre a la vida». Por «razones justificadas, los esposos pueden querer espaciar el nacimiento de los niños, buscando una maternidad y paternidad responsable». «La continencia periódica y la regulación de la natalidad basado en la auto observación se ajustan a los criterios objetivos de moralidad».

«Dada la gravedad del entorno en el que nos encontramos debemos admitir sin miedo que muchas parejas católicas, incluso aquellos que seriamente buscan vivir su matrimonio, no se sienten obligados a usar sólo métodos naturales». «Por lo general no son cuestionadas por los confesores».

Los métodos naturales son buenos, «sin embargo, en la cultura actual parecen carentes de sentido práctico. Parejas, especialmente los jóvenes, viven un ritmo de vida que no les permite practicar estos métodos, ya que toma tiempo para

la formación, y el tiempo es un bien escaso en el mundo en el que vivimos». Además, como se explica superficialmente, «es mal utilizado y se gana la reputación injusta de ser inseguro y por lo tanto, a menudo, ineficiente». «No es seguido por la mayoría de las parejas católicas» que en general aceptan el uso de otros anticonceptivos sin considerarlo como un problema moral.

«Las relaciones sexuales están orientados a la transmisión de la vida, pero también al servicio del amor conyugal». En el tema «La evangelización de la sexualidad» hay disparidad entre la doctrina moral y la praxis de la pareja.

Pidieron se dé a los fieles las grandes líneas de una pedagogía pastoral que ayude a observar los principios indicados por la *Humanae Vitae*, a través de una guía segura y sencilla que responda a las exigencias del mundo de hoy.

En presencia del Papa, se dividió la sesión en dos fases: en la primera prosiguió el debate sobre el tema de la tarde anterior («Las situaciones pastorales difíciles: Situaciones familiares, uniones entre personas del mismo sexo»). En la segunda se trató el argumento sucesivo: «Los desafíos pastorales acerca de la apertura a la vida».

En cuanto al acceso al sacramento de la Eucaristía para los divorciados que se han vuelto a casar, se ha reafirmado la indisolubilidad del matrimonio, sin compromisos, basada en el hecho de que el vínculo sacramental es una realidad objetiva, obra de Cristo en la Iglesia. Este valor debe ser defendido y tratado con una catequesis prematrimonial adecuada para que los novios sean plenamente conscientes del carácter sacramental del vínculo y de la naturaleza de su vocación. Sería además oportuno acompañar pastoralmente a las parejas después de la boda. Al mismo tiempo, se ha insistido en que se deben considerar los casos individuales, las situaciones concretas -algunas de gran sufrimiento-, distinguiendo, por ejemplo, entre las personas que han abandonado a su cónyuge y las que ha sido abandonadas. El problema existe y la Iglesia no lo deja de lado. La pastoral no debe ser «o todo o nada», sino misericordiosa, porque el misterio de la Iglesia es de consuelo.

Sin embargo, para los divorciados que se han vuelto a casar, el hecho de no poder acercarse a la Eucaristía no significa que no son miembros de la comunidad eclesial. Reconsiderar que hay varias responsabilidades que pueden ejercer. Se hizo hincapié en la necesidad de simplificar y acelerar los procedimientos para la declaración de nulidad matrimonial.

Acerca del concubinato en algunas regiones, se constata que con frecuencia se debe a razones económicas y sociales, no a un rechazo de las enseñanzas de la Iglesia. A menudo, estas y otras situaciones de uniones de hecho se viven conservando el deseo de una vida cristiana y requieren una atención pastoral adecuada. Del mismo modo, reiterando la imposibilidad de reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo, se ha subrayado la necesidad de un enfoque respetuoso y que no discrimine a los homosexuales.

Sobre los matrimonios mixtos, además de las dificultades, es bueno tener en cuenta la posibilidad que ofrecen de testimoniar la armonía y el diálogo interreligioso. Se afrontó de nuevo el tema del lenguaje para que la Iglesia sea capaz de involucrar a creyentes y no creyentes, y a todas las personas de buena voluntad, en individualizar patrones de vida familiar que promuevan el desarrollo integral de la persona y el bienestar de la sociedad. Hablar de la familia con una «gramática simple» que llegue a los corazones de los fieles.

En la segunda parte también se abordó el tema de la paternidad responsable, reiterando que el don de la vida (así como la virtud de la castidad) son valores fundamentales del matrimonio cristiano y se subrayó la gravedad de un crimen como el aborto. Se recordaron muchas tragedias que viven tantas familias; por ejemplo en algunos contextos asiáticos, donde se dan casos de infanticidio, violencia contra las mujeres o trata de seres humanos. Se destacó la necesidad de enfatizar el concepto de justicia entre las virtudes fundamentales de la familia.

Se trató la cuestión de la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos en la fe y en sus enseñanzas. Esa responsabilidad es primor-

dial y es importante prestarle la debida atención. La atención pastoral de los niños puede crear un punto de contacto con las familias que se encuentran en situaciones difíciles. A propósito de los niños, se subrayó el negativo impacto de los anticonceptivos en la sociedad, que ha dado lugar a una disminución de la tasa de natalidad. Frente a tal escenario los católicos no deben permanecer en silencio, sino dar un mensaje de esperanza: los niños son importantes, aportan vida y alegría a sus padres y fortalecen la fe y las prácticas religiosas.

Por último, se volvió a tratar el papel fundamental de los laicos en el apostolado de la familia y en su evangelización, así como el de los movimientos laicos que pueden acompañar a los núcleos familiares en dificultad.

### 8ª. Congregación general

A las 4:30, con la presencia del Papa, siguió el debate sobre el capítulo 2 de la III y última parte: *La Iglesia y la familia frente al desafío educativo*: a) *La emergencia educativa en general*; b) *La educación cristiana en situaciones familiares difíciles*.

El Card. André Vingt-Trois, introdujo el testimonio de Olivier y Xristilla Roussy, de la *Communauté de l'Emmanuel*, Responsables del ramo apostólico de *Amour et Vérité* (Francia), oyentes del Sínodo.

Se reiteró la vocación a la vida como elemento fundamental de la familia; de ahí la invitación a los fieles a profundizar en el conocimiento de la encíclica de Pablo VI *Humanae Vitae* también para comprender mejor la importancia de la utilización de los métodos naturales de regulación de la fertilidad y de la no aceptación de la anticoncepción. Unión y procreación no están separadas del acto conyugal. Se reafirmó con decisión, la condena de la manipulación genética y la crioconservación de embriones.

Diversas voces pusieron de manifiesto la tendencia de algunos países y organizaciones en el mundo occidental de presentar algunos conceptos (incluyendo aborto y uniones del mismo sexo), como «derechos humanos», vinculando la ayuda

económica y fuertes campañas de presión a la recepción de los mismos. También se evidenció que la expresión «derechos a la salud sexual y reproductiva» no tiene, en el marco del derecho internacional, una definición precisa y puede terminar por abarcar principios que se contradicen entre sí, como la condena del aborto forzado y la promoción de aborto seguro, o la defensa de la maternidad y la promoción de la anticoncepción. Si bien carezcan de valor vinculante, la promoción de tales «derechos» supone un riesgo, porque puede influenciar la interpretación de otras normas, en particular en el ámbito de la lucha contra la discriminación de la mujer.

Se hizo de nuevo hincapié en la importancia de una adecuada preparación para el matrimonio, ya que su celebración parece reducirse cada vez más a la dimensión social y jurídica dejando en segundo lugar la religiosa y espiritual. A menudo los novios perciben el curso de preparación como una imposición, una tarea a cumplir sin convicción y es demasiado corto. Como el matrimonio es una vocación para la vida, su preparación debe ser larga y detallada, como en el caso de la vida religiosa. Los novios desconocen el valor sacramental del matrimonio. Tanto es así que la celebración del rito matrimonial no es automáticamente la celebración del sacramento del matrimonio.

En cuanto a la simplificación de los procedimientos de los procesos de verificación de la nulidad del matrimonio se mencionó la Comisión Especial de Estudio para la reforma del proceso matrimonial canónico, instituida por el Papa Francisco el 20 septiembre. Se espera un procedimiento más sencillo, que sea uno y único para toda la Iglesia. Sobre la doble sentencia y la apelación obligatoria surgió la pregunta si era posible dejar al discernimiento del obispo la determinación. Se insistió en la necesidad de una mayor presencia de jueces laicos debidamente preparados, en particular de mujeres, en los tribunales eclesiásticos.

Se reiteró la importancia de que también los sacerdotes estén bien preparados para la pastoral del matrimonio y la familia, y utilicen las homi-

lias como un momento especial y eficaz para anunciar a los fieles el Evangelio de la familia. Falta formación e información, porque la santidad espiritual del sacerdote, su creatividad y su relación directa con las familias son particularmente apreciadas por los fieles.

Una vez más se reflexionó sobre la relación entre emigración y familia, insistiendo en que la familia es un derecho fundamental que cada emigrante debe ver reconocido y se exhortó a los responsables de las políticas internacionales de emigración a proteger el derecho a la unidad familiar porque para los emigrantes la familia es un elemento esencial para la integración en los países de destino.

En el debate libre surgieron tres temas: respecto a los divorciados que se han vuelto a casar, se puso de relieve la necesidad de un camino de penitencia, acompañado de una reflexión sobre los divorciados que se han quedado solos porque a menudo sufren en silencio y están marginados de la vida social. En segundo lugar, se señaló la necesidad de proteger a los hijos de los cónyuges divorciados de las repercusiones psicológicas que el divorcio pueda tener sobre ellos. A menudo una adecuada pastoral de los niños hace que sus padres se acerquen de nuevo a la Iglesia.

En tercer lugar se habló de la importancia de la relación entre la familia y la educación de los niños, con particular referencia al derecho de los padres a elegir el programa educativo más adecuado para que sus hijos puedan recibir una educación de calidad.

Por último, el Secretario General del Sínodo, el cardenal Lorenzo Baldisseri, anunció que en estas ocho congregaciones generales, hubo 180 intervenciones de los Padres sinodales, y 80 durante las horas de debate libre.

---

## VIERNES 10 DE OCTUBRE

### 9ª Congregación general:

Mons. Arnold Orowae, Obispo de Wabag (Papúa Nueva Guinea), presidió la Hora Tercia con la cual iniciaron a las 9 de la mañana los

trabajos de este día, en presencia del Papa. Se escucharon 15 intervenciones, 6 de parejas de esposos y 9 de oyentes en particular, casi todos laicos empeñados en la pastoral familiar, la bioética y la ecología humana. Provenientes de diversos países, representando casi todos los continentes, llevaron al aula testimonios vivos de apostolado familiar vivido en la cotidianidad.

Se recordaron ante todo las dificultades que viven las familias del Medio Oriente, en particular en Irak: los números conflictos repercuten gravemente en la familia, disgregada por la muerte de sus miembros, obligada a emigrar en busca de un lugar seguro donde vivir, privada de un futuro para los jóvenes, sin escuela, y para los ancianos, abandonados a su suerte. La unidad de las familias en Medio Oriente se derrumbó, con consecuencias también para una unidad social y nacional de los países de la región. Frente a esos dramáticos escenarios, la Iglesia representa un puerto seguro, una «familia de familias» que ofrece consuelo y esperanza. Es necesario preparar a los cónyuges a ser «mediadores» de paz y reconciliación.

También evidenciaron la necesidad de que la Iglesia escuche más a los laicos en la búsqueda de soluciones a los problemas de las familias, en particular en lo que se refiere a la esfera de la intimidad en la vida de la pareja. Se requiere una sinergia entre el mundo académico y el pastoral, para formar, no tanto «técnicos», sino agentes pastorales que conozcan y sepan promover los temas de la familia y de la vida, a través de una sólida «cosmovisión» antropológica católica.

Señalaron la necesidad de mayor diálogo entre Iglesia y Estado, también a través del compromiso de laicos que, lejos de ambiciones personales, sepan promover la tutela de los derechos de la familia y la defensa de la vida, trabajando para un Estado con rostro humano. Deben ser activos y competitivos en la defensa pública de los valores de la vida y de la familia.

Se necesita formar adecuadamente a los sacerdotes sobre los temas de la familia, en particular, la apertura a la vida, para que logren explicar con claridad y precisión el amor conyugal. Por ejem-

plo, si la planificación natural se explica con profundidad, evidenciando su valor positivo, afianza la vida de la pareja. Las homilias bien preparadas hacen que los fieles participen más en la Misa.

Es importante el testimonio. Los jóvenes no necesitan tanta teoría, y comprenden muy bien la centralidad de la familia si se les muestra por las mismas familias, testigos creíbles y sujetos de evangelización. Se requiere acompañar a las parejas también después del matrimonio, no sólo antes.

Hablaron también del sufrimiento de quien pierde una familiar, como viudos, huérfanos y padres que pierden un hijo. Es fundamental el acompañamiento de la Iglesia, de grupos de escucha y de solidaridad, para que no desfallezcan ante la profunda ruptura de la pérdida, el miedo a un «desierto» afectivo, sino se mantengan firmes en la fe.

Es importante una «ecología humana» que ayude a contrastar los efectos negativos de la globalización económica, a menudo portadora de modelos contrarios a la doctrina católica. Se condenan con firmeza todas las formas de violencia doméstica, en particular hacia las mujeres, con frecuencia explotadas por jóvenes.

Recomendaron la comunicación al interno de la familia, pues compartir entre esposos, participar ambos en la educación de los hijos, y la oración dentro del hogar, contribuyen a fortalecer el núcleo familiar.

Finalmente se presentó el borrador del Mensaje de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos para las familias que sufren a causa de los conflictos, al cual se le hicieron algunas observaciones para la redacción final.

### 10ª Congregación general

Hablaron siete delegados fraternos de diversas confesiones cristianas. El octavo, Emmo. Hilarión, presidente del Departamento de Relaciones Exteriores del Patriarcado de Moscú, tendrá su relación en los próximos días. Expresaron su gratitud por haber sido invitados a participar en la asam-

blea. Cada uno expuso el tema de la familia en el ámbito de su confesión cristiana. En general los desafíos y las esperanzas que atañen al núcleo familiar son comunes a todos los cristianos.

La familia es clave para la sociedad, es la base fundamental de la comunión en la justicia. Ciertamente no faltan dificultades: la crisis económica avanza, los medios de comunicación reducen los momentos de diálogo en el hogar, y a veces proponen modelos que inducen al adulterio. Las guerras, las migraciones, la globalización, el drama de enfermedades como el SIDA y el ébola, el fundamentalismo islámico presente en algunos países, ponen continuamente en peligro el bien de la familia, en todos los contextos.

También es común entre los cristianos la necesidad de una adecuada preparación para el matrimonio, y una cuidadosa reflexión sobre el matrimonio entre creyentes y no creyentes. En cuanto a los divorciados en nueva unión, se reiteró que su acogida en la Iglesia puede dar nuevas esperanzas y favorecer un clima familiar más sereno, que a su vez redunde en beneficio de toda la sociedad. Es esencial que todas las confesiones cristianas escuchen a los que se encuentran en situaciones familiares difíciles ya que necesitan, día tras día, misericordia y compasión y las Iglesias siempre quieren ayudar a los que sufren, teniendo en cuenta tanto la Santa la Escritura como los problemas del mundo contemporáneo.

Por cuanto respecta a las personas homosexuales, lejos de cualquier tipo de condena, se puso de manifiesto la voluntad de escuchar y comprender, reiterando al mismo tiempo que el matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer. También se habló de la atención especial que merecen los niños nacidos en contextos difíciles y las víctimas de la violencia, especialmente mujeres y menores de edad, pues los cristianos tienen en común la defensa de los más vulnerables, de los que no tienen voz, sean creyentes o no.

Otro tema central fue el anuncio del Evangelio. La familia es la primer escuela de fe, el lugar donde se aprende a conocer y difundir la Buena Nueva. Es esencial que los cristianos compartan la «alegría del Evangelio».

Se encontraron algunas diferencias de enfoque, por ejemplo en el tema de la regulación de los nacimientos, subrayando la libertad de conciencia de los creyentes, siempre que se respete el significado del amor y el matrimonio. En relación con el segundo matrimonio, los ortodoxos afirmaron que todavía representa una desviación y que se celebra, después de un período de acompañamiento de la Iglesia, para intentar que los cónyuges se reconcilien.

Después, los delegados fraternos de las Iglesias presentes en Oriente Medio agradecieron al Papa haber convocado el 7 septiembre 2013 la vigilia de oración por la paz en Siria y en otros lugares en el mundo. Se volvió a hablar de la responsabilidad de las familias cristianas en Oriente Medio por cuanto respecta a la evangelización en los países de mayoría islámica.

Todas las intervenciones concluyeron manifestando el deseo de que el Sínodo Extraordinario sobre la familia sea fructífero, también de cara a la Asamblea ordinaria programada para el 2015.

El Santo Padre, por la extensión de la *Relatio Synodi*, decidió acuerpar al Relator General, al Secretario Especial y al Secretario General con los siguientes Padres Sinodales: Card. Gianfranco Ravasi, Card. Donald William Wuerl, Mons. Víctor Manuel Fernández, Mons. Carlos Aguiar Retes, Mons. Peter Kang U-II, P. Adolfo Nicolás Pachón S.I.

---

## LUNES 13 A MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE

### 11ª Congregación general

El lunes 13, Mons. Salvador Piñeiro García-Calderón, Arzobispo de Ayacucho (Perú) presidió la Hora Tercia. Citó el testimonio de la primera santa de la América Cristiana, «laica que sabía de las ilusiones y trabajos de su familia: Santa Rosa de Lima. Le pide permiso a su padre para construir con su hermano Fernando una ermita en el fondo de su casa y pasar momentos de oración preparando las catequesis que compartía con sus amigas terciarias dominicas. En CEC 618 es el

modelo de la mujer que sabe rezar, enseñaba que el único camino para el cielo es la Cruz. Y también le pide permiso a su padre para habilitar una sala de su casa como dispensario para cuidar de los enfermos y así en CEC 2449 es ejemplo de caridad, porque veía en estos rostros sufrientes a Jesús».

El Secretario General, Card. Péter Erdő, presentó la «*Relatio post disceptationem*». Se trabajó durante el fin de semana y se presentó en el Aula el lunes 13. Resume las 265 intervenciones de la semana pasada. Consta de tres líneas-guía: escuchar el contexto socio-cultural en el que viven las familias hoy; confrontarse sobre las perspectivas pastorales que hay que emprender; tener la mirada puesta en Cristo y en su Evangelio de la familia.

Pese a los problemas, también hay muchos aspectos esperanzadores para las familias. Aunque hay muchas señales de crisis en el contexto global, el deseo de familia está vivo, especialmente entre jóvenes. Esto impulsa a la Iglesia a anunciar y comunicar sin descanso el Evangelio de la Familia.

Uno de los mayores desafíos pastorales es la soledad. Muchas personas se sienten solas y necesitan ayuda. La crisis económica hace que los jóvenes retrasen el momento de casarse, originando nuevas situaciones.

Se necesita una «dimensión nueva de la pastoral familiar», que haga madurar las semillas, como esos matrimonios civiles caracterizados por la estabilidad, el afecto profundo, la responsabilidad con respeto a los hijos y que pueden conducir al vínculo sacramental. También porque con frecuencia las convivencias o las uniones de hecho son dictadas por exigencias prácticas, como la obtención de un trabajo fijo.

La Iglesia, verdadera «casa paterna», «antorcha en medio de la gente», debe acompañar «con paciencia y delicadeza», «con atención y cuidado a sus hijos más frágiles, aquellos marcados por el amor herido y perdido», dándoles «confianza y esperanza».

Es insuficiente un anuncio «meramente teórico» y sin vínculos con los problemas reales de las

personas. Los pastores no son simples enunciadores de principios, proveedores de esquemas doctrinales redactados desde lo alto, fríos repetidores de leyes o reglamentos canónicos. El anuncio de la verdad evangélica toca las vidas concretas y a menudo heridas de las personas, con el amplísimo espectro de sus diferencias. La Iglesia debe ser capaz de hacer que reverbere el mensaje de la misericordia de un Dios que abraza y ama antes de juzgar. En este sentido, la primera conversión es la del lenguaje.

Se necesitan opciones pastorales valientes. Reconfirmando con fuerza la fidelidad al Evangelio de la familia, urgen nuevos caminos pastorales, que partan de la efectiva realidad de las fragilidades familiares, las cuales son «sufridas» más que elegidas. No es sabio pensar en soluciones únicas o inspiradas en la lógica del «todo o nada». Hay que buscar las posibles soluciones tomando en consideración las historias personales, mediante un discernimiento y un acompañamiento de los que han sufrido injustamente la separación o el divorcio.

Verdad y misericordia son las claves para tratar la cuestión de los divorciados en nueva unión. Es necesario ofrecer una atención personal. Se propuso la agilización de los procesos de nulidad. En cuanto al acceso al sacramento de la Eucaristía, las principales sugerencias que surgieron son: mantener la disciplina actual; poner en práctica una apertura mayor para casos particulares, insolubles sin nuevas injusticias y sufrimientos; optar por la vía «penitencial». El documento de trabajo pide que se diseñen programas para ayudar a los hijos durante el divorcio de sus padres.

Se habló de dar más protagonismo a los laicos. En las parroquias y en las diócesis se debe escuchar más a los laicos. Los pastores deben escuchar de ellos la realidad de la vida matrimonial. Los obispos reflexionen sobre lo que pueden hacer en sus diócesis para favorecer la unidad en las familias. Las familias sean misioneras, en las parroquias y fuera de ellas.

Las personas homosexuales «tienen dones y cualidades que ofrecer a la Iglesia». Pero sus

uniones no se pueden equiparar al matrimonio. Tienen derechos, como toda unión de personas. Es necesario desarrollar una pastoral para ellos. Sin negar las problemáticas morales, hay casos en que el apoyo mutuo, hasta el sacrificio, constituye un valioso soporte para la vida de las parejas. Además, la Iglesia tiene atención especial hacia los niños que viven con parejas del mismo sexo, reiterando que en primer lugar se deben poner siempre las exigencias y derechos de los pequeños.

El diálogo sinodal se ha desarrollado «con gran libertad y con un estilo de escucha recíproca». Pero las reflexiones propuestas hasta ahora no son decisiones ya tomadas: el camino proseguirá con el Sínodo general ordinario. Anunció que el Santo Padre convocó la XIV Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos con el tema: «La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo», que se realizará en el Vaticano del 4 al 24 de octubre de 2015.

Poco después, comenzó el debate libre de los Padres Sinodales. En general, la *Relatio post disceptationem* tuvo capacidad de «retratar» adecuadamente las intervenciones de estos días en el Aula, captando el espíritu de la Asamblea y destacando la acogida como tema principal de los trabajos.

Emerge el amor de la Iglesia por la familia fiel a Cristo, pero también su capacidad de estar cerca del ser humano en cada momento de su vida, de comprender que, detrás de los desafíos pastorales, hay muchas personas que sufren. La mirada del Sínodo tendría que ser la del pastor que da la vida por sus ovejas, no la del que las juzga *a priori*.

La Relación recoge diversos puntos de vista, para proporcionar una base de trabajo a los Círculos menores, sugiriendo algunas ideas adicionales. Por ejemplo, aunque la Iglesia debe acoger a los que atraviesan por dificultades, sería bueno hablar más de las familias que se mantienen fieles

a las enseñanzas del Evangelio, animándolas y dándoles las gracias por el testimonio que ofrecen. Del Sínodo debería emerger más claramente que el matrimonio indisoluble, feliz, fiel para siempre, es hermoso, es posible y está presente en la sociedad, evitando así de centrarse principalmente en las situaciones familiares imperfectas.

También, acentuar más el tema de la mujer, su tutela y su importancia para la transmisión de la vida y la fe; integrar alguna reflexión sobre la figura de los abuelos en el hogar; incluir una referencia más específica a la familia como «Iglesia doméstica» y a la parroquia como «familia de familias», así como a la Sagrada Familia, como



modelo de referencia. Cómo valorizar la perspectiva misionera de la familia y de su anuncio del Evangelio en el mundo contemporáneo.

Es necesario profundizar y aclarar la cuestión de la «gradualidad», que podría dar origen a una serie de confusiones. Por ejemplo, en cuanto al acceso a los sacramentos para los divorciados que se han vuelto a casar, se ha dicho que es difícil aceptar excepciones sin que, en realidad, se conviertan en una regla común. Se hizo notar que la palabra «pecado» no está casi presente en la *Relatio*. Y se recordó el tono profético de las palabras de Jesús, para evitar el riesgo de conformarse a la mentalidad de este mundo.

En relación a los homosexuales se puso de relieve la necesidad de aceptación, pero con la prudencia adecuada, para no crear la impresión de una evaluación positiva de esa orientación por

parte de la Iglesia. La misma atención se solicitó por cuanto respecta a las convivencias.

Se apuntó a la necesidad de reiterar la importancia del sacramento del Bautismo, esencial para comprender plenamente la sacramentalidad del matrimonio y que es un «ministerio» en el anuncio del Evangelio.

En cuanto a la agilización de los procedimientos para las causas de nulidad matrimonial, suscita perplejidad la propuesta de dar más competencias al obispo diocesano, cargando así demasiado peso sobre sus hombros. Se ha solicitado una reflexión más profunda y articulada sobre los casos de poligamia -en especial de quienes se convierten y quieren recibir los sacramentos- y sobre la difusión de la pornografía (de forma particular en la web) que representa un riesgo real para la unidad familiar. Por último, en relación con la apertura a la vida por parte de las parejas, se hizo hincapié en la necesidad de abordar con más detalle y decisión no sólo el tema del aborto, sino también el de maternidad subrogada.

El Director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, en nombre de la Secretaría General del Sínodo, tras las reacciones y discusiones originadas por la publicación de la *Relatio post disceptationem*, y al hecho de que se le haya atribuido un valor que no corresponde a su naturaleza, aclaró en Boletín de prensa reiterando que dicho texto es un documento de trabajo, que resume las intervenciones y el debate de la primera semana, y que se propone a la discusión de los miembros del Sínodo reunidos en los Círculos menores, según lo previsto por el mismo reglamento del Sínodo.

Muchos de los padres sinodales subrayan la importancia de la presencia constante de Papa Francisco en el Aula del Sínodo, escuchando la exposición de cada uno y también compartiendo los recreos. La cercanía del Obispo de Roma es atención y escucha particular al tema de la familia que ocupa al Sínodo de Obispos. Esta cercanía anima a los pastores del Pueblo de Dios venidos de todo el mundo y da la nota al ambiente distendido, de encuentro fraterno y diálogo, que se respira en el Aula Sinodal.

La realidad y situación de crisis de la familia es lo que se quiere mirar en profundidad. Pero desde la mirada de amor de Jesucristo que vivió en una familia y que ama a cada una de estas familias que están en serios problemas. Problemas delicados que no se pueden superar solo con reglas sino con la mirada puesta en Jesucristo, como pide Francisco, y como insisten los obispos y cardenales a los que pedí un mensaje para las familias desanimadas.

Cargan en sus hombros y corazones de pastores del Pueblo de Dios, los sufrimientos de tantas familias de sus conferencias episcopales y regiones del mundo entero, representadas aquí en el Vaticano. Traen los gozos de muchas familias felices y también las tribulaciones como las de tantas familias desmembradas por el negocio de la guerra, desgarradas por la persecución sufrida a causa de la fe; o aquellas familias fragmentadas por el drama de la migración, con muchos que terminan víctimas del negocio de la trata de personas por el crimen organizado.

¿Cómo estar más cerca de la familia «con la mirada de amor de Jesucristo», como ha pedido el Papa? Son muchas las regiones flageladas por la violencia desintegradora de la pobreza, la falta de trabajo, la droga, la delincuencia, que sumergen a la familia en la crisis y a los jóvenes les aborta el sueño de formar una familia. ¿Como acariciar estas heridas tan profundas con las mismas llagas de Jesús que murió y resucitó también por estas familias masacradas hoy por la cultura de lo provisorio y del descarte, del dios dinero? El sufrimiento de tantos niños con padres separados; los problemas del matrimonio, de los esposos, de la pareja, de los novios; tantas situaciones nuevas, son afrontados con valentía, verdad, misericordia y esperanza; con sinceridad, experiencia, sabiduría y deseos de encontrar hoy el modo mejor de acompañar a la familia «con la mirada de amor de Jesucristo», junto al Santuario de san Pedro en Roma.

Algunos padres sinodales piensan que lo mejor que puede pasar en este Sínodo es que al interno de la Iglesia se abra ese «tercer ojo» que permite mirar y ver la realidad de nuestro mundo tal cuál es; la realidad concreta que vive hoy la

familia; salir de una mirada «legalista», para entrar en lo profundo de las situaciones difíciles y acompañar allí, con la mirada de amor, veraz y misericordiosa de Jesús.

**Círculos menores:** con su moderador y relator:

Lengua francesa: *Gallicus «A»* (Card. Robert Sarah, RP. François-Xavier Dumortier SI); *Gallicus «B»* (Card. Christoph Schönborn OP, Mons. André Léonard).

Lengua inglesa: *Anglicus «A»* (Card. Raymond Leo Burke, Mons. John Atcherley Dew); *Anglicus «B»* (Card. Wilfrid Fox Napier OFM, Mons. Diarmuid Martín); *Anglicus «C»* (Mons. Joseph Edward Kurtz, Mons. Stephen Brislin).

Lengua italiana: *Italicus «A»* (Card. Fernando Filoni, Mons. Edoardo Menichelli); *Italicus «B»* (Card. Angelo Bagnasco, Mons. Salvatore Fisichella); *Italicus «C»* (Mons. Angelo Massafra OFM, RP. Manuel Jesús Arroba Conde CMF).

Lengua castellana: *Ibericus «A»* (Card. Francisco Robles Ortega, Mons. Luis Augusto Castro Quiroga IMC); *Ibericus «B»* (Card. Lluís Martínez Sistach, Mons. Rodolfo Valenzuela Núñez).

---

## JUEVES 16

### 12ª Congregación general:

Relación de los Círculos menores:

Los 10 círculos menores presentaron sus conclusiones en el Aula, ofreciendo los comentarios, propuestas y correcciones al texto de la Relatio post disceptationem.

Fue sobre todo en la parte práctica donde se hacen mayores cuestionamientos y propuestas: tema de la gradualidad, formas equiparadas de familia, etc.

Sus principales aportes al documento van en la línea de:

- Subrayar las luces de la familia y la importancia del matrimonio

- Afirmar la doctrina sobre el matrimonio y la familia y
- Animar la pastoral familiar en las circunstancias actuales.
- Esperar del Sínodo luz y orientaciones sobre las nuevas situaciones matrimoniales.

Se planteó que los elegidos para participar al próximo sínodo sean obispos que participaron en esta asamblea extraordinaria, en orden a lograr continuidad de los trabajos y las reflexiones del mismo.

Se manifestó perplejidad porque se publicó la Relatio post disceptationem, pues es un documento de trabajo que aún no expresa el parecer unívoco y compartido de todos los Padres sinodales.

Subrayaron que la Relatio post disceptationem se concentra en las preocupaciones de las familias en crisis, sin hacer amplia referencia al mensaje positivo de la familia: el matrimonio como sacramento, unión indisoluble entre un hombre y una mujer, un valor muy actual en el cual tantas parejas creen. Se espera un fuerte mensaje en que la Iglesia anime y sostenga a los cónyuges fieles.

Especial subrayar mejor la doctrina sobre el Matrimonio como don de Dios. Se integren elementos no contenidos en la Relatio, como el tema de las adopciones y el deseo de destrabar los procedimientos burocráticos nacionales e internacionales; la biotecnología y la difusión de la cultura a través de la web, que pueden condicionar la vida familiar; y una nota sobre la importancia de políticas en favor de la familia.

Poner mayor atención a la presencia de ancianos en el interior de los núcleos familiares, a las familias que viven en condiciones de extrema pobreza, denunciar los dramas de la prostitución, la mutilación de genitales femeninos, la explotación laboral y sexual de menores. Subrayar el papel esencial de las familias en la evangelización y en la transmisión de la fe, resaltando su vocación misionera. Todo con el objetivo de ofrecer una valoración equilibrada y global de la familia en sentido cristiano.

En cuanto a las situaciones familiares difíciles, los Círculos menores evidenciaron que la Iglesia

debe ser casa abierta que acoge a todos, a fin de que ninguno se sienta rechazado. Pero se espera mayor claridad, evitando confusión, aproximaciones y eufemismos en el lenguaje. Por ejemplo, la ley de la gradualidad no significa gradualidad en la ley. La analogía con LG 8 podría dar la impresión de que la Iglesia quiera legitimar las situaciones familiares irregulares, como una etapa del camino hacia el sacramento matrimonial. Otros esperaron una mayor profundización del concepto de «Comunión espiritual», a fin de que se valore e incluso promueva y difunda.

En cuanto al acceso a la Comunión de los divorciados en nueva unión, se expresaron dos reflexiones: Que la doctrina no se modifique y permanezca como está; abrir la posibilidad de comulgar, en una óptica de compasión y misericordia, reduciéndose a los casos en los cuales subsistan determinadas condiciones. Otros sugieren que una Comisión creada para eso lo estudie interdisciplinariamente. Mayor atención se dio a los divorciados solos, testigos heroicos de la fidelidad conyugal. Se deseó acelerar los procesos de nulidad matrimonial, y se recordó que los hijos no son una carga, sino un don de Dios, fruto del amor de los esposos.

Se pidió mayor orientación cristocéntrica y subrayar más el vínculo entre el Bautismo y el Matrimonio, la visión del mundo debe pasar por la óptica del Evangelio, para invitar a la conversión del corazón.

Aunque permanece firme la imposibilidad de equiparar las uniones homosexuales con el matrimonio entre hombre y mujer, se deben acompañar pastoralmente a las personas con esa orientación y tutelar su dignidad, sin que aparezca como aprobación de su conducta de parte de la Iglesia. En cuanto a los polígamos convertidos que desean acercarse a los sacramentos, se sugiere hacer un estudio global y profundizado.

Los Círculos menores aconsejan una reflexión más amplia sobre la figura de María y de la Sagrada Familia, para proponerse como modelo de referencia para todos los núcleos familiares. Y se pide evidenciar que la Relatio Synodi sea un documento de preparación al Sínodo de 2015.

**VIERNES 17:**

**13ª Congregación general:**

Los padres sinodales votaron y aprobaron la Relatio Synodi, el documento que servirá para seguir trabajando durante este año en preparación para el Sínodo Ordinario del 2015 sobre la familia. La votación se realizó punto por punto.

Votación de cada uno de los números de la Relatio Synodi (de 183 Padres presentes, se menciona el *Placet* en primer lugar, y luego el *Non placet*; no se indican las abstenciones):

1. 175, 1.	22. 160, 22.	43. 162, 14.
2. 179, 0.	23. 179, 10.	44. 171, 8.
3. 178, 1.	24. 170, 11.	45. 165, 15.
4. 180, 2.	25. 140, 39.	46. 171, 8.
5. 177, 3.	26. 166, 14.	47. 164, 12.
6. 175, 5.	27. 147, 34.	48. 143, 35.
7. 170, 9.	28. 152, 27.	49. 154, 23.
8. 179, 1.	29. 176, 7.	50. 169, 8.
9. 171, 8.	30. 178, 2.	51. 155, 19.
10. 174, 8.	31. 175, 4.	52. 104, 74.
11. 173, 6.	32. 176, 5.	53. 112, 64.
12. 176, 3.	33. 175, 7.	54. 145, 29.
13. 174, 7.	34. 180, 1.	55. 118, 62.
14. 164, 18.	35. 164, 17.	56. 159, 21.
15. 167, 13.	36. 177, 1.	57. 169, 5.
16. 171, 8.	37. 175, 2.	58. 167, 9.
17. 174, 6.	38. 178, 1.	59. 172, 5.
18. 175, 5.	39. 176, 4.	60. 174, 4.
19. 176, 5.	40. 179, 1.	61. 178, 1.
20. 178, 3.	41. 125, 54.	62. 169, 8.
21. 181, 1.	42. 143, 37.	

Tres puntos no alcanzaron la mayoría de los dos tercios de votos: los puntos 52, 53 y 55, referentes al acceso a la comunión de los divorciados vueltos a casar, a la comunión espiritual y sobre las personas homosexuales.

---



---

## SÁBADO 18 DE OCTUBRE

### 14ª Congregación general:

A las 9 de la mañana, en presencia del Papa, Mons. Paul Bùi Văn Đốc, Arzobispo de Thành-Phô Hồ Chí Minh (Việt Nam) dirigió la Hora Tercia.

«La fe es ‘escucha’, del Evangelio, de la buena noticia del Amor Salvífico de Dios. El Evangelio es una noticia de primera plana, una narración de la historia del Amor de Dios. Es Jesucristo que nos habla; Él es el Evangelista de los pobres que somos nosotros. El problema es si creemos en Cristo sinceramente o no. Si creemos, acogemos lo que nos cuenta sobre el Amor de Dios. Dios es misericordioso, porque es omnipotente. El poder de Dios nos es una potencia que destruye, sino que hace vivir. Y con este poder Dios hizo resurgir a Cristo de la muerte. La Resurrección de Cristo es nuestra esperanza, porque es el amor que vence a la muerte, que perdona todos los pecados a quienes tienen necesidad. ¿Creemos en la fuerza de Dios o en la fuerza del mundo? La fuerza del mundo está destruyendo todo: la vida, el amor, la familia humana. La vida de fe, por el contrario, se traduce en una vida de amor, que es fuente de gozo y de felicidad».

Enseguida se leyó la «Relatio Synodi» de la III Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos: «Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización» (5-19 octubre 2014). Es el único **documento oficial de rango que genera este Sínodo, y debe ser motivo de análisis y estudio durante un año.**

El documento **consta de 62 puntos**, más extenso que la **«relatio post disceptationem»**, a la que se han presentado **470 enmiendas tras su paso por los «círculos menores»** (grupos de debate organizados por idiomas). **Algunos grupos presentaron hasta 80 enmiendas; los que menos, sólo 30.**

Enmarcada en una introducción y un conclusión, tiene tres partes: I: La escucha: el contexto y los desafíos sobre la familia (contexto socio cultural, relevancia de la vida afectiva, desafíos

para la pastoral). II. La mirada de Cristo: el Evangelio de la familia (mirada de Jesús y pedagogía divina en la historia de la salvación; designio salvífico de Dios sobre la familia; la familia en los documentos de la Iglesia; la indisolubilidad del matrimonio y el gozo de vivir juntos; verdad y belleza de la familia y misericordia hacia las familias heridas y frágiles). III. La confrontación: perspectivas pastorales (anunciar en Evangelio de la familia en los varios contextos de hoy; guiar a los novios en el camino de preparación al matrimonio; acompañar los primeros años de la vida matrimonial; atención pastoral a quienes viven en matrimonio civil o en convivencia; cuidar las familias heridas: separados, divorciados solos, divorciados en nueva unión, familias con un solo padre; atención pastoral a las personas con orientación hacia el mismo sexo; la transmisión de la vida y el desafío de la baja tasa de natalidad; el reto de la educación y el papel de la familia en la evangelización).

### 15ª Congregación general

Por la tarde, en la última congregación general, el Papa dirigió un discurso a los Padres sinodales y a todos los participantes:

«Puedo decir serenamente que, con un espíritu de *colegialidad* y de *sinodalidad*, hemos vivido verdaderamente una experiencia de ‘sínodo’, un recorrido solidario, un ‘*camino juntos*’. Y siendo ‘*un camino*’ -como todo camino- hubo momentos de carrera veloz, casi de querer vencer el tiempo y alcanzar rápidamente la meta; otros momentos de fatiga, casi hasta querer decir basta; otros momentos de entusiasmo y de ardor. Momentos de profundo consuelo, escuchando el testimonio de pastores verdaderos (cf Jn 10 y CIC 375,386,387) que llevan en el corazón sabiamente, las alegrías y las lágrimas de sus fieles.

«Momentos de gracia y de consuelo, escuchando los testimonios de las familias que han participado del Sínodo y han compartido con nosotros la belleza y la alegría de su vida matrimonial. Un camino donde el más fuerte se ha sentido en el deber de ayudar al menos fuerte, donde el más experto se ha prestado a servir a los otros, también a través del debate. Y porque es un

camino de hombres, también hubo momentos de desolación, de tensión y de tentación, como algunas de las siguientes:

- **La tentación del *endurecimiento hostil***, esto es el querer cerrarse dentro de lo escrito (la letra) y no dejarse sorprender por Dios, por el Dios de las sorpresas (el espíritu); dentro de la ley, dentro de la certeza de lo que conocemos y no de lo que debemos todavía aprender y alcanzar. Es la tentación de los celosos, de los escrupulosos, de los apresurados, de los así llamados «*tradicionalistas*» y también de los intelectualistas.
- **La tentación del «*buenísimo*» *destrutivo***, que en nombre de una misericordia engañosa venda las heridas sin primero curarlas y medicarlas; que trata los síntomas y no las causa ni las raíces. Es la tentación de los «*buenistas*», de los temerosos y también de los así llamados «*progresistas y liberalistas*».
- **La tentación de transformar la *pedra en pan*** para terminar el largo ayuno, pesado y doloroso (cf Lc 4,1-4) y **también de transformar el pan en piedra**, y tirarla contra los pecadores, los débiles y los enfermos (cf Jn 8,7), de transformarla en «*fardos insoportables*» (Lc 10,27).
- **La tentación de descender de la Cruz** para contentar a la gente, y no permanecer, para cumplir la voluntad del Padre; de ceder al espíritu mundano en vez de purificarlo e inclinarlo al Espíritu de Dios.
- **La tentación de descuidar el «*depositum fidei*»**, considerándose no custodios, sino propietarios y patronos, o por otra parte, **la tentación de descuidar la realidad** utilizando ¡una lengua minuciosa y un lenguaje pomposo para decir tantas cosas y no decir nada!

«Queridos hermanos y hermanas, las tentaciones no nos deben asustar ni desconcertar, ni mucho menos desanimar, porque ningún discípulo es más grande que su maestro; por lo tanto si Jesús fue tentado -y además llamado Belcebú (cf Mt 12,24)- sus discípulos no deben esperarse un trato mejor...

«¡Esta es la Iglesia, nuestra Madre! Y cuando la Iglesia, en la variedad de sus carismas, se expresa en comunión, no puede equivocarse: es la belleza y la fuerza del *sensus fidei*, de aquel sentido sobre natural de la fe, que viene dado por el Espíritu Santo para que, juntos, podamos todos entrar en el corazón del Evangelio y aprender a seguir a Jesús en nuestra vida, y esto no debe ser visto como motivo de confusión y malestar.

«Tantos comentaristas han imaginado ver una Iglesia en litigio donde una parte está contra la otra, dudando hasta del Espíritu Santo, el verdadero promotor y garante de la unidad y de la armonía en la Iglesia...

«Pero el Señor Jesús, Pastor supremo de nuestras almas, ha querido que el Colegio Apostólico, hoy los Obispos, en comunión con el Sucesor de Pedro ... participaran en esta misión suya de cuidar al pueblo de Dios, de ser educadores de la fe, orientando, animando y sosteniendo a la comunidad cristiana, o como dice el Concilio, '*cuidando sobre todo que cada uno de los fieles sean guiados en el Espíritu santo a vivir según el Evangelio su propia vocación, a practicar una caridad sincera y operosa y a ejercitar aquella libertad con la que Cristo nos ha librado*' (PO 6)... Y a través de nosotros es que el Señor llega a las almas, las instruyen, las custodia, las guía. San Agustín en su Comentario al Evangelio de San Juan dice: '*Sea por lo tanto un empeño de amor apacientar la grey del Señor*' (123,5); **esta es la suprema norma de conducta de los ministros de Dios, un amor incondicional, como aquel del Buen Pastor, lleno de alegría, abierto a todos, atento a los cercanos y premuroso con los lejanos** (cf S. Agustín, Disc. 340,1; Disc. 46,15), **delicado con los más débiles, los pequeños, los simples, los pecadores, para manifestar la infinita misericordia de Dios con las confortantes de la esperanza** (cf Id, Carta 95,1)» (Benedicto XVI, Audiencia General, 26 mayo 2010)...

«Queridos hermanos y hermanas, ahora todavía tenemos un año para madurar con verdadero discernimiento espiritual las ideas propuestas y encontrar soluciones concretas a las tantas difi-

cultades e innumerables desafíos que las familias deben afrontar; para dar respuesta a tantos desánimos que circundan y sofocan a las familias, un año para trabajar sobre la «*Relatio Synodi*» que es el resumen fiel y claro de todo lo que fue dicho y discutido en esta aula y en los círculos menores.

«¡El Señor nos acompañe y nos guíe en este recorrido para gloria de Su nombre con la intercesión de la Virgen María y de San José! ¡Y por favor no se olviden de rezar por mí!».

Antes del discurso del Papa, el Presidente delegado en turno, Card. Raymundo Damasceno Assis, había dirigido al Santo Padre unas palabras de saludo:

«Santo Padre, nosotros, aquí congregados, queremos agradecerle, en nombre de toda la Iglesia, por esta espléndida ocasión que nos ha dado, convocando esta Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos. Ha sido una oportunidad preciosa para buscar juntos profundizar la reflexión sobre una realidad tan central para la vida de la Iglesia y de la humanidad entera como es la familia.

«Ud. nos invitó a contemplar el Evangelio de la Familia, o mejor dicho, del amor humano vivido de acuerdo al designio de Dios, como fuente inagotable de realización humana, de belleza, de gozo y de paz. Pero no nos hemos reunido en torno al Obispo de Roma y sucesor de Pedro sólo para contemplar.

«Como Pastores, hemos reflexionado sobre cómo curar las heridas producidas por aquellas formas de vivir el amor humano que no corresponden plenamente al proyecto de Dios. Como Iglesia, nos sentimos empujados a buscar caminos para ayudar a las familias a descubrirse a sí mismas como Iglesias domésticas, lugar privilegiado para vivir en profundidad el Evangelio...

«Con la *parresia* de los Pastores, ya alcanzamos a ver junto al Pastor universal de la Iglesia la próxima etapa de este proceso sinodal sobre la familia. La forma de vida de la Iglesia, pueblo de Dios peregrino, es precisamente sinodal, y también la familia cristiana se podría considerar como un sínodo en pequeño. Mas en nuestro

peregrinar tenemos la certeza de que Nuestro Señor está en medio de nosotros. Esto nos da fuerza y también nos colma de gozo. ¡Ahora hay un camino para recorrer juntos! Tenemos la confianza, más aún, la certeza, de que encontraremos las vías más justas para servir a las familias en su vivir juntos y caminar hacia Dios. Esta certeza nos viene por la presencia de Jesucristo y de su Espíritu en medio de nosotros.

«Regresemos a nuestras Iglesias particulares con el gozo de haber vivido esta experiencia sinodal con tantos frutos espirituales y pastorales. ¡El Señor Jesús, que ha querido vivir en esta tierra la maravillosa aventura de ser también él miembro de una familia, nos ilumine y nos bendiga en nuestro caminar juntos!».

---

## DOMINGO 19 DE OCTUBRE

El 19 de octubre, domingo XXIX del Tiempo Ordinario, y además Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND), a las 10.30 de la mañana, en la Plaza de San Pedro, el Papa Francisco celebró la Santa Misa con ocasión de la clausura de la III Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos y presidió el rito de la beatificación del Siervo de Dios Pablo VI, papa (1897-1978). El Papa Francisco usó la casulla del Papa Pablo VI, y uno de sus cálices, y portó el báculo pastoral que usaron Pablo VI y Juan Pablo II.

Concelebraron con el Santo Padre: el Papa emérito Benedicto XVI, los Cardenales y los Patriarcas, con mitra blanca damascata; los Arzobispos y los Obispos que solicitaron, con mitra blanca; los Sacerdotes que solicitaron, con estola blanca. Los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos y cuantos, conforme al Motu Proprio «*Pontificalis Domus*», componen la Capilla Pontificia, participaron sin concelebrar con su hábito coral propio.

Mons. Luciano Monari, Obispo de Brescia, con el Postulador, pidieron al Papa la Beatificación del Siervo de Dios Paolo VI: «Beatissimo Padre, yo, Obispo de Brescia, pido humildemente a su Santidad se digne inscribir en el número de los Beatos al Venerable Siervo de Dios Paolo VI, papa.

### **El Postulador presentó la reseña biográfica:**

«Giovanni Battista Montini nació en Concesio (Brescia), el 26 septiembre 1897. Estudió con los jesuitas y fue al oratorio de los filipinos de Brescia. Fue ordenado sacerdote el 29 mayo 1920. Se doctoró en filosofía y derecho civil en Roma, en derecho canónico en Milán. Prestó servicio en la nunciatura de Varsovia en 1923, en 1924 entró en la Secretaría de Estado. Fue asistente eclesiástico del círculo romano de la federación Universitaria católica Italiana (FUCI) y asistente nacional de 1925 a 1933.

«En los años 20 y 30 realizó varios viajes culturales y religiosos por Italia y el extranjero. Durante su trabajo al servicio de la Santa Sede fue muy estimado por Pío XI y Pío XII.

«El 13 diciembre 1937 fue nombrado Sustituto de la Secretaría de Estado; entre 1930 a 1937 enseñó historia de la diplomacia pontificia en la Universidad Lateranense. En estos decenios de servicio diplomático, procuró cuidar lo más posible el ministerio sacerdotal y de guía espiritual; practicó la caridad en los barrios romanos y en las Conferencias de San Vicente. Durante la segunda guerra mundial se ocupó de la ayuda a los refugiados y a los judíos, y dirigió la Oficina de Información del Vaticano.

«Cuando terminó el conflicto, colaboró en la fundación de la Asociación Católica de Trabajadores Italianos (AVLI), siguió con interés la experiencia de nuevos movimientos políticos de los católicos, y reforzó los primeros pasos de las organizaciones internacionales del laicado. El 29 noviembre 1952 fue nombrado Pro-Secretario de Estado para los asuntos ordinarios, el 1 noviembre 1954 arzobispo de Milán y el 12 diciembre fue consagrado obispo. En su vasta y compleja diócesis buscó nuevos caminos de evangelización para hacer frente a la creciente inmigración y a la difusión del materialismo e de la ideología marxista, sobre todo dentro del mundo del trabajo. Escribió a los ambrosianos nueve cartas pastorales, impulsó la creación de 123 iglesias nuevas y condujo la misión ciudadana más grande realizada en el mundo católico. Viajó a los Estados Unidos de América, a Brasil y a las misiones África.

«El 15 diciembre 1958 fue promovido a la dignidad de cardenal por san Juan XXIII, del que era amigo desde 1925. Tuvo parte activa en los trabajos preparatorios del Concilio Vaticano II y participó en el gran evento eclesial. El 21 junio 1963 fue elegido papa tomando el nombre de Pablo VI. Llevó a su término tres periodos del Concilio, entre numerosas dificultades, animando la apertura de la Iglesia al mundo moderno y al respeto de la tradición, y buscando siempre la unidad entre los Padres.

«Comenzó la costumbre de los viajes apostólicos y se acercó a todos los continentes, empezando por Tierra Santa, donde tuvo lugar el encuentro histórico con el patriarca ortodoxo Atenágoras. Otras metas importantes fueron: India y la ONU (1965), Fátima y Turquía (1967), Colombia (1968), Ginebra y Uganda (1969), Extremo Oriente, Australia y Oceanía (1970); realizó también numerosas peregrinaciones en Italia.

«Con su primera encíclica, *Ecclesiam Suam* (1964), inauguró el método del «diálogo de la salvación» dentro de la Iglesia y con el mundo. Otras encíclicas fueron las siguientes: *Mysterium fidei* sobre la eucaristía (1965); *Mense Maio* (1965) y *Christi Matri* (1966) para implorar a la Virgen la paz en el mundo; *Populorum progressio* sobre el desarrollo de los pueblos (1967); *Sacerdotalis caelibatus* sobre el celibato sacerdotal (1967); *Humanae vitae* sobre el matrimonio y la regulación de los nacimientos (1968).

«Aplicó los documentos del Concilio y llevó adelante sus reformas. Dio origen a un gran magisterio sobre la paz e instituyó la Jornada mundial sobre la misma.

«Sufrió mucho por las crisis que repetidamente afectaron en aquellos años al cuerpo de la Iglesia, pero respondió con una valiente transmisión de la fe, garantizando la solidez doctrinal en un período de cambios ideológicos (año de la fe 1967-68 y El Credo del Pueblo de Dios, 1968).

«Manifestó una gran capacidad de mediación en todos los campos, fue prudente en las decisiones, tenaz en la afirmación de los principios, comprensivo hacia las debilidades humanas. En

las varias visitas al mundo del trabajo y con la carta apostólica *Octogesima adveniens* (1971) demostró la preocupación atenta y participativa de la Iglesia hacia los problemas sociales.

«Estudió nuevos caminos para la inculturación de la fe (exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 1975), compartiendo amorosamente los sufrimientos de los pobres. Defendió los valores de la familia y de la vida contra el divorcio y el aborto. Hizo frente a las tensiones políticas y sociales que en algunas naciones culminaron en la época del terrorismo, y al que se opuso con discursos sinceros que conmovieron a todo el mundo.

«Tenía un carácter reservado, humilde y gentil, un ánimo confiado y sereno, y una sensibilidad humana excepcional. Hombre de espiritualidad profunda, basada en la Escritura, los Padres de la Iglesia y los místicos, manifestó una fe fuerte, una esperanza indomable, una caridad cotidiana vivida con discreción y sobriedad personal. Su oración, enraizada en la Palabra de Dios, en la liturgia, en la adoración al Santísimo Sacramento, se fundaba en el cristocentrismo, corroborada por una veneración significativa y ejemplar a la Virgen (exhortación apostólica *Marialis cultus*, 1974).

«Preocupado por los jóvenes desde los comienzos de su ministerio, les indicó, y a todos los fieles, los caminos de la alegría de la fe (exhortación apostólica *Gaudete in Domino*, 1975) y de la «civilización del amor» (año Santo 1975).

«Murió en Castelgandolfo, el 6 agosto 1978, después de una breve enfermedad, mientras recibía el Padre Nuestro. Había escrito un Pensamiento para la muerte y un Testamento que son una obra maestra de espiritualidad y amor a la Iglesia. Benedicto XVI declaró la heroicidad de sus virtudes el 20 diciembre 2012».

A continuación el Papa Francisco pronunció la fórmula de beatificación: «Nosotros, acogiendo el deseo de nuestro Hermano Luciano Monari, Obispo de Brescia, de muchos otros hermanos en el Episcopado y de muchos fieles, después de haber obtenido el parecer de la Congregación de las Causas de los Santos, concedemos que el Venerable Pablo VI, papa, de ahora en adelante pueda ser llamado Beato y se pueda celebrar su

fiesta cada año el 26 de septiembre, en los lugares y de acuerdo a las reglas establecidas. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Mientras el coro entonaba el solemne «*Cantate Domino*», se desplegaba desde el balcón de la fachada de la Basílica una manta con la fotografía que presenta al Papa Pablo VI con los brazos abiertos en medio de una calle. Y una delegación avanzaba hacia el Papa llevando el relicario con la camiseta ensangrentada que portaba el Papa Pablo VI cuando sufrió el atentado en Manila.

Finalmente, ellos mismos agradecieron la Beatificación: «Beatísimo Padre, yo, Obispo de Brescia, agradezco a Su Santidad haber proclamado hoy Beato al Venerable Siervo de Dios Pablo VI papa».

Con el himno del Gloria continuó la Misa. Las Oraciones y Lecturas se tomaron del domingo XXIX ordinario ciclo A. El Ordinario de la Misa y las oraciones presidenciales se hicieron en latín. La Primera Lectura y el salmo responsorial, en italiano; la segunda Lectura en castellano; el Evangelio en latín.

El Papa pronunció una sencilla Homilía:

«Jesús responde con esta frase irónica y genial a la provocación de los fariseos que, por decirlo de alguna manera, querían hacerle el examen de religión y ponerlo a prueba. Es una respuesta inmediata que el Señor da a todos aquellos que tienen problemas de conciencia, sobre todo cuando están en juego su conveniencia, sus riquezas, su prestigio, su poder y su fama. Y esto ha sucedido siempre.

«Evidentemente, Jesús pone el acento en la segunda parte de la frase: ‘Y [dar] a Dios lo que es de Dios’. Lo cual quiere decir reconocer y creer firmemente –frente a cualquier tipo de poder– que sólo Dios es el Señor del hombre, y no hay ningún otro. Ésta es la novedad perenne que hemos de redescubrir cada día, superando el temor que a menudo nos amenaza ante las sorpresas de Dios...

«Lo hemos visto en estos días durante el Sínodo extraordinario de los Obispos –‘sínodo’ quiere decir ‘caminar juntos’–. Y, de hecho, pastores y

laicos de todas las partes del mundo han traído aquí a Roma la voz de sus Iglesias particulares para ayudar a las familias de hoy a seguir el camino del Evangelio, con la mirada fija en Jesús. Ha sido una gran experiencia, en la que hemos vivido la *sinodalidad* y la *colegialidad*, y hemos sentido la fuerza del Espíritu Santo que guía y renueva sin cesar a la Iglesia, llamada, con premura, a hacerse cargo de las heridas abiertas y a devolver la esperanza a tantas personas que la han perdido.

«Por el don de este Sínodo y por el espíritu constructivo con que todos han colaborado, con el Apóstol Pablo, ‘damos gracias a Dios por todos ustedes y los tenemos presentes en nuestras oraciones’ (1Ts 1,2). Y que el Espíritu Santo que, en estos días intensos, nos ha concedido trabajar generosamente con verdadera libertad y humilde creatividad, acompañe ahora, en las Iglesias de toda la tierra, el camino de preparación del Sínodo Ordinario de los Obispos del próximo mes de octubre 2015. Hemos sembrado y seguiremos sembrando con paciencia y perseverancia, con la certeza de que es el Señor quien da el crecimiento (cf 1Co 3,6).

«En la beatificación del Papa Pablo VI, me vienen a la mente las palabras con que instituyó el Sínodo de los Obispos: ‘Después de haber observado atentamente los signos de los tiempos, nos esforzamos por adaptar los métodos de apostolado a las múltiples necesidades de nuestro tiempo y a las nuevas condiciones de la sociedad’ (Carta Apostólica *sollicitudo*).

«Contemplando a este gran Papa, a este cristiano comprometido, a este apóstol incansable, ante Dios hoy no podemos más que decir una palabra tan sencilla como sincera e importante: Gracias. Gracias a nuestro querido y amado Papa Pablo VI (aplausos). Gracias por tu humilde y profético testimonio de amor a Cristo y a su Iglesia.

«El que fuera gran timonel del Concilio, al día siguiente de su clausura, anotaba en su diario personal: ‘Quizás el Señor me ha llamado y me ha puesto en este servicio no tanto porque yo tenga algunas aptitudes, o para que gobierne y salve la Iglesia de sus dificultades actuales, sino para que

sufra algo por la Iglesia, y quede claro que Él, y no otros, es quien la guía y la salva’ (P. Macchi, *Paolo VI nella sua parola*, Brescia 2001, 120-121). En esta humildad resplandece la grandeza del Beato Pablo VI que, en el momento en que estaba surgiendo una sociedad secularizada y hostil, supo conducir con sabiduría y con visión de futuro –y quizás en solitario– el timón de la barca de Pedro sin perder nunca la alegría y la fe en el Señor.

«Pablo VI supo de verdad dar a Dios lo que es de Dios dedicando toda su vida a la «sagrada, solemne y grave tarea de continuar en el tiempo y extender en la tierra la misión de Cristo» (*Homilía inicio de ministerio petrino*, 30 junio 1963), amando a la Iglesia y guiando a la Iglesia para que sea «al mismo tiempo madre amorosa de todos los hombres y dispensadora de salvación» (Enc. *Ecclesiam Suam*, Prólogo)».

La Oración universal se hizo en distintas lenguas, con la respuesta en latín:

**Queridos hermanos, elevemos al Señor nuestra voz y pidamos que, con la ayuda de su gracia, Dios sea glorificado en todo.**

1. (En chino): Ilumina, Señor, a la Iglesia, tu Esposa, con la luz de la transfiguración, para que resplandezca ante los hombres la belleza de tu Rostro.
2. (En francés): Sostén, Señor, la obra de los misioneros del Evangelio con la certeza de la fe, para que todos sepan que sólo tú eres necesario en la vida del hombre.
3. (En tagalo, filipino): Santifica, Señor, la unión de los esposos cristianos con la gracia de tu presencia, para que en cada familia se tutele la dignidad de los niños y de los ancianos.
4. (En inglés): Difunde, Señor, la sabiduría de tu Cruz con el testimonio de los mártires y de los perseguidos, para que los gobernantes y poderosos abandonen el camino del odio y de la guerra.
5. (En swagili): Guía, Señor, a los artistas, a los hombres de ciencia y de cultura, con el deseo de la verdad, para que todos contribuyan a la edificación de la civilización del amor.

**Señor Jesús, por intercesión del Beato Pablo VI, que con su vida nos enseñó el amor apasionado a ti y a tu Iglesia, acoge nuestras plegarias y cólmanos de tu presencia. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.**

Al final de la Misa, antes del Ángelus, el Papa volvió a hacer mención del Papa Pablo VI: «Ha sido un tenaz sostén de la misión ad gentes; lo atestigua sobre todo la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, con la cual intentó despertar el impulso y el compromiso por la misión de la Iglesia. Esta exhortación es actual todavía hoy, ¡conserva aún toda su actualidad! Es significativo considerar este aspecto del pontificado de Pablo VI precisamente hoy que se celebra la Jornada Mundial Misionera. Antes de invocar todos juntos a la Virgen María con la oración del Angelus, me gusta subrayar la profunda devoción mariana del Beato Pablo VI. A este Pontífice el pueblo cristiano debe la exhortación apostólica *Marialis cultus* y el haber proclamado a María como Madre de la Iglesia con ocasión de la clausura de la tercera sesión del Concilio Vaticano II».

Y al terminar la celebración, antes de besar el altar, el Papa Francisco fue a saludar al Papa emérito Benedicto XVI. Tras dejar el área del altar, depuso la mitra y el báculo pastoral, para saludar personalmente a cada uno de los cardenales y Obispos que pasaban por eso lugar en su paso a la Basílica de San Pedro.

---

## UN PASO MÁS EN EL CAMINO DEL SÍNODO

El 9 de diciembre, la Secretaría General del Sínodo de los Obispos publicó los «*Lineamenta*» para la XIV Asamblea General Ordinaria a realizarse del 4 al 25 de octubre de 2015, con el tema: «*La vocación y misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo*».

Este primer documento está constituido esencialmente por la «*Relatio Synodi*» de la Asamblea extraordinaria pasada, precedida de una presentación, y seguida de una serie de preguntas para profundizar en todas las secciones de la «*Relatio Synodi*», sobre todo en ciertos temas relevantes y

aquellos que no han alcanzado claridad para el consenso.

Su cuestionario tiene 46 preguntas, divididas en bloques referentes, con el objetivo de ayudar a reflexionar sobre los temas tratados en el Sínodo Extraordinario: una pregunta general; 6 preguntas que se refieren a «La escucha: el contexto y los desafíos sobre la familia»; 16 sobre «La mirada de Cristo: el Evangelio de la Familia»; y 24 para: «La confrontación: perspectivas pastorales».

La pregunta general inicial es: «La descripción de la realidad de la familia presente en la ‘*Relatio Synodi*’ corresponde a lo más relevante en la vida de la Iglesia y de la sociedad de hoy? ¿Qué aspectos faltan que puedan integrarse?». Las restantes preguntas siguen el esquema de la «*Relatio Synodi*». Señalo el tema general de cada pregunta:

**I Parte: La escucha: el contexto y los desafíos sobre la familia:** El Sínodo se dirigió a todas las familias, queriendo participar de sus gozos, fatigas y esperanzas. Animó a las familias fieles a su vocación y salió al encuentro de las familias en dificultad para anunciar el Evangelio de la familia, del matrimonio y de la vida, sanar las heridas e invitar a vivir el proyecto de Dios.

*El contexto socio-cultural.*

1. Iniciativas y programas en las culturas que contrastan con el proyecto de Dios.
2. Instrumentos de análisis del cambio antropológico-cultural.
3. Modalidades de acompañamiento y estrategias educativas.
4. Acciones ante el relativismo.

*La relevancia de la vida afectiva.*

5. Educación de la afectividad.

*El desafío para la pastoral.*

6. Respuesta a los varios problemas.

**II Parte: La mirada a Cristo: el Evangelio de la familia:** El proyecto de la familia (GS 52; CEC 1533-1535) proviene de la creación y la redención. Esa belleza debe anunciar y defender la Iglesia con renovadas energías, mirando siempre a Cristo, Evangelio eterno.

*La mirada a Jesús y la pedagogía divina en la historia de la salvación.*

7. Uso de la Escritura.
8. Valores a impulsar y dimensiones de pecado a evitar.
9. Pedagogía para y en el matrimonio.
10. Para valorar la indisolubilidad.
11. Ante las fragilidades conyugales.

*La familia en el designio salvífico de Dios. En la Pascua de Cristo se perfecciona la vocación al amor convirtiéndose en camino de santidad.*

12. Cómo hacer entender que es el proyecto de Dios.
13. Iglesia doméstica.
14. Compromiso misionero de la familia.

*La familia en los documentos de la Iglesia.*

15. Cómo promover una espiritualidad de la familia.
16. Iniciativas de Catequesis.

*La indisolubilidad del matrimonio y el gozo del vivir juntos.*

17. Iniciativas para comprenderlo.
18. Para proponerlo.
19. Sabiduría de los pueblos.

*Verdad y belleza de la familia y misericordia hacia las familias heridas y frágiles. Sin disminuir el valor del ideal evangélico, hay que acompañar con misericordia y paciencia las etapas de crecimiento de quienes tienen dificultad.*

20. Comprender que la Iglesia no excluye.
21. Cómo acompañar sin comprometer el proyecto de Dios.
22. Desarrollo de valores humanos naturales.

**III Parte: La confrontación: perspectivas pastorales:** Las situaciones diversas se deben discernir más a nivel local.

*Anunciar el Evangelio de la familia hoy, en los varios contextos.*

23. Formación de presbíteros, incluyendo familias.
24. Testimoniar la primacía de la gracia.
25. Conversión pastoral para vivir como Dios quiere.

26. Colaboración con instituciones sociales y políticas.

27. Relación con políticas sociales e internacionales.

*Guiar a los novios en el camino de preparación al matrimonio.*

28. Experiencia eclesial renovada para evidenciar la vocación de la familia.

29. Relación con la Iniciación Cristiana y la comunidad.

*Acompañar los primeros años de la vida matrimonial.*

30. Experiencias positivas.
31. Iniciativas a nivel parroquial y diocesano.

*Cuidado pastoral de quienes viven en el matrimonio civil o en convivencia.*

32. Criterios para un correcto discernimiento pastoral.

33. Participación de la comunidad.

34. Respuestas a matrimonios por etapas y colectivos.

*Cuidar las familias heridas (separados, divorciados no vueltos a casar, divorciados en nueva unión, familias monoparentales).*

35. Respuesta a las causas.
36. Diálogo y líneas compartidas a nivel de Iglesias particulares.

37. Cómo facilitar los procesos de nulidad.

38. Propuestas sobre sacramentos a divorciados.

39. Complementar normativa.

*La atención pastoral hacia las personas con orientación homosexual.*

40. Atención a sus familias y a las personas.

*La transmisión de la vida y el desafío de la disminución de nacimientos.*

41. Pasos significativos que se han dado.

42. Estructuras y ayudas para una paternidad-maternidad generosa.

43. Formación para esa vocación.

44. Cultura de la vida frente al aborto.

*El desafío de la educación y el papel de la familia en la evangelización.*

45. Propuestas de itinerarios.

46. Transmisión de la fe por los papás.

Se estudiará y analizará este Documento en las Diócesis y sus consejos, seminarios, universidades católicas, equipos de pastoral familiar y organismos laicales, acompañados por las Conferencias Episcopales. Los resultados se vaciarán por Provincias eclesiológicas y a nivel nacional, y se enviarán antes del 15 de abril a la Santa Sede, para que prepare el «Instrumentum laboris» a publicarse antes del verano. Piden tener además momentos de oración y celebraciones por la familia, sobre todo en la fiesta de la Sagrada Familia.

Como pidió el Papa Francisco al final del Sínodo extraordinario, estamos llamados a «vivir una año para madurar con verdadero discernimiento espiritual las ideas propuestas y encontrar soluciones concretas a tantas dificultades e innumerables desafíos que las familias deben afrontar».

---

## CONCLUSIÓN

Terminó el Sínodo extraordinario sobre la familia. Pero nada de lo dicho es definitivo, aunque algunos medios de comunicación pretendieran sacar conclusiones sin atender a las premisas. Apenas terminó la primera etapa de un largo recorrido. Falta llevar las inquietudes de los padres sinodales a las comunidades católicas del mundo, donde serán discutidas. Luego pasarán al Sínodo ordinario del próximo año, pasando antes por el Consistorio de Cardenales. En el Encuentro Mundial de Familias en Filadelfia sin duda también se harán reflexiones importantes. Finalmente, el Papa Francisco elaborará la Exhortación Postsinodal. Será hasta entonces cuando tendremos una voz autorizada sobre la cual se podrán tomar decisiones pastorales.

Los reportes del Sínodo nos muestran un conjunto de inquietudes, más que conclusiones, que dejan en claro cuatro asuntos: la presencia de la teología originaria; la comprensión de la gradualidad en la historia de salvación de cada persona; una serie de cuestionamientos muy valientes; y la incuestionable fidelidad a la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio, lo que fue

particularmente señalado por el Papa en su notable discurso de clausura lo que hace innecesario cualquier comentario.

La agenda abordada fue muy amplia, mucho más de lo que consignaron los medios. Primero, realizaron una descripción de los diversos retos que las familias enfrentan a nivel mundial, más amplio que los problemas de Occidente, pues la voz de los obispos africanos y del Medio Oriente resonó con fuerza. Después, reflexionaron esa compleja problemática a la luz del Evangelio de la familia, con la mirada de Jesús, brillando con toda su fuerza la ley de la gradualidad en la historia de salvación. Tercero, abordaron sin anestesia los enormes retos pastorales.

Entre los retos, muy firmes en la doctrina de la Iglesia, los padres sinodales nos invitaron a dar cara a los problemas derivados de las persecuciones, la migración, el hambre y la miseria, el desprecio a las mujeres en no pocos lugares del mundo. También, a ser valientes y buscar las semillas de verdad que existen en los matrimonios civiles, en las parejas de hecho, en las vivencias de los divorciados solos y vueltos a casar, en el drama de hijos de familias desintegradas, en el temor de los jóvenes para comprometerse de manera permanente y en sus anhelos de lograrlo algún día, como también a no arredrarse ante la enorme necesidad de atención de nuestros hermanos de orientación homosexual.

Para la XIV Asamblea ordinaria para el Sínodo de los Obispos sobre la «Vocación y misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo» a realizarse del 4 al 25 de octubre de 2015, la Secretaría General del Sínodo publicó el 9 de diciembre de 2014 los «Lineamenta».

Está constituido por la «Relatio Synodi», con una breve presentación al principio, y con una serie de preguntas al final para facilitar la profundización de sus temas.

Piden que se responda en los organismos pastorales, las instituciones católicas, los centros de formación, los grupos apostólicos, y los principales componentes de las Iglesias locales, para continuar ese proceso de Sínodo. En Pascua deben estar concentradas todas las respuestas en Roma para la elaboración del «Instrumentum laboris».

# Relación del Secretario General, Card. Lorenzo Baldisseri

## (EXTRACTOS)

... «En la primera Homilía en la Capilla Sixtina (14 marzo 2013), Su Santidad, al trazar la línea del Pontificado, citó tres verbos: caminar, edificar y profesar, situando en el primer puesto «caminar». Y caminar juntos es precisamente ‘syn-odòs’, ‘Synodus’. Es la Iglesia, comunidad de los creyentes en Cristo, caminando hacia la casa del Padre, misionera en las calles del mundo, la que anuncia y profesa la fe en Cristo Jesús, desde su papel de organismo institucional y a través de los distintos carismas y ministerios que especifican en comunión el método, el estilo de vida y el testimonio del Evangelio...»

Saludó a los Padres sinodales provenientes de los cinco continentes: los Jefes de los 13 Sínodos de Obispos de las Iglesias Orientales Católicas sui iuris, los Presidentes de las 114 Conferencias Episcopales y los 3 Representantes de la Unión de Superiores Generales. También a los 26 Jefes de los Dicasterios de la Curia Romana, los 15 Miembros del XIII Consejo Ordinario y los 26 Miembros de nombramiento pontificio. A los 8 Delegados fraternos, representantes de Iglesias y comunidades eclesiales, que comparten con los católicos el compromiso de trabajar por una acción eficaz en favor de la familia. A los 16 Expertos y

los 38 Oyentes, hombres y mujeres, especialistas y comprometidos en pastoral familiar, que sus competencias y testimonios enriquecerán los trabajos sinodales. Y a los Encargados de Prensa, Asistentes, Traductores, personal técnico y Colaboradores de la Secretaría General.



La Asamblea Extraordinaria tiene finalidades específicas tanto en la materia como en su rápida definición por el bien de la Iglesia universal, y se diferencia de la Ordinaria y la Especial por la cualidad y número institucional de los miembros y por su duración. Para una nueva dinámica del Sínodo y por la urgencia del tema («Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización»), se divide el recorrido sinodal en tres etapas, con el criterio de marchar hacia adelante y dar los pasos necesarios para alcanzar los objetivos de la eficacia y la tempestividad.

### 1) Actividades de 2012 a la fecha

La Asamblea General Ordinaria finalizó el 28 octubre 2012 con las «proposiciones» que fueron entregadas al Papa Benedicto XIV. Al final se constituyó el XIII Consejo Ordinario de la Secretaría General, compuesto por 15 miembros (12 elegidos por la Asamblea y 3 por nombramiento pontificio), el cual celebró siete reuniones.

La primera reunión se celebró el 28 octubre 2012, indicando los pasos a dar. La segunda, 26 noviembre 2012, examinó el material de la XIII Asamblea Ordinaria con vistas a la redacción de un borrador para un posible documento post-sinodal; y preparó la consulta sobre el tema de la XIV Asamblea prevista para 2015 (50 años de la clausura del Concilio Vaticano II). En la tercera reunión, del 23 al 24 enero 2013, siguió preparando el borrador final del documento post-sinodal y el análisis de las propuestas para el tema de la siguiente Asamblea General Ordinaria. En la terna de argumentos aparecían en primer lugar la temática cristológica y la antropológica con referencia a GS 22.

El Papa Benedicto XVI renunció el 11 febrero 2013 y fue elegido el Papa Francisco el 13 marzo 2013. El nuevo Pontífice, con ocasión de la cuarta reunión, 13-14 de junio, recibió en Audiencia al Secretario General, Excmo. Nikola Eteroviæ y al Consejo Ordinario. Se le entregó el trabajo realizado. El Santo Padre, en la Audiencia al Secretario General del 4 julio 2013, trazó las líneas generales de un tema relativo a la vocación de la persona y de la familia humana.

## II) Preparación de la III Asamblea General Extraordinaria

El 23 agosto 2013, el Papa Francisco recibió en Audiencia al Excmo. Nikola Eteroviæ, y decidió convocar la III Asamblea General Extraordinaria, eligiendo el tema de los desafíos pastorales en la familia.

El 21 septiembre 2013 me confió la Secretaría General del Sínodo invitándome a dar un nuevo impulso y potenciar la estructura sinodal, y expresó su voluntad de convocar lo antes posible la III Asamblea General Extraordinaria.

El XIII Consejo Ordinario, 7-8 octubre 2013, en su quinta reunión, comenzó la redacción del primer borrador del Documento Preparatorio de la Asamblea General Extraordinaria. Sometido al examen de los Miembros del Consejo, incluía un Cuestionario que debía llegar a todos los organismos implicados y a toda la Iglesia para una consulta sobre los desafíos pastorales relativos a la familia. Fue aprobado más tarde con las en-

miendas. El Papa convocó, el 8 octubre 2013, la III Asamblea General Extraordinaria, con el tema: «Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización». Confió sus preparativos al XIII Consejo Ordinario, elegido en 2012.

El 14 octubre 2013 el Papa Francisco nombró el Relator General, Card. Péter Erdő, y Secretario Especial, Excmo. Bruno Forte.

El gran interés entre pastores y fieles lo demuestra el alto porcentaje de respuestas recibidas: el 83,11% del total de los interesados (88,59 % de las Conferencias Episcopales; 65,38 % de los Dicasterios de la Curia Romana; 76,92 % de los Sínodos de las Iglesias Orientales). A estas respuestas se añaden las numerosas observaciones de individuos y grupos, tanto dentro como fuera de la Iglesia.

Esas aportaciones fueron examinadas por la Secretaría General y el Consejo Ordinario en su sexta reunión, 24-25 febrero 2014, presidida por el Santo Padre, presentando el primer borrador del *Instrumentum Laboris*, trabajado por equipo de 9 expertos.

Entre la sexta y la séptima reunión se nombró Presidentes Delegados, Cardenales André Vingt-Trois, Luis Antonio G. Tagle, y Raymundo Damasceno Assis (15 marzo 2014). El hizo Obispo al Subsecretario, Mons. Fabio Fabene, el 8 abril 2014. En carta al Secretario General manifestaba su voluntad de promover la colegialidad y desarrollar aún más la sinodalidad en la Iglesia.

La respuesta al Cuestionario se sintetizó en la redacción del *Instrumentum laboris*, discutido y aprobado en la séptima reunión, 13-14 mayo 2014. Se hizo público en la Conferencia de Prensa del 26 junio 2014 y se difundió en la página Web de la Santa Sede.

En esta Asamblea Extraordinaria participan 191 Padres sinodales: 162 ex officio, 3 ex electione y 26 ex nominatione pontificia. La Asamblea acoge a Padres sinodales venidos de los cinco continentes: 42 de África, 38 de América, 29 de Asia, 78 Europa y 4 de Oceanía.

En el conjunto de los 191 Padres sinodales se cuentan 61 Cardenales, 1 Patriarca Cardenal, 7

Patriarcas, 1 Arzobispo Mayor, 66 Arzobispos (de los cuales 2 son Metropolitanos, 3 titulares y 2 eméritos), 47 Obispos (de los cuales 1 es titular, 2 son Vicarios Apostólicos, 1 Exarca Apostólico y 1 emérito), 1 Obispo Auxiliar, 1 sacerdote Prelado y 6 Religiosos.

La Secretaría General ha llevado a cabo otras actividades, como las reuniones «Interdicasteriales», que han incluido a representantes de algunos Dicasterios, y a personalidades del mundo académico de las Universidades Pontificias Romanas, para elaborar la síntesis de las respuestas, redactar el *Instrumentum laboris* y preparar a afrontar los trabajos sinodales. Inicativas de oración acerca de la familia: la Solemnidad de la Sagrada Familia (domingo 29 diciembre 2013) celebrada en la Basílica de la Anunciación en Nazaret, la Basílica de la Santa Casa de Loreto, y el Santuario de la Sagrada Familia en Barcelona. El Papa, durante el Ángelus de ese domingo, apoyó la iniciativa invitando a toda la Iglesia a la oración por el buen éxito de la Asamblea sinodal. Se difundió la oración para el Sínodo sobre la familia, escrita ex profeso por el Santo Padre. Y el domingo 28 septiembre la jornada especial de oración por el Sínodo. Propuso un esquema de oración de los fieles. Y en la Basílica de Santa María la Mayor de Roma los fieles rezarán por el Sínodo en la Capilla de la *Salus Populi Romani*, donde están expuestas las reliquias de Santa Teresita del Niño Jesús y sus beatos padres, Zélie y Louis Martin, así como las reliquias de los beatos cónyuges Luigi e Maria Beltrame Quatrocchi.

### III) Perspectivas y novedades

La primera novedad concierne al camino sinodal que ha querido el Santo Padre. Camino que se desarrollará entre dos sínodos, un Kairós para toda la Iglesia, en el cual dejarse guiar por el Espíritu Santo para realizar la sinodalidad. Somos llamados a reflexionar y profundizar, a la luz del Evangelio y de la fe de la Iglesia sobre el tema de la familia. «Hemos de ir por el camino de la sinodalidad, crecer en armonía con el servicio del primado... Esto debe impulsar a superar siempre cualquier conflicto que hiere el cuerpo de la

Iglesia. Unidos en las diferencias: no hay otra vía católica para unirnos. Este es el espíritu católico, el espíritu cristiano: unirse en las diferencias. Este es el camino de Jesús...» (Homilía del Papa Francisco 29 junio 2013).

«Esta amplia libertad de expresión debe caracterizar también esta asamblea sinodal, ya que expresar las propias convicciones siempre es positivo, si se hace con el debido respeto, caridad y sentido constructivo. Todos somos conscientes de que en la libertad crece la comunión fraterna, se enriquece el debate y se identifican las opciones pastorales más adecuadas para la familia de hoy. En efecto, es importante expresarse sin miedo y sin sospechas. Sentirse libres de expresar lo que se cree o aquello de lo que se duda muestra la cualidad del hombre que lo distingue de las otras criaturas y lo hace responsable ante Dios y ante los hombres. La discusión, pues, en el Sínodo será abierta, habrá confrontación y los participantes en sus diversas funciones están llamados a hacer predominar, no su propio interés o punto de vista, sino a buscar la verdad, que no es un concepto abstracto, fruto de especulación filosófica o teológica, sino la persona de Cristo, Hombre-Dios, hombre histórico e Hijo del Padre: «Yo soy el camino, la verdad y la vida». Hay que partir de ahí. El primer evangelizador fue Jesús, que salió a las calles y se dio a conocer con la palabra y con los signos y, finalmente, con su testimonio de vida».

Entre los materiales entregados a los participantes se encuentra el Vademécum. En el calendario, al final, durante el debate en el Aula, la primera semana, se seguirá un orden temático en correspondencia con las partes y los capítulos del *Instrumentum laboris*. Cada sesión se abrirá con una breve introducción del Presidente Delegado de turno, y un testimonio de parte de los Auditores elegidos para la ocasión, y privilegiando la participación de las parejas de esposos. Iluminan con experiencias de vida personales la temática, ofreciendo una perspectiva laical que ciertamente contribuirá a enriquecer el debate sinodal.

En las reuniones de los Círculos menores, la segunda semana, se discutirá la *Relatio post-*

*disceptationem* siguiendo el mismo orden temático.

Otra novedad es la *Relatio Synodi*, es decir, el Documento que contiene la síntesis de los trabajos sinodales y que, tras las oportunas enmiendas de los Círculos menores se presentará en el Aula en su redacción definitiva para la aprobación de la Asamblea. En vez de *Propositiones*, se entregará al Santo Padre para que disponga de ella a su discreción, y será el punto de partida para la preparación de la XIV Asamblea General Ordinaria que se celebrará en octubre de 2015, como Documento Preparatorio. Después de haberlo discutido y profundizado los interesados, lo retornarán a la Secretaría General para la elaboración del *Instrumentum laboris* de la XIV Asamblea.

De la difusión de las noticias se ocupa la Oficina de Prensa de acuerdo con la Comisión para la información. En lugar del Boletín del Sínodo de los Obispos, se difundirá el habitual Boletín de la Oficina de Prensa donde se encontrará la información general, que después se ampliará en los Briefings diarios dirigidos por el Director de la Oficina de Prensa con la colaboración de los Encargados de Prensa y la participación de Padres sinodales. Además, se contará con el servicio de los Twitter a fin de transmitir sintéticamente y en tiempo real las noticias más importantes acerca del desarrollo de los trabajos sinodales.

La *Relatio ante disceptationem* presenta también novedad, pues se ha compuesto con la aportación de las intervenciones de los Padres sinodales recibidas por la Secretaría General antes del comienzo del Sínodo, señalando el tema principal para asegurar un orden mayor en el Aula, respetando el orden temático. El objetivo era responder mejor al sentido sinodal y colegial de los Padres, que son portadores de las experiencias y de las exigencias de las Iglesias particulares y de otros organismos. Dicha *Relatio* se convierte en un

elemento básico seguro sobre el cual trabajar durante las intervenciones en el Aula de la primera semana de trabajos. La *Relatio post disceptationem*, que concluirá la primera semana de los trabajos se entregará a los Padres sinodales, que la examinarán en los «*circuli minores*», la estudiarán y aportarán su contribución, siguiendo las normas descritas en el Vademecum, para elaborar y redactar la *Relatio synodi* o documento final, texto sinóptico integral, compuesto de partes, capítulos y números.

#### IV) Conclusión

La Iglesia es esencialmente comunión y lo es, como bien afirmó Pablo VI en la Homilía de apertura de la I Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos del 11 noviembre

1969, «en su doble referencia de comunión en Cristo con Dios y de

comunión en Cristo con quienes creen en Él y virtualmente con toda la humanidad». ¿Qué es la colegialidad sino una comunión, una solidaridad, una fraternidad, una caridad? ¿Qué es la sinodalidad sino la dinámica original de la vida y del camino de la Iglesia como comunidad, pueblo de Dios, que camina junto en «un ejercicio articulado de los diversos carismas y ministerios para el anuncio, el testimonio y la promoción de la venida del Reino entre los hombres»? (P. Coda, *Rinnovamento a cinquant'anni dal Vaticano II*, *El Regno*, Actualidad, 12/2014, p. 429).

Que esta Asamblea sinodal sea el lugar privilegiado de dicha colegialidad sinodal, que anuncie el Evangelio caminando, y que esté impregnada de una nueva apertura al Espíritu, de un método y un estilo de vida y de testimonio, que garantice la unidad en la diversidad, la apostolicidad en la catolicidad. Que el Espíritu Santo ilumine a los participantes de esta Asamblea y la protección de la Virgen y de los Santos y beatos intercesores velen por los buenos resultados de este Sínodo.

Que esta Asamblea sinodal sea el lugar privilegiado de dicha colegialidad sinodal, que anuncie el Evangelio caminando, y que esté impregnada de una nueva apertura al Espíritu, de un método y un estilo de vida y de testimonio, que garantice la unidad en la diversidad, la apostolicidad en la catolicidad. Que el Espíritu Santo ilumine a los participantes de esta Asamblea y la protección de la Virgen y de los Santos y beatos intercesores velen por los buenos resultados de este Sínodo.



# «Relatio Ante Disceptationem»

**RELATOR GENERAL, CARD. PÉTER ERDŐ**

## Introducción

Jesucristo es nuestro primer Maestro y nuestro único Señor. Sólo en Él se encuentran «palabras de vida eterna» (cf *Jn* 6,68). Esto también vale respecto a la vocación humana y a la familia. El mensaje de Cristo no es cómodo, sino exigente: requiere la conversión de nuestros corazones. Y, sin embargo, es una verdad que nos libera. El objetivo fundamental de la propuesta cristiana acerca de la familia debe ser «la alegría del Evangelio» que «llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús» y «se dejan salvar por Él» experimentando la liberación «del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento» -como enseña el Papa Francisco en la *Evangelii gaudium* (n. 1)-. Por esto es oportuno recordar la importancia de los temas de la esperanza (cf *GS* 1) y de la misericordia, en los que tanto hace hincapié el Papa Francisco (cf, p.ej, *EG* 119 y 198).

El anuncio, por tanto, se articula como propuesta, diálogo y camino juntos. Como dice el Papa Pablo VI en su magistral exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (n. 3) «necesitamos absolutamente ponernos en contacto con el patrimonio de fe que la Iglesia tiene el deber de preservar en toda su pureza, y a la vez el deber de presentarlo a los hombres de nuestro tiempo, con los medios a nuestro alcance, de una manera comprensible y persuasiva».

La base, el contenido del anuncio es la fe de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, resumida

en diversos documentos, de modo especial en la *Gaudium et spes*, en la *Familiaris consortio* de San Juan Pablo II, a quien el Papa Francisco definió «el Papa de la familia», en el *Catecismo de la Iglesia Católica* y en numerosos otros textos del Magisterio. La familia de hoy no sólo es objeto de evangelización, sino también sujeto primario en el anuncio de la buena nueva de Cristo al mundo. Por eso, es necesaria la incesante comprensión y puesta en práctica del Evangelio de la familia que el Espíritu sugiere a la Iglesia. Incluso las problemáticas familiares más graves hay que considerarlas como un «signo de los tiempos», a discernir a la luz del Evangelio: que hay que leer con los ojos y el corazón de Cristo, y con su mirada en casa de Simón el fariseo (cf *Lc* 7,36-50).



## 1. El Evangelio de la familia en el contexto de la evangelización

### a) Método de discernimiento sobre la familia

La búsqueda de las respuestas pastorales tiene lugar en el contexto cultural de nuestros días. Muchos de nuestros contemporáneos encuentran dificultades a la hora de razonar lógicamente, de leer textos largos. Vivimos en una cultura de lo audiovisual, de los sentimientos, de las experiencias emocionales, de los símbolos. Los lugares de peregrinación, en numerosos países, incluso en los más secularizados, reciben cada vez más visitantes. Decenas de miles de cónyuges van, por ejemplo, al santuario mariano de Šaštín, en

Eslovaquia, para pedir la ayuda de la Virgen en sus problemas matrimoniales. Muchos conciben su vida no ya como un proyecto, sino como una serie de momentos en los cuales el valor supremo es sentirse bien, estar bien. En esta visión cualquier compromiso estable parece temible, el futuro aparece como una amenaza, porque puede suceder que en el futuro nos sintamos peor. Asimismo, las relaciones sociales pueden parecer limitaciones y obstáculos. Respetar, «querer el bien» de otra persona, puede implicar renunciaciones. Por tanto, el aislamiento con frecuencia está vinculado con este culto del bienestar momentáneo. Dicha cultura general se refleja en el gran número de respuestas al Cuestionario preparatorio de esta Asamblea sinodal, que presentan un hecho casi global, es decir, la disminución de los matrimonios civiles, la tendencia cada vez más típica de vivir juntos sin ningún matrimonio, ni religioso ni civil. La huida de las instituciones se presenta como signo de individualización, así como síntoma de crisis de una sociedad harta de formalismos, obligaciones y burocracia. La huida de las instituciones, por tanto, se presenta como signo de pobreza, de debilidad del individuo frente a la difusa «complicación» de las estructuras. Éste es el contexto en el que debemos anunciar el Evangelio de la familia.

Aun así, la cultura de la palabra no ha desaparecido. La transmisión del Evangelio acontece teniendo presente la riqueza de las enseñanzas de la Iglesia. Necesitamos la fuerza del Espíritu Santo para encontrar los caminos de la verdad en la caridad, las respuestas que expresen la justicia y al mismo tiempo la misericordia, porque son inseparables. *Hesed* y *tzedaka*, misericordia y justicia en el Antiguo Testamento son propiedad de Dios, coinciden en Él. En nuestros trabajos confiamos en su ayuda.

Es preciso subrayar que el Evangelio de la familia es ante todo la buena nueva de una gracia donada por el Espíritu en el sacramento del matrimonio: es una posibilidad nueva que se ofrece a la fragilidad del hombre, que hay que acoger y celebrar con alegría y gratitud, a nivel tanto personal como comunitario. Ciertamente no hay que olvidar las obligaciones que derivan del ma-

trimonio, pero hay que verlas como exigencias del don, que el mismo don hace posibles. Al respecto, vale también la amonestación del Papa Francisco: «Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida» (EG 49).

La clara y plena verdad del Evangelio da la luz, el sentido y la esperanza que tanto necesita el hombre de hoy. La Iglesia debe proponer esta «verdad medicinal» de forma que se reconozca efectivamente como «remedio», incluso para las numerosas situaciones familiares problemáticas, a menudo muy sufridas. En otras palabras, sin disminuir la verdad, hay que proponerla poniéndose en el lugar de aquellos a quienes más «les cuesta» reconocerla como tal y vivirla.

#### ***b) Método de trabajo sinodal***

En el momento actual de la cultura, en el que somos propensos a olvidar las verdades esenciales, el marco global, y corremos la tentación de perdernos en los detalles, resulta especialmente útil ofrecer a los pastores de las comunidades locales líneas directrices claras para ayudar a cuantos viven en situaciones difíciles. De hecho, no es realista esperar que encuentren por sí solos las soluciones adecuadas, conformes a la verdad del Evangelio y cercanas a las situaciones particulares. En esta perspectiva, la colegialidad episcopal, que tiene en el Sínodo una expresión privilegiada, está llamada a caracterizar sus propuestas, armonizando el respeto y la promoción de las experiencias específicas de cada Conferencia episcopal, con la búsqueda de líneas pastorales compartidas. Esto debe valer también a nivel de Iglesias locales, evitando las improvisaciones de una «pastoral casera», que acaba por hacer más difícil que se acepte del Evangelio de la familia. Asimismo, cabe recordar que la Asamblea sinodal extraordinaria de 2014 es la primera etapa de un camino eclesial que desembocará en la Asamblea ordinaria de 2015. En consecuencia, el lenguaje y las indicaciones deben promover la profundización teológica más noble, para escu-

char con la máxima atención el mensaje del Señor, alentando al mismo tiempo la participación y la escucha de toda la comunidad de fieles. Por tanto, es importante la oración, para que nuestro trabajo dé los mejores frutos, los que Dios quiere.

## 2. El Evangelio de la familia y la pastoral familiar

### a) *El desafío educativo de la familia: escuela de humanidad, socialidad, eclesialidad y santidad*

La solicitud de pastores y fieles respecto de las generaciones jóvenes se expresa, de modo particular, en el empeño formativo con quienes emprenden con valentía y esperanza el camino que lleva al matrimonio. Por tanto, es tarea propia de la pastoral familiar sostener el desafío educativo, en sus diversas fases: mediante la formación general de los jóvenes a la afectividad, en la preparación próxima a las nupcias, con el acompañamiento en la vida matrimonial y especialmente mediante el sostén en las situaciones más difíciles, de modo que la familia constituya una auténtica escuela de humanidad, socialidad, eclesialidad y santidad. La familia es *escuela de humanidad*, porque es escuela de amor en la vida y en el crecimiento de la persona (cf *GS* 52: familia «escuela de humanidad»), gracias a la relación que el matrimonio requiere y establece entre los cónyuges y entre padres e hijos (cf *GS* 49 y *FC* 11). La familia es *escuela de socialidad* porque hace crecer a la persona en el desarrollo de sus capacidades de socialización y en la construcción de la sociedad (cf *FC* 15 y 37). Análogamente, la familia es *seno de vida eclesial*, que educa a vivir en la comunión de la Iglesia y a ser protagonistas activos de ésta (cf *FC* 48 y 50). La familia es, por último, también *escuela de santificación*, en la que se ejerce y se alimenta el camino de santidad de los cónyuges y de los hijos (cf *GS* 48 y *FC* 56 y 59). Por estas razones la Iglesia anuncia el valor y la belleza de la familia. Con esto presta un servicio decisivo a un mundo que pide, casi implora, ser iluminado con la luz de la esperanza.

El variado perfil de la realidad familiar, que emerge del *Instrumentum Laboris*, muestra que

en la variedad de los contextos socio-culturales existe un consenso —mayor de cuanto parece a primera vista— sobre el hecho de que matrimonio y familia son bienes originarios de la cultura de la humanidad, un patrimonio que es preciso custodiar, promover y, cuando sea necesario, defender. Hoy la mayor parte de los seres humanos también busca la felicidad de su vida en un vínculo duradero entre un hombre y una mujer, junto con los hijos engendrados en su unión. La familia ciertamente hoy encuentra muchas dificultades; pero no es un modelo anticuado, es más, entre los jóvenes en general se constata un nuevo deseo de familia. Lo demuestra, entre otras cosas, el testimonio de los numerosos matrimonios y familias cristianas que viven felizmente. No hay que perder de vista estas experiencias positivas, pese a las difundidas situaciones precarias e irregulares.

Entre los cristianos católicos la sustancia de la enseñanza del Nuevo Testamento y del *Catecismo de la Iglesia Católica* sobre el matrimonio parece ser bastante conocida. Sin embargo, los aspectos específicos de la doctrina y del Magisterio de la Iglesia acerca del matrimonio y la familia no siempre son suficientemente conocidos entre los fieles. Además de la cuestión del conocimiento, se toma nota de que tal doctrina con frecuencia no se sigue en la práctica. Esto no significa que la gran mayoría de fieles y teólogos pongan en tela de juicio esta doctrina en línea de principio. En la forma como se presenta en el Concilio Vaticano II (cf *GS* 47-52), resumida en el *Instrumentum Laboris*, la doctrina encuentra un amplio consenso entre los católicos practicantes. Esto vale, en particular, por lo que se refiere a la indisolubilidad del matrimonio y su sacramentalidad entre los bautizados. No se cuestiona la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio en cuanto tal, es más, queda incontestada y en gran parte es observada en la praxis pastoral de la Iglesia con las personas que han fracasado en su matrimonio y que buscan un nuevo inicio. Por tanto, en este Sínodo no se discute sobre las cuestiones doctrinales, sino sobre las cuestiones prácticas -inseparables, por otro lado, de las verdades de la fe-, de naturaleza exquisitamente pastoral.

Por último, del *Instrumentum Laboris* emergen dos aspectos claros respecto a la homosexualidad. Ante todo, un amplio consenso respecto al hecho que las personas de tendencia homosexual no deben ser discriminadas, como recalca también el *Catecismo de la Iglesia Católica* (n. 2357-2359). En segundo lugar, emerge con igual claridad que de parte de la mayoría de los bautizados —y de la totalidad de las Conferencias episcopales— no se espera una equiparación de estas relaciones con el matrimonio entre hombre y mujer. Tampoco las formas ideológicas de las teorías de *gender* cosechan consenso entre la gran mayoría de los católicos.

Muchos quieren, en cambio, superar los tradicionales roles sociales, condicionados culturalmente, y la discriminación de las mujeres, que sigue presente, sin negar con esto la diferencia natural y criatural entre los sexos y su reciprocidad y complementariedad.

No hay, pues, ningún motivo dentro de la Iglesia para un estado de ánimo de catastrofismo o de abdicación. Existe un patrimonio de fe claro y ampliamente compartido, del cual la asamblea sinodal puede partir, del que se debería hacer más universalmente conscientes a los fieles mediante una catequesis más profunda sobre el matrimonio y la familia. Basándose en esta fundamental convicción es posible una reflexión común sobre las tareas misioneras de las familias cristianas y sobre las cuestiones de la respuesta pastoral adecuada a las situaciones difíciles.

Sería deseable que el Sínodo, partiendo de la base de fe común, mirara más allá del círculo de los católicos practicantes y, considerando la situación compleja de la sociedad, tratase de las objetivas dificultades sociales y culturales que hoy pesan sobre la vida matrimonial y familiar. No se trata sólo de problemas de ética individual, sino de estructuras de pecado hostiles a la familia, en un mundo de desigualdad y de injusticia social, de consumismo por una parte y de pobreza por otra. El rápido cambio cultural en todos los ámbitos arrastra a las familias, que son la célula fundamental de la sociedad, en un proceso de alteración que cuestiona la cultura familiar tradicional y a

menudo la destruye. Por otra parte, la familia es casi la última realidad humana acogedora en un mundo determinado casi exclusivamente por las finanzas y la tecnología. Una nueva cultura de la familia puede ser el punto de partida para una renovada civilización humana.

### ***b) Firmeza y claridad en los itinerarios formativos***

Abordando ahora más de cerca la pastoral dirigida a las familias en vías de constitución, es preciso constatar la incertidumbre que acompaña a muchos jóvenes, que aspiran con esperanza a un amor estable y duradero. Al dirigirse a la Iglesia, piden —no siempre de modo explícito— que se les motive a vencer sus legítimos miedos y ser acogidos en una comunidad, que les testimonie la belleza y la concreción de la vida matrimonial con todas sus dificultades reales, especialmente relacionales y económicas. El deseo de familia que llevan en el corazón necesita de una confirmación y del sostén de catequesis firmes, que les inviten asimismo a entrar en la comunidad de las familias creyentes. Dichas comunidades están presentes en muchas parroquias del mundo y son un signo muy alentador de nuestros tiempos.

En ese sentido, es preciso acompañar a los novios prometidos hacia una clara conciencia de lo que es el matrimonio en el designio del Creador, alianza que entre los bautizados tiene siempre la dignidad sacramental (*CIC* 1055 §§ 1-2). Los elementos sustanciales y las propiedades esenciales (unicidad, fidelidad, fecundidad) de este designio, si son no simplemente desatendidos o, más aún, excluidos con un acto positivo de voluntad, invalidan el matrimonio. Por otra parte, la fe personal facilita la acogida de la gracia sacramental, que corrobora el matrimonio cristiano, buscando de modo responsable sus bienes esenciales. A pesar de las palabras tan claras de la liturgia que pronuncian los esposos, no pocos, en efecto, se acercan al sacramento sin la conciencia clara de que se asumen ante el Señor el compromiso de acoger y dar la vida al cónyuge, sin condiciones y para siempre. Es más, bajo el influjo de la cultura dominante, no pocos se reservan el llamado «derecho» de no observar la

fidelidad conyugal, de divorciarse y volverse a casar si el matrimonio no funciona, o de no abrirse a la vida. La asunción serena y valiente de esta responsabilidad, en cambio, es signo de la elección personal de fe sin la cual el sacramento, aunque sea válido, no resulta eficaz. El matrimonio, en efecto, además de ser una relación personalísima y un vínculo espiritual, es necesariamente una institución de la sociedad. Esto significa que la condición matrimonial de la persona ante Dios, realidad que no es perceptible con los sentidos humanos, debe ser acogida del modo más verdadero posible también por la comunidad. Por eso, son indispensables algunas presunciones acerca del estado matrimonial de la persona. De la misma naturaleza de las presunciones se desprende, sin embargo, la posibilidad de la divergencia entre la condición presunta y la real, sacramental, de la persona. En efecto, aunque el amor en sí mismo no sea una realidad sujeta al juicio y a la verificación de terceros, lo es, sin duda, el instituto del matrimonio y de la familia, dada su relevancia social y eclesial.

A lo largo de los siglos, la Iglesia ha querido salvaguardar la verdad de lo humano incluso con normas jurídicas, a fin de garantizar que el compromiso de la libertad, asumido con conciencia en el acto del consenso, no se equiparase a cualquier otro compromiso. El esfuerzo pastoral de la Iglesia a la hora de acompañar a los novios al matrimonio deberá ser siempre mayor para mostrar el valor y el atractivo de un vínculo perenne.

### **c) *La familia como protagonista de la evangelización***

Además de la vocación especial y primaria de la familia a la educación humana y cristiana de los hijos, existe una misión de los miembros de la familia de transmitir la fe y dar testimonio de ella ante los demás. La familia es también el núcleo de la comunidad parroquial. En muchos países del mundo existen comunidades vivas en las parroquias, compuestas por cónyuges o por familias enteras, que se encuentran regularmente, rezan juntos, estudian y profundizan en el Catecismo, leen la Biblia, hablan de problemas de la vida cotidiana, de las dificultades y bellezas de la vida

común de pareja, de cuestiones de educación. En otras palabras, se esfuerzan por conjugar la fe con la vida. Se ayudan mutuamente en caso de enfermedad, desempleo u otros problemas. Muchos de ellos participan en el trabajo de la *Caritas*. No pocos ayudan en la preparación de los esposos al matrimonio, estableciendo con ellos relaciones de amistad que perduran después de la celebración de las nupcias. Hay grupos de jóvenes madres católicas con niños pequeños que también acogen a madres sin una pertenencia religiosa o no creyentes, realizando así una nueva forma de misión. De las familias provienen diversas nuevas comunidades que ayudan a las parejas en crisis o asisten a las mujeres con dificultades existenciales o psicológicas. Parece importante promover y difundir estas iniciativas por toda la Iglesia.

### **d) *La acción pastoral en situaciones de crisis***

El *Instrumentum Laboris* constata: «la pérdida de valores e incluso la disgregación de la familia, se pueden transformar en ocasión de fortalecimiento del vínculo conyugal. Para superar la crisis puede ser una ayuda el sostén de otras familias dispuestas a acompañar el difícil camino de la pareja en crisis. En particular, se subraya la necesidad de que la parroquia muestre su cercanía como una familia de familias» (n. 63).

### **e) *Dificultades internas de la familia y presiones externas***

La dificultad generalizada a la hora de establecer una comunicación serena en el seno del núcleo familiar se debe a múltiples factores como: las preocupaciones de tipo laboral y económico; visiones distintas en la educación de los hijos, provenientes de diferentes modelos educativos de los padres; los reducidos tiempos para el diálogo y el descanso. A esto se añaden factores disgregadores como la separación y el divorcio, con las consecuencias de realidades familiares ampliadas o, viceversa, monoparentales, en las cuales la referencia de los padres se confunde o se reduce, hasta quedar anulada. Por último, no hay que subestimar la importancia de la generalizada mentalidad egoísta que se cierra a la vida, con el preocupante crecimiento de la práctica abortiva.

El mismo egoísmo puede llevar a la falsa visión de considerar los hijos como objetos de propiedad de los padres, que se pueden fabricar según sus deseos.

Especialmente en contextos donde la pobreza está ampliamente difundida, son particularmente las mujeres y los niños quienes sufren violencia y abusos; sin embargo, incluso en los contextos más desarrollados no faltan factores disgregadores, debidos a varias formas de dependencia, como el alcohol, las drogas, el juego de azar, la pornografía u otras formas de dependencia sexual, y las redes sociales (*social network*). Ante estos desafíos, la Iglesia siente la urgencia de evangelizar a la familia mediante el anuncio de la sobriedad y la esencialidad, promoviendo el valor de las relaciones personales, la sensibilidad para con los más pobres, la capacidad de un uso responsable de los *mass media* y de las nuevas tecnologías, respetando la dignidad de las personas, especialmente las más débiles e indefensas, que pagan el precio más alto de la soledad y de la marginación.

Entre las presiones externas, la creciente precariedad laboral representa una pesadilla para muchas familias; con frecuencia el fenómeno migratorio introduce en la familia desequilibrios consistentes, como los que experimentan quienes dejan su tierra —a menudo a causa de la guerra y la pobreza— o quienes les reciben en su propio país. El apoyo concreto de parte de la Iglesia a estas familias no puede prescindir de un compromiso eficaz de los Estados y las entidades públicas responsables de la tutela y de la promoción del bien común, mediante políticas adecuadas.

### 3. Las situaciones pastorales difíciles

#### a) La Iglesia como «casa paterna» (EG 47)

Como afirma el Papa Francisco: «La familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales [...] la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad» (EG 66).

Al respecto, el *Instrumentum Laboris* releva: «De las respuestas emerge la común considera-

ción que, en el ámbito de lo que se pueden definir situaciones matrimoniales difíciles, se celan historias de gran sufrimiento, así como testimonios de amor sincero. «La Iglesia está llamada a ser siempre la casa abierta del Padre»» (EG 47). Una verdadera urgencia pastoral es permitir a estas personas sanar sus heridas, curarse y volver a caminar junto a toda la comunidad eclesial.

Para afrontar correctamente tales situaciones, en primer lugar, la Iglesia afirma el valor irrenunciable de la verdad de la indisolubilidad del matrimonio, fundada en el proyecto original del Creador (*Gn* 1,27; 2,24; cf *Mt* 19,4-9). En cambio, respecto a la dignidad sacramental que revisita el matrimonio entre los bautizados, afirma que se basa en la profunda conexión entre el vínculo nupcial y el vínculo indisoluble de Cristo con la Iglesia (*Ef* 5,22-33). En segundo lugar, es necesaria una acción de pastoral familiar renovada y adecuada. Ésta debe sostener a los cónyuges en su compromiso de fidelidad recíproca y de dedicación a los hijos. Además, es necesario reflexionar sobre el mejor modo de acompañar a las personas que se encuentran en dichas situaciones, de modo que no se sientan excluidas de la vida de la Iglesia. Por último, es preciso individuar formas y lenguajes adecuados para anunciar que todos son y siguen siendo hijos, amados por Dios Padre y por la Iglesia madre.

#### b) Verdad y misericordia

En las últimas décadas el tema de la misericordia está cada vez más en primer plano como un punto de vista importante en el anuncio del Evangelio. El culmen de la misericordia de Dios, que ya se presenta ampliamente en el Antiguo Testamento (cf *Éx* 34,6; *2Sm* 24,14; *Sal* 111,4, etc.), se revela sobre todo en los gestos y en la predicación de Jesús. En la parábola del Padre misericordioso (cf *Lc* 15,11-32), además de en todo el Nuevo Testamento, la misericordia constituye una verdad central: Dios es rico de misericordia (cf *Ef* 2,4). Según Tomás de Aquino, ésta es la propiedad más importante de Dios (cf *STh* II/II q 30 a 4; EG 37); expresa la absoluta soberanía de Dios e indica la creadora fidelidad a sí mismo de Dios que es amor (cf *IJn* 4, 8.16). Para recibir esta

misericordia, el hijo pródigo vuelve al Padre, pide perdón, comienza una vida nueva. La manifestación más decisiva de la divina misericordia con la humanidad es la Encarnación y la Obra salvífica de Cristo. Según el Evangelio de San Marcos, Cristo mismo comienza el anuncio de la Buena Nueva con la llamada a la conversión: «Convertíos y creed en el Evangelio» (*Mc* 1,15). Dios en efecto no se cansa nunca de perdonar al pecador que se convierte, y no se cansa de darle siempre una nueva posibilidad. Esta misericordia no significa justificación del pecado, sino justificación del pecador, pero en la medida en que se convierte y se propone no volver a pecar.

La misericordia significa dar más de lo que es debido, regalar, ayudar. Sólo la misericordia de Dios puede realizar el verdadero perdón de los pecados. En la absolución sacramental Dios nos perdona mediante el ministerio de la Iglesia. A nosotros nos queda la tarea de dar testimonio de la misericordia de Dios y de ejercer los actos clásicos, conocidos ya en el Antiguo Testamento, de la misericordia espiritual y corporal. El lugar privilegiado para vivir estos actos de misericordia es precisamente la familia.

El significado de la misericordia para la Iglesia de hoy lo resaltó San Juan XXIII en la apertura del Concilio Vaticano II. Declaró que la Iglesia en cada tiempo debe oponerse al error; hoy sin embargo, debe recurrir a la medicina de la misericordia más que a las armas del rigor. De este modo el Papa confirió la tonalidad fundamental al Concilio. San Juan Pablo II retomó esta instancia en su segunda encíclica *Dives in misericordia* (1980) y dedicó a la Divina Misericordia el segundo domingo del tiempo pascual. El Papa Benedicto XVI profundizó el tema en la encíclica *Deus caritas est* (2005). Desde el comienzo de su pontificado, el Papa Francisco ha repetido: «Dios nunca se cansa de perdonar. Nunca. [...] Nosotros, a veces, nos cansamos de pedir perdón» (*Angelus* 17 marzo 2013). También en el caso de la familia, del matrimonio y del significado de su indisolubilidad, valen las palabras del Papa Francisco: «La salvación que Dios nos ofrece es obra de su misericordia. No hay acciones humanas,

por más buenas que sean, que nos hagan merecer un don tan grande. Dios, por pura gracia, nos atrae para unirnos a sí. Él envía su Espíritu a nuestros corazones para hacernos sus hijos, para transformarnos y para volvernos capaces de responder con nuestra vida a ese amor. La Iglesia es enviada por Jesucristo como sacramento de la salvación ofrecida por Dios» (*EG* 112). Ella es «el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio» (*EG* 114).

La misericordia, como tema central de la revelación de Dios, en definitiva es importante para la hermenéutica de la acción eclesial (cf *EG* 193 ss.); naturalmente, no elimina la verdad y no la relativiza, sino que lleva a interpretarla correctamente en el marco de la jerarquía de las verdades (cf *UR* 11; *EG* 36-37). No elimina tampoco la exigencia de justicia. La misericordia, por tanto, tampoco anula los compromisos que nacen de las exigencias del vínculo matrimonial. Éstos siguen subsistiendo incluso cuando el amor humano se ha debilitado o ha cesado. Esto significa que, en el caso de un matrimonio sacramental (consumado), después de un divorcio, mientras el primer cónyuge siga con vida, no es posible un segundo matrimonio reconocido por la Iglesia.

### ***c) Las convivencias y los matrimonios civiles***

Como se observa en las respuestas al Cuestionario y se ha resumido en el *Instrumentum Laboris*, las situaciones difíciles o irregulares son diversas y no se puede establecer de forma rígida un mismo recorrido para todas (cf n. 52), es preciso discernir caso por caso. En ese sentido, una dimensión nueva de la pastoral familiar hodierna, consiste en saber considerar adecuadamente la realidad de los matrimonios civiles y, con las debidas diferencias, también de las convivencias. En efecto, cuando la unión llega a una notable estabilidad a través de un vínculo público y está caracterizada por afecto profundo, responsabilidad respecto a la prole, capacidad de resistir en las pruebas, se puede ver como un germen que hay que acompañar en su desarrollo hacia el sacramento del matrimonio. Muy a menudo, en cam-

bio, la convivencia no se establece con vistas a un posible matrimonio futuro, sino sin ninguna intención de establecer una relación institucional.

La Iglesia no puede no reconocer incluso en situaciones a primera vista alejadas de criterios que respondan al Evangelio, una oportunidad para acompañar a las personas, a fin de que lleguen a una decisión consciente, verdadera y justa acerca de su relación. No existe ninguna situación humana que no pueda ser una ocasión para la Iglesia de encontrar lenguajes adecuados para hacer comprender el valor de la unión matrimonial y de la vida familiar a la luz del Evangelio. El desafío que afrontamos hoy, consiste en lograr mostrar lo mejor, que a menudo no se capta o se es incapaz de captar.

#### **d) El cuidado pastoral de los divorciados vueltos a casar**

Ante todo, el problema de los divorciados vueltos a casar civilmente es sólo uno entre el gran número de desafíos pastorales apremiantes hoy (cf. al respecto *FC* 84). Es más, cabe observar que en algunos países no se da este problema, puesto que no existe matrimonio civil, mientras que en otros países el porcentaje de los divorciados vueltos a casar tiende a disminuir con motivo de la falta de voluntad de contraer un nuevo matrimonio —ni siquiera civil— después del fracaso del primero. De las respuestas al Cuestionario resulta que este problema tiene acentos diversos en las varias regiones del mundo (cf. *Instrumentum Laboris* nn. 98-100).

A la luz de lo que ya se ha dicho, no se trata de poner en tela de juicio la palabra de Cristo (cf. *Mt* 19,3-12) y la verdad de la indisolubilidad del matrimonio (cf. Denzinger - Hünermann 1327; 1797; 1807; *GS* 49), ni tampoco considerar que ya no estén en vigor. Crearía, además, confusión el hecho de concentrarse sólo en la cuestión de la recepción de los sacramentos. La respuesta, por tanto, hay que buscarla en el contexto de una pastoral juvenil más amplia y de preparación al matrimonio. Asimismo, es necesario un acompañamiento pastoral intensivo del matrimonio y de la familia, en particular en las situaciones de crisis.

Por lo que concierne a los divorciados que se han vuelto a casar civilmente, no pocos sostienen que hay que tener en cuenta la diferencia entre quien culpablemente ha roto un matrimonio y quien ha sido abandonado. La pastoral de la Iglesia debería hacerse cargo de estas personas de modo particular.

Los divorciados vueltos a casar civilmente pertenecen a la Iglesia. Necesitan ser acompañados por sus pastores y tienen derecho a ello (cf. *Sacramentum caritatis* n. 28). Se les invita a escuchar la palabra de Dios, a participar en la liturgia de la Iglesia, en la oración y a realizar obras buenas de caridad. La pastoral de la Iglesia debe cuidarles de una forma del todo particular, teniendo presente la situación de cada uno. De aquí la necesidad de tener al menos en cada Iglesia particular un sacerdote, debidamente preparado, que pueda previa y gratuitamente aconsejar a las partes sobre la validez de su matrimonio. En efecto, muchos esposos no son conscientes de los criterios de validez del matrimonio y menos aún de la posibilidad de la invalidez. Después del divorcio, hay que llevar a cabo esta verificación, en un contexto de diálogo pastoral sobre las causas del fracaso del matrimonio anterior, individuando posibles causas de nulidad. Al mismo tiempo, evitando la apariencia de un simple cumplimiento burocrático o de intereses económicos. Si se realiza todo esto con seriedad y buscando la verdad, la declaración de nulidad producirá una liberación de las conciencias de las partes.

#### **e) La praxis canónica de las causas matrimoniales y la vía extra-judicial**

Teniendo presente todo lo que se menciona en el *Instrumentum Laboris*, a propósito de la amplia solicitud de simplificación de las causas matrimoniales (cf. nn. 98-102), desde el punto de vista pastoral, y teniendo en cuenta la difusión de la mentalidad partidaria del divorcio, en cuanto a la válida celebración del sacramento, no parece imprudente, como acabamos de apuntar, considerar que no pocos matrimonios celebrados en la Iglesia pueden resultar no válidos. Para verificar la posible nulidad del vínculo de manera eficaz y

ágil no son pocos quienes creen que hay que reconsiderar, en primer lugar, la obligatoriedad de la doble sentencia conforme a la declaración de nulidad del vínculo matrimonial, procediendo con el segundo grado sólo si hay apelación de una parte o de ambas partes, o bien de parte del defensor del vínculo, en un tiempo definido. Una posible solución de este tipo, en cualquier caso, debería evitar el mecanicismo y la impresión de la concesión de un divorcio. Sin embargo, en ciertos casos podrían ser necesarias otras garantías, por ejemplo, la obligación del defensor del vínculo de apelar, con el fin de evitar soluciones injustas y escandalosas.

En segundo lugar, en cuanto a la ya mencionada amplia difusión de la mentalidad partidaria del divorcio en muchas sociedades y vista la praxis de los tribunales civiles que pronuncian las sentencias de divorcio, sucede con frecuencia que las partes que celebran un matrimonio canónico, se reservan el derecho a divorciarse y contraer otro matrimonio cuando se presentan dificultades en la convivencia. Esta simulación, aun sin la plena conciencia de este aspecto ontológico y canónico, invalida el matrimonio. Para probar dicha exclusión de la indisolubilidad basta la confesión de la parte simuladora confirmada por las circunstancias y otros elementos (cf *CIC* 1536 § 2, 1679). Si es así ya en el proceso judicial, es pensable, para algunos, la producción de la misma prueba en el marco de un proceso administrativo. Además, según cualificadas propuestas, haría falta valorar la relevancia de la intención de la fe de los novios prometidos en orden a la validez del matrimonio sacramento, según el principio general que para la validez de un sacramento es necesario que haya la intención de hacer lo que hace la Iglesia (cf Benedicto XVI, Discurso al Tribunal de la Rota Romana, 26 enero 2013, n. 4). Esta *vía extra-judicial* podría prever -según ellos- un itinerario de conocimiento, discernimiento y profundización que, en el caso de presencia de las condiciones de invalidez, podría culminar en la declaración de nulidad de parte del Obispo diocesano, el cual propondría a su vez un camino de toma de conciencia y

conversión a la persona interesada, con vistas a un posible matrimonio futuro, para no repetir la misma simulación.

En tercer lugar, hay que tener presente que para resolver ciertos casos existe la posibilidad de aplicar el «privilegio paulino» (cf *CIC* 1143-1147) o recurrir al «privilegio petriano» (en los casos de matrimonios contraídos con disparidad de culto). Por último, también hay que tener presente la posibilidad de la disolución, «por gracia», del matrimonio rato y no consumado.

#### **f) La praxis de las Iglesias ortodoxas**

El *Instrumentum Laboris* señala que algunas respuestas sugieren examinar más en profundidad la praxis de algunas de las Iglesias ortodoxas, que prevé la posibilidad de segundas nupcias y terceras connotadas por un carácter penitencial (cf. n. 95). Dicho estudio es necesario para evitar interpretaciones y conclusiones que no estén suficientemente fundadas. Este tema subraya la importancia del estudio de la historia de la disciplina de la Iglesia en Oriente y en Occidente. Al respecto se podría reflexionar sobre la posible contribución del conocimiento de la tradición disciplinar, litúrgica y doctrinal de las Iglesias orientales.

### **4. La familia y el Evangelio de la vida**

#### **a) Anunciar el Evangelio de la vida**

Dada la diversidad cultural y de tradiciones en seno de las varias realidades que componen la Iglesia Católica, resulta de gran ayuda en la obra de evangelización, de inculturación del Evangelio, la aportación de las Conferencias episcopales. Análogamente a cuanto se realiza en la comunión episcopal, es necesario que esta sinergia en el anuncio se realice *sub Petro et cum Petro*.

La apertura a la vida no se añade, por una imposición externa o por una elección opinable y facultativa, al amor conyugal, sino que es parte esencial de éste, exigencia intrínseca, porque este amor tiende a la comunión y la comunión engendra vida. En el mundo occidental no es raro encontrar parejas que elijan deliberadamente no tener hijos, situación paradójicamente similar a la de quien hace de todo por tenerlos. En ambos

casos la posibilidad de engendrar un hijo se ve aplastada por la propia capacidad de autodeterminación, reducida a la dimensión de un proyecto cuyo centro es uno mismo: los propios deseos, las propias expectativas, la realización de los propios proyectos que no tienen presente al otro.

El amor esponsal, y más en general la relación, nunca debe construirse como un círculo cerrado. En la acogida de los hijos se condensa la acogida del otro, de los demás, con la que se aprende a descubrir y a construir nuestra humanidad. Acoger a un hijo no es solamente traerlo al mundo, sino engendrarlo en su alteridad, darle la vida.

La acogida de la vida no se puede pensar como limitada únicamente a la concepción y al nacimiento. Se completa en la educación de los hijos, en el sostén que se ofrece a su crecimiento. Y sobre este aspecto también se requiere una reflexión que toca las dinámicas culturales y sociales, especialmente la relación entre las diversas generaciones.

### ***b) La familia en el contexto relacional***

Sin embargo, también es verdad que la acogida de la vida, el asumir responsabilidades en orden a la generación de la vida y al cuidado que ésta requiere, sólo es posible si la familia no se concibe como un fragmento aislado, sino que se percibe insertada en una trama de relaciones. Se educa a acoger verdaderamente al hijo si uno está dentro de una realidad de relaciones parentales, amistosas, institucionales, tanto civiles como eclesiales. Es cada vez más importante no dejar a la familia o a las familias solas, sino acompañar y sostener su camino. Cuando esto no sucede, las tensiones y las inevitables fatigas de la comunicación implicada en la vida de la familia, en la relación entre cónyuges o en la relación entre padres e hijos, adquieren a veces tonos dramáticos, hasta explotar en gestos de locura destructiva. Detrás de las tragedias familiares con mucha frecuencia hay una desesperada soledad, un grito de sufrimiento que nadie ha sabido escuchar.

Para poder acoger verdaderamente la vida en la familia y cuidarla siempre, desde la concepción hasta la muerte natural, es necesario recuperar el sentido de una solidaridad difusa y

concreta. Recuperar la responsabilidad formativa de la comunidad, en particular de la comunidad eclesial. Activar a nivel institucional las condiciones que hagan posible este cuidado, ayudando a comprender que el nacimiento de un niño, así como la asistencia a un anciano, son un bien social que hay que tutelar y favorecer. Se necesitan comunidades eclesiales que organicen los tiempos y los espacios de la pastoral a medida de la familia. Además, es necesario superar la tendencia a la privatización de los afectos. El mundo occidental corre el riesgo de hacer de la familia una realidad confiada exclusivamente a las elecciones del individuo, totalmente desvinculada de un marco normativo e institucional. Tal privatización hace más frágiles los vínculos familiares, los vacía progresivamente del sentido que les es propio.

La relación que da vida a una familia, las relaciones que se establecen en su seno, son punto de enlace entre la dimensión privada y la social. En las sociedades tradicionales la dimensión social del matrimonio y de la familia se explica en un control comunitario tan fuerte que a veces resulta sofocante. Es preciso encontrar el punto de equilibrio justo entre estas diferentes dimensiones, ambas esenciales tanto para la vida de la familia como para la realidad de la persona, que siempre es a la vez persona individual y persona social.

En la vida de la familia se experimenta que en las elecciones más íntimas del sujeto está presente una dimensión de transcendencia. A través de los cónyuges, de su apertura concreta a la generación de la vida, se hace experiencia de un misterio que nos trasciende. El amor que une a los dos cónyuges y que se convierte en principio de nueva vida, es el amor de Dios.

### ***c) La responsabilidad de la Iglesia y la educación***

Corresponde a la Iglesia anunciar y testimoniar la altísima dignidad de la persona humana. La Iglesia no se limita a decir a los fieles y a los hombres de buena voluntad lo que deben hacer, sino que es solidaria con ellos. Comparte sus esperanzas, sus deseos y sus dificultades. Esto

es un signo fuerte de credibilidad ante los ojos del mundo.

En ese sentido, es preciso cuidar de modo particular la educación de la afectividad y de la sexualidad. En efecto, ante todo hay que saberla apreciar y anunciar su valor. Es preciso recalcar en ese sentido la importancia de los caminos formativos. El testimonio de parte de los adultos añade credibilidad a los ideales que deben presentarse con claridad. Sin duda, a las generaciones jóvenes les ayuda mucho el testimonio de un amor fiel y profundo hecho de ternura, de respeto, de acogida recíproca, de perdón, capaz de crecer en el tiempo sin consumirse en la inmediatez. Al mismo tiempo, sin embargo, es preciso banalidades, evitar la superficialidad y formas de «tolerancia» que escondan una indiferencia sustancial y una incapacidad de atención.

Resulta, además, necesario continuar en la propuesta de la visión personalista del amor conyugal delineada por el Vaticano II (cf *GS* 49), teniendo en cuenta también los grandes desafíos que constituyen los modos de presentar el amor y la familia en muchos medios de comunicación. Este tema también requiere más estudio.

#### **d) Temas relativos a la *Humanae vitae***

Desde esta perspectiva es posible volver a proponer de forma positiva el mensaje de la *Humanae vitae* a través de una hermenéutica histórica adecuada, que sepa captar los factores históricos y las preocupaciones que han sostenido la redacción de Pablo VI. En otras palabras, hay que releer la Encíclica en la perspectiva que Pablo VI indicaba en la audiencia del 31 de julio de 1968: «... no es sólo la declaración de una ley moral negativa, es decir, la exclusión de toda acción que se proponga hacer imposible la procreación (n. 14), sino que sobre todo es la presentación positiva de la moralidad conyugal según su misión de amor y fecundidad «a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena sino también sobrenatural y eterna» (n. 7). Es la aclaración de un capítulo fundamental de la vida personal, conyugal, familiar y social del hombre, pero no es la exposición completa de todo lo relativo al ser humano en el

campo del matrimonio, de la familia, de la honestidad de las costumbres, un campo inmenso en el cual el Magisterio de la Iglesia podrá y deberá quizá volver con un designio más amplio, orgánico y sintético».

Asimismo, hay que especificar que la norma moral recordada se pone en práctica a la luz de la «ley de la gradualidad», según las indicaciones ya formuladas en el n. 34 de *Familiaris consortio*: recordando que el hombre en cuanto ser histórico «... conoce, ama y cumple el bien moral según etapas de crecimiento».

#### **Conclusión**

Si observamos los orígenes del cristianismo, vemos que logró ser aceptado y acogido -a pesar de todo rechazo y diversidad cultural- por la profundidad y fuerza intrínseca de su mensaje. En efecto, logró iluminar la dignidad de la persona a la luz de la Revelación, también por lo que se refiere a la afectividad, la sexualidad y la familia.

El desafío que el Sínodo debe aceptar es precisamente lograr *proponer* de nuevo al mundo de hoy, en ciertos aspectos tan similar al de los primeros tiempos de la Iglesia, el atractivo del mensaje cristiano respecto al matrimonio y la familia, subrayando la alegría que dan, pero al mismo tiempo dar respuestas verdaderas e impregnadas de caridad (cf *Ef* 4,15) a los numerosos problemas que especialmente hoy tocan la existencia de la familia. Poniendo de relieve que la auténtica libertad moral no consiste en hacer lo que se siente, no vive sólo de emociones, sino que se realiza solamente adquiriendo el verdadero bien.

En concreto se nos pide ante todo ponernos al lado de nuestros hermanos y hermanas con el espíritu del buen Samaritano (cf *Lc* 10,25-37): estar atentos a su vida, en particular estar cerca de aquellos a los que la vida ha «herido» y esperan una palabra de esperanza, que nosotros sabemos que sólo Cristo puede darnos (cf *Jn* 6,68).

El mundo necesita a Cristo. El mundo también nos necesita a nosotros, porque pertenecemos a Cristo.

# «Relatio Post Disceptationem»

RELATOR GENERAL, CARD. PÉTER ERDŐ

## Introducción

1. En la vigilia de oración celebrada en la Plaza de San Pedro el sábado 4 de octubre de 2014 en preparación al Sínodo de la familia, el Papa Francisco ha evocado de manera simple y concreta la centralidad de la experiencia familiar en la vida de todos, expresándose así: «Cae ya la noche sobre nuestra asamblea. Es la hora en la cual gustoso se regresa a casa para reunirse en la misma mesa, en espesor de los afectos, del bien realizado y recibido, de los encuentros que calientan el corazón y lo hacen crecer, del vino bueno que anticipa en los días del hombre la fiesta sin ocaso. Es también la hora más pesada para quien se encuentra a «tú a tú» con su propia soledad, en el crepúsculo amargo de los sueños y de los proyectos rotos: cuantas personas arrastran sus jornadas en el callejón sin salida de la resignación, del abandono, también del rencor; en cuantas casas se ha terminado el vino de la alegría y, por consiguiente, el sabor – la sabiduría misma – de la vida [...] De unos y de otros esta noche somos sus voces con nuestra oración, una oración para todos».
2. Vientre de gozo y de prueba, de profundos afectos y de relaciones a veces heridas, la familia es verdaderamente «escuela de humanidad» (GS 52), de la cual se advierte fuertemente la necesidad. No obstante las diversas señales de crisis de la institución familiar en los diversos contextos de la «aldea global», el deseo de familia permanece vivo, especialmente entre los jóvenes, y esto motiva la necesidad de que la Iglesia anuncie sin descanso y con profunda convicción el «Evangelio de la familia» que le ha sido confiado con la revelación del amor de Dios en Jesucristo.
3. Sobre la realidad de la familia, decisiva y preciosa, el Obispo de Roma ha invitado a reflexionar al Sínodo de los Obispos en la Asamblea General Extraordinaria de octubre 2014, para después profundizar la reflexión en la Asamblea General Ordinaria que se tendrá en octubre de 2015, además durante el entero año que transcurre entre los dos eventos sinodales. «Ya el *convenire in unum* alrededor del Obispo de Roma es un evento de gracia, en el cual la colegialidad episcopal se manifiesta en un camino de discernimiento espiritual y pastoral»: así el Papa Francisco ha descrito la experiencia sinodal, indicando las tareas en la doble escucha de los signos de Dios y de la historia de los hombres y en la consiguiente y única fidelidad que sigue.
4. A la luz del mismo discurso hemos recogido los resultados de nuestras reflexiones y de nuestras conversaciones en las siguientes tres partes: la *escucha*, para mirar la realidad de la familia hoy, en la complejidad de sus luces y de sus sombras; la *mirada* fija en Cristo para repensar con renovada frescura y entusiasmo cuanto la revelación, transmitida en la fe de la Iglesia, nos dice sobre la belleza y sobre la dignidad de la familia; el *encuentro* con el Señor Jesús para discernir los caminos con los cuales renovar la Iglesia y la sociedad en su compromiso por la familia.

## Primera parte:

### *La escucha: el contexto y los desafíos de la familia*

#### *El contexto socio-cultural*

5. El cambio antropológico y cultural actual; influye en todos los aspectos de la vida y necesita un enfoque analítico y diversificado, capaz de tomar las formas positivas de la libertad individual. Es señalado también el creciente peligro representado por un individualismo exasperado

que desnaturaliza las relaciones familiares y termina por considerar a cada componente de la familia como una isla, haciendo prevalecer, en ciertos casos, la idea de un sujeto que se construye según sus propios deseos tomados como un absoluto.

6. La prueba más grande para las familias de nuestro tiempo a menudo es la soledad, que destruye y provoca una sensación general de impotencia con relación a la realidad socio-económica que muchas veces termina por aplastarlos. Esto se debe a la creciente precariedad laboral que es vivida tantas veces como una verdadera pesadilla, o por motivo de los impuestos demasiado pesados que, por cierto, no anima a los jóvenes al matrimonio.
7. Existen contextos culturales y religiosos que ponen desafíos particulares. En las sociedades africanas rige todavía la práctica de la poligamia y en algunos contextos tradicionales el hábito del «matrimonio por etapas». En otros contextos persiste la práctica de los matrimonios combinados. En los países en los cuales la religión católica es minoría son numerosos los matrimonios mixtos con todas las dificultades que conlleva en orden a la configuración jurídica, la educación de los hijos y el recíproco respeto del punto de vista de la libertad religiosa, pero también con las grandes potencialidades del encuentro en la diversidad de la fe que estas historias de vida familiar presentan. En muchos contextos, y no sólo occidentales, se va difundiendo ampliamente la praxis de la convivencia antes del matrimonio o también de la convivencia no orientada a asumir la forma de un vínculo institucional.
8. Son muchos los niños que nacen fuera del matrimonio, especialmente en algunos países, y muchos aquellos que después crecen con uno solo de los padres o en un contexto familiar extendido o reconstituido. El número de los divorciados es creciente y no es raro el caso de opciones determinadas únicamente por factores de orden económico. La condición de la mujer todavía tiene necesidad de ser defendida y promovida ya que se registran no pocas situaciones de violencia al interno de las familias.

Los niños frecuentemente son objeto de disputas entre padres y los hijos son las verdaderas víctimas de las laceraciones familiares. También las sociedades afectadas por la violencia a causa de la guerra, del terrorismo o de la presencia de la criminalidad organizada, observan situaciones familiares deterioradas. Las migraciones además representan otro signo de los tiempos para afrontar y comprender, con toda la carga de consecuencias sobre la vida familiar.

### *La importancia de la vida afectiva*

9. Frente al cuadro social delineado se encuentra en los individuos una mayor necesidad de tener cuidado de su propia persona, de conocerse interiormente, de vivir mejor en sintonía con sus propias emociones y propios sentimientos, de buscar una cualidad relacional en la vida afectiva. Del mismo modo, se puede encontrar un deseo generalizado de la familia que acompaña la búsqueda de sí mismo. Pero, ¿Cómo cultivar y sostener esta tensión del cuidado de sí mismo y este deseo de familia? Aquí también existe un gran desafío para la Iglesia. El peligro individualista y el riesgo de vivir en clave egoísta son relevantes.
10. El mundo actual parece valorizar una afectividad sin límites de la cual se quieren explorar todos sus componentes, también aquellos más complejos. De hecho, la cuestión de la fragilidad afectiva es de gran actualidad: una afectividad narcisista, inestable y mutable que no ayuda siempre a los sujetos a alcanzar una mayor madurez. En este contexto, las parejas son a veces inciertas, dudosas y luchan por encontrar los modos para crecer. Muchos son aquellos que tienden a permanecer en las etapas primarias de la vida emocional y sexual. La crisis de la pareja desestabiliza la familia y puede llegar a través de las separaciones y los divorcios a producir serias consecuencias para los adultos, los hijos y la sociedad, debilitando al individuo y los lazos sociales. También la disminución demográfica no sólo determina una situación en la cual la sucesión de las generaciones no está asegurada, sino que corre el riesgo, con el pasar del tiempo, de llegar a un empobrecimiento económico y una pérdida de esperanza en el futuro.

### *Los desafíos pastorales*

11. En este contexto la Iglesia advierte la necesidad de dar una palabra de esperanza y de sentido. Es necesario partir de la convicción de que el hombre viene de Dios y que, por lo tanto, una reflexión capaz de proponer las grandes cuestiones sobre el significado del ser hombres, puede encontrar un terreno fértil en las expectativas más profundas de la humanidad. Los grandes valores del matrimonio y de la familia cristiana corresponden a la búsqueda que atraviesa la existencia humana también en un tiempo marcado por el individualismo y el hedonismo. Es necesario aceptar a las personas con su existencia concreta, saber sostener la búsqueda, alentar el deseo de Dios y la voluntad de sentirse plenamente parte de la Iglesia, incluso de quien ha experimentado el fracaso o se encuentra en las situaciones más desesperadas. Esto exige que la doctrina de la fe, que siempre se debe hacer conocer en sus contenidos fundamentales, vaya propuesta junto a la misericordia.

### *Segunda parte:*

#### *La mirada en Cristo: el Evangelio de la familia*

#### *La mirada en Jesús y la gradualidad en la historia de la salvación*

12. Con el fin de «verificar nuestro paso en el terreno de los desafíos contemporáneos, la condición decisiva es mantener fija la mirada en Jesucristo, detenerse en la contemplación y en la adoración de su rostro [...] De hecho, cada vez que regresamos a la fuente de la experiencia cristiana se abren nuevos caminos y posibilidades impensables» (Papa Francisco, Disc. 4 oct. 2014). Jesús ha mirado a las mujeres y a los hombres que ha encontrado con amor y ternura, acompañando sus pasos con paciencia y misericordia, al anunciarles las exigencias del Reino de Dios.

13. Desde el momento en que el orden de la creación es determinado por la orientación a Cristo, es necesario distinguir sin separar los diversos grados mediante los cuales Dios comunica a la humanidad la gracia de la alianza.

En razón de la ley de la gradualidad (cf *FC* 34), propia de la pedagogía divina, se trata de leer en términos de continuidad y novedad la alianza nupcial, en el orden de la creación y en el de la redención.

14. Jesús mismo, refiriéndose al plan original sobre la pareja humana, reafirma la unión indisoluble entre el hombre y la mujer, mientras comprende que «por la dureza de sus corazones Moisés les ha permitido repudiar a sus esposas, pero desde el principio no fue así» (*Mt* 19,8). De tal modo, Él muestra cómo la condescendencia divina acompaña siempre el camino humano, orientándolo hacia su principio, no sin antes pasar a través de la cruz.

#### *La familia en el plan salvífico de Dios*

15. Porque, con el compromiso de la recíproca aceptación y con la gracia de Cristo los novios se prometen fidelidad y apertura a la vida, ellos reconocen como elementos constitutivos del matrimonio, los dones que Dios les ofrece a ellos, tomando en serio su mutuo empeño, en su nombre y frente a la Iglesia. Ahora, en la fe es posible asumir los bienes del matrimonio como compromiso mejor sostenido mediante la ayuda de la gracia del sacramento. Dios consagra el amor de los esposos y les confirma la indisolubilidad, ofreciéndoles la ayuda para vivir la fidelidad y abrirse a la vida. Por lo tanto, la mirada en la Iglesia no se dirige solamente a la pareja, sino a la familia.

16. Podemos distinguir tres etapas fundamentales en el plan divino sobre la familia: la familia de los orígenes, cuando Dios creador instituyó el matrimonio primordial entre Adán y Eva, como fundamento sólido de la familia: hombre y mujer los creó (cf *Gn* 1,24-31; 2,4b); la familia histórica, herida por el pecado (cf *Gn* 3) y la familia redimida por Cristo (cf *Ef* 5,21-32), a imagen de la Santísima Trinidad, misterio del cual brota todo amor verdadero. La alianza nupcial, inaugurada con la creación y revelada en la historia entre Dios e Israel, llega a su plenitud con Cristo en la Iglesia.

***El discernimiento de los valores presentes en las familias heridas y en las situaciones irregulares***

17. En consideración del principio de gradualidad en el plan salvífico divino, nos preguntamos ¿Qué posibilidades tienen los cónyuges que viven el fracaso de su matrimonio? o ¿Cómo es posible ofrecerles a ellos la ayuda de Cristo por medio del ministerio de la Iglesia? A este propósito, una significativa clave hermenéutica proviene de las enseñanzas del Concilio Vaticano II, el cual, mientras afirma que «la única Iglesia de Cristo subsiste en la Iglesia católica», también reconoce que «fuera de su organismo se encuentran diversos elementos de santificación y de verdad, que, perteneciendo propiamente por don de Dios a la Iglesia de Cristo, impulsan hacia la unidad católica» (LG 8).
18. Bajo esta luz, son sobre todo reafirmados los valores y la consistencia propia del matrimonio natural. Algunos se preguntan si es posible que la plenitud sacramental del matrimonio no excluya la posibilidad de reconocer elementos positivos también en las formas imperfectas que se encuentran fuera de tal realidad nupcial, a ella de todos modos ordenada. La doctrina de los grados de comunión, formulada por el Concilio Vaticano II, confirma la visión de un modo articulado de participar en el *Mysterium Ecclesiae* por parte de los bautizados.
19. En la misma perspectiva, que podríamos llamar inclusiva, el Concilio también abre el horizonte en el cual se aprecian los elementos positivos presentes en las otras religiones (cf *NAe* 2) y culturas, no obstante sus límites y sus insuficiencias (cf *RMi* 55). De la mirada dirigida a la sabiduría humana presente en ella, de hecho, la Iglesia comprende como la familia viene considerada universalmente una forma necesaria y fecunda de convivencia humana. En este sentido, el orden de la creación, en el cual planta sus raíces la visión cristiana de la familia, se despliega a nivel histórico, en las diversas expresiones culturales y geográficas.
20. Se hace por lo tanto necesario un discernimiento espiritual, acerca de las convivencias y de los matrimonios civiles y los divorciados vueltos a casar, compete a la Iglesia reconocer estas semillas del Verbo dispersas más allá de sus confines visibles y sacramentales. Siguiendo la amplia mirada de Cristo, cuya luz ilumina a todo hombre (cf. *Jn* 1,9; cf *GS* 22), la Iglesia se dirige con respeto a aquellos que participan en su vida de modo incompleto e imperfecto, apreciando más los valores positivos que custodian, en vez de los límites y las faltas.

***Verdad y belleza de la familia y misericordia***

21. El Evangelio de la familia, mientras resplandece gracias al testimonio de tantas familias que viven con coherencia la fidelidad al sacramento, con sus frutos maduros de auténtica santidad cotidiana, nutre además estas semillas que todavía esperan madurar, y debe sanar aquellos árboles que se han marchitado y piden no ser descuidados.
22. En este sentido, una nueva dimensión de la pastoral familiar actual, consiste en captar la realidad de los matrimonios civiles y, hechas las debidas diferencias, también de las convivencias. De hecho, cuando la unión alcanza una notable estabilidad a través de un vínculo público, está marcada por un afecto profundo, por una responsabilidad en relación a los hijos, con la capacidad de resistir a las pruebas, pueden ser vistos como un germen para acompañar el desarrollo hacia el sacramento del matrimonio. Muchas veces, en cambio, la convivencia se establece no en vista de un posible futuro matrimonio, sino sin alguna intención de establecer una relación institucional.
23. De acuerdo a la mirada misericordiosa de Jesús, la Iglesia debe acompañar con atención y cuidado a sus hijos más frágiles, marcados por el amor herido y perdido, dándoles confianza y esperanza, como la luz del faro de un puerto o una antorcha llevada en medio de la gente para iluminar a aquellos que han perdido la dirección o se encuentran en medio de la tempestad.

### Tercera parte:

#### El encuentro: perspectivas pastorales

#### Anunciar el Evangelio de la familia hoy, en diversos contextos

24. El diálogo sinodal ha permitido acordar algunas instancias pastorales más urgentes para confiarlas a su concretización en las Iglesias locales particulares, en comunión *cum Petro et sub Petro*.
25. El anuncio del Evangelio de la familia constituye una urgencia para la nueva evangelización. La Iglesia debe realizarlo con ternura de madre y claridad de maestra (cf *Ef* 4,15), en fidelidad a la *kenosis* misericordiosa de Cristo. La verdad se encarna en la fragilidad humana no para condenarla, sino para sanarla.
26. Evangelizar es responsabilidad compartida de todo el pueblo de Dios, cada uno según su propio ministerio y carisma. Sin el testimonio alegre de los esposos y de las familias, el anuncio, aunque sea correcto, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras que caracteriza nuestra sociedad (cf *NMI* 50). Los Padres sinodales han subrayado varias veces que las familias católicas están llamadas a ser en sí mismas los *sujetos activos* de toda la pastoral familiar.
27. Será decisivo resaltar la primacía de la gracia, y la posibilidad que el Espíritu da en el sacramento. Se trata de hacer experimentar que el Evangelio de la familia sea alegría que «llena el corazón y la vida entera», porque en Cristo somos «liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento» (*EG* 1). A la luz de la parábola del sembrador (cf *Mt* 13,3), nuestra tarea es de cooperar en la siembra: el resto es obra de Dios. Es necesario no olvidar que la Iglesia que predica sobre la familia es signo de contradicción.
28. Para esto se requiere una *conversión misionera*: es necesario no detenerse en un anuncio meramente teórico y desconectado de los problemas reales de las personas. Nunca hay que olvidar que la crisis de la fe ha comportado una crisis del matrimonio y de la familia, y como consecuencia, se ha interrumpido frecuentemente la transmisión de la fe de los padres a los hijos. Frente a una fe fuerte, la imposición de algunas perspectivas culturales que debilitan a la familia y al matrimonio no tiene ninguna incidencia.
29. La conversión debe ser sobretodo aquella del lenguaje para que resulte efectivamente significativa. El anuncio debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia como respuesta a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y a la realización plena en la reciprocidad y en la comunión. No se trata solamente de presentar una normativa sino de proponer valores, respondiendo a la necesidad de estos, que se constata hoy también en los países más secularizados.
30. La indispensable profundización bíblica-teológica va acompañada del diálogo, en todos los niveles. Muchos han insistido sobre un acercamiento más positivo con las riquezas contenidas también en las diversas experiencias religiosas, sin callar las dificultades. En las diversas realidades culturales son acogidas en primer lugar las posibilidades y a su luz rechazados los límites y las radicalizaciones.
31. El matrimonio cristiano no puede ser considerado sólo como una tradición cultural o una exigencia social, sino que debe ser una decisión vocacional asumida con una adecuada preparación en un itinerario de fe, con un discernimiento maduro. No se trata de poner dificultades y complicar los ciclos de formación, sino de ir en profundidad y de no contentarse con encuentros teóricos o con orientaciones generales.
32. Ha sido concordante el reclamo de la necesidad de una conversión de toda la praxis pastoral en perspectiva familiar, superando las ópticas individualistas que todavía la caracterizan. Por esto, se ha insistido muchas veces en la renovación -bajo esta luz- de la formación de los presbíteros y de los otros agentes pastorales, a través de una implicación mayor de las mismas familias.

33. A la vez, se ha subrayado la necesidad de una evangelización que denuncie con sinceridad los factores culturales, sociales y económicos; por ejemplo, el espacio excesivo dado a la lógica del mercado, que impiden una auténtica vida familiar, determinando discriminaciones, pobreza, exclusiones, violencia. Por eso, es necesario desarrollar un diálogo y una cooperación con las estructuras sociales, animar y sostener a los laicos que se comprometen en el ámbito cultural y socio-político.

#### ***Guiar a los novios en el camino de preparación al matrimonio***

34. La compleja realidad social y los desafíos que la familia está llamada hoy a enfrentar requieren un mayor compromiso de toda la comunidad cristiana para la preparación de los novios al matrimonio. Con respecto a esta necesidad, los Padres sinodales han acordado el subrayar la exigencia de una mayor simplificación de la entera comunidad privilegiando el testimonio de las mismas familias, así como un arraigamiento de la preparación al matrimonio en el camino de iniciación cristiana, subrayando la relación del matrimonio con los otros sacramentos. También se puso de relieve la necesidad de programas específicos para la preparación próxima al matrimonio, para que sean una verdadera experiencia de participación en la vida eclesial y se profundicen los diversos aspectos de la vida familiar.

#### ***Acompañar los primeros años de la vida matrimonial***

35. Los primeros años de matrimonio son un período vital y delicado, durante el cual las parejas crecen en la conciencia de los desafíos y del significado del matrimonio. De aquí la exigencia de un acompañamiento pastoral que vaya más allá de la celebración del sacramento. Es de gran importancia en esta pastoral la presencia de parejas con experiencia. La parroquia es considerada como el lugar ideal donde parejas expertas pueden ponerse a disposición de aquellas más jóvenes. Es necesario animar a las parejas con una actitud fundamentalmente de recepción al gran don de los hijos. Se subraya la

importancia de la espiritualidad familiar y de la oración, alentando a las parejas a reunirse regularmente para promover el crecimiento de la vida espiritual y la solidaridad en las exigencias concretas de la vida. Liturgias significativas, prácticas devocionales y Eucarísticas celebradas en familia, han sido mencionadas como vitales para favorecer la evangelización a través de la familia.

#### ***Lo positivo en las uniones civiles y en las convivencias***

36. Una sensibilidad nueva de la pastoral actual, consiste en acoger la realidad positiva de los matrimonios civiles y, reconociendo las debidas diferencias entre las convivencias. Es necesario que en la propuesta eclesial, aun presentando con claridad el ideal, indiquemos también elementos constructivos en aquellas situaciones que no corresponden todavía o aún no a tal ideal.

37. Ha estado también puesto en relieve que en muchos países hay un «número creciente de parejas que conviven *ad experimentum*, sin matrimonio ni canónico ni civil y sin ningún registro» (*Instrumentum Laboris*, 81). En África esto se lleva a cabo especialmente en el matrimonio tradicional, acordado entre familias y a menudo celebrado en diversas etapas. De frente a tales situaciones, la Iglesia está llamada a ser «siempre la casa abierta del Padre [...] es la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida a costas» (*EG* 47) y a ir al encuentro de quien siente la necesidad de reemprender su camino de fe, aunque no sea posible celebrar el matrimonio canónico.

38. También en Occidente está en continuo crecimiento el número de aquellos que, después de haber vivido juntos desde hace mucho tiempo, solicitan la celebración del matrimonio en la Iglesia. La simple convivencia es a menudo elegida a causa de la mentalidad general, contraria a las instituciones y a los compromisos definitivos, pero también por la expectativa de una seguridad existencial (trabajo y salario fijo). En otros países, las uniones «de hecho»

son muy numerosas, no por motivo del rechazo de los valores cristianos sobre la familia y el matrimonio; sino sobre todo por el hecho de que casarse es un lujo, de modo que la miseria material empuja a vivir en uniones «de hecho». También en tales uniones es posible acoger los valores familiares auténticos o al menos el deseo de ellos. Es necesario que el acompañamiento pastoral parta siempre de estos aspectos positivos.

39. Todas estas situaciones deben ser abordadas de manera constructiva, buscando transformarlas en oportunidad de camino hacia la plenitud del matrimonio y de la familia a la luz del Evangelio. Se trata de acogerlas y acompañarlas con paciencia y delicadeza. Con esta finalidad, es importante el testimonio atractivo de auténticas familias cristianas, como sujetos de evangelización de la familia.

***Sanar las familias heridas (separados, divorciados no vueltos a casar, divorciados vueltos a casar)***

40. En el Sínodo ha resonado la clara necesidad de opciones pastorales valientes. Reafirmando con fuerza la fidelidad al Evangelio de la familia, los Padres sinodales, han advertido la urgencia de nuevos caminos pastorales, que partan de la efectiva realidad de las fragilidades familiares, reconociendo que estas, la mayoría de las veces, han sido «sufridas» más que elegidas en plena libertad. Se trata de situaciones diversas por factores ya sean personales o culturales y socio-económicos. No es sabio pensar en soluciones únicas o inspiradas en la lógica del «todo o nada». El diálogo y el debate vividos en el Sínodo deberán continuar en las Iglesias locales, involucrando los diversos componentes, en manera de que las perspectivas que se han delineado puedan encontrar la plena madurez en el trabajo de la próxima Asamblea General Ordinaria. La guía del Espíritu, constantemente invocado, permitirá a todo el pueblo de Dios vivir la fidelidad al Evangelio de la familia como un misericordioso hacerse cargo de todas las situaciones de fragilidad.
41. Cada familia herida debe ser primero escuchada con respeto y amor haciéndose de ellas compañeros de camino como Cristo con los discípulos de Emaús. Valen en manera particular para estas situaciones las palabras del Papa Francisco: «La Iglesia tendrá que iniciar a sus hermanos –sacerdotes, religiosos y laicos– en este «arte del acompañamiento», para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro (cf *Ex* 3,5). Tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión, pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana» (*EG* 169).
42. Un tal discernimiento es indispensable para los separados y divorciados. Debe ser respetado sobretodo el sufrimiento de aquellos que han sufrido injustamente la separación y el divorcio. El perdón por la injusticia sufrida no es fácil, pero es un camino que la gracia hace posible. Del mismo modo, va siempre subrayado que es indispensable hacerse cargo de manera leal y constructiva de las consecuencias de la separación o del divorcio, en los hijos: ellos no pueden convertirse en un «objeto» de contienda y se deben buscar las formas mejores para que puedan superar el trauma de la división familiar y crecer en el modo más posible sereno.
43. Diversos Padres han subrayado la necesidad de hacer más accesibles y ágiles los procedimientos para el reconocimiento de casos de nulidad. Entre las propuestas han sido indicadas la superación de la necesidad de la doble sentencia conforme; la posibilidad de determinar una vía administrativa bajo la responsabilidad del obispo diocesano; un proceso sumario para realizar en los casos de nulidad notoria. Según propuestas autorizadas, se debe considerar la posibilidad de dar relevancia a la fe de los novios en orden a la validez del sacramento del matrimonio. Hay que destacar que en todos los casos se trata de establecer la verdad sobre la validez del vínculo.

44. Sobre la agilización del procedimiento de las causas matrimoniales, solicitado por muchos, además de la preparación de suficientes operadores, clérigos y laicos con dedicación prioritaria, se pide el aumento de la responsabilidad del obispo diocesano, el cual en su diócesis podría encargar a un sacerdote debidamente preparado que pueda gratuitamente aconsejar a las partes sobre la validez del matrimonio.
45. Las personas divorciadas pero no vueltas a casar son invitadas a encontrar en la Eucaristía el alimento que los sostenga en su estado. La comunidad local y los pastores deben acompañar a estas personas con preocupación, sobre todo cuando hay hijos o es grave su situación de pobreza.
46. También las situaciones de los divorciados y vueltos a casar requieren un discernimiento atento y un acompañamiento lleno de respeto, evitando cualquier lenguaje o actitud que les haga sentir discriminados. Hacerse cargo de ellos no supone para la comunidad cristiana un debilitamiento de la fe y del testimonio de la indisolubilidad matrimonial, sino que expresa su caridad con este cuidado.
47. Con respecto a la posibilidad de acceder a los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, algunos han argumentado a favor de la disciplina actual en virtud de su fundamento teológico, otros se han expresado por una mayor apertura a las condiciones bien precisas cuando se trata de situaciones que no pueden ser disueltas sin determinar nuevas injusticias y sufrimientos. Para algunos, el eventual acceso a los sacramentos debe ir precedido de un camino penitencial—bajo la responsabilidad del obispo diocesano—, y con un compromiso claro a favor de los hijos. Se trataría de una posibilidad no generalizada, fruto de un discernimiento actuado caso por caso, según una ley de la gradualidad, que tenga presente la distinción entre el estado de pecado, estado de gracia y circunstancias atenuantes.
48. Sugerir de limitarse a la sola «comunión espiritual» para no pocos Padres sinodales plantea algunas preguntas: ¿si es posible la comunión espiritual, por qué no es posible acceder a la sacramental? Por eso ha sido solicitada una mayor profundización teológica a partir de los vínculos entre el sacramento del matrimonio y Eucaristía en relación a la Iglesia-sacramento. Del mismo modo, debe ser profundizada la dimensión moral de la problemática, escuchando e iluminando la consciencia de los cónyuges.
49. Los problemas en relación a los matrimonios mixtos han estado presentes a menudo en las intervenciones de los Padres sinodales. La diversidad de la disciplina matrimonial de las Iglesias ortodoxas plantea en algunos contextos graves problemas a los que se deben dar respuestas adecuadas en comunión con el Papa. Lo mismo vale para los matrimonios interreligiosos.
- Acoger a las personas homosexuales***
50. Las personas homosexuales tienen dones y cualidades para ofrecer a la comunidad cristiana: ¿estamos en grado de recibir a estas personas, garantizándoles un espacio de fraternidad en nuestras comunidades? A menudo desean encontrar una Iglesia que sea casa acogedora para ellos. ¿Nuestras comunidades están en grado de serlo, aceptando y evaluando su orientación sexual, sin comprometer la doctrina católica sobre la familia y el matrimonio?
51. La cuestión homosexual nos interpela a una reflexión seria sobre cómo elaborar caminos realísticos de crecimiento afectivo y de madurez humana y evangélica integrando la dimensión sexual: por lo tanto se presenta como un importante desafío educativo. La Iglesia, por otra parte, afirma que las uniones entre personas del mismo sexo no pueden ser equiparadas al matrimonio entre un hombre y una mujer. Tampoco es aceptable que se quieran ejercitar presiones sobre la actitud de los pastores o que organismos internacionales condicionen ayudas financieras a la introducción de normas inspiradas a la ideología de *género*.
52. Sin negar las problemáticas morales relacionadas con las uniones homosexuales, se toma en consideración que hay casos en que el apoyo mutuo, hasta el sacrificio, constituye un valioso soporte para la vida de las parejas.

Además, la Iglesia tiene atención especial hacia los niños que viven con parejas del mismo sexo, reiterando que en primer lugar se deben poner siempre las exigencias y derechos de los pequeños.

### ***La trasmisión de la vida y el desafío de la disminución de la natalidad***

53. No es difícil constatar la difusión de una mentalidad que reduce la disminución de la generación de la vida a una variable del proyecto individual o de pareja. Los factores de orden económico ejercitan un peso a veces determinante contribuyendo a la fuerte caída de la natalidad que debilita el tejido social, compromete la relación entre las generaciones y hace que sea más incierta la mirada sobre el futuro. La apertura a la vida es exigencia intrínseca del amor conyugal.
54. Probablemente también en este ámbito es necesario un lenguaje realista, que sepa comenzar por la escucha de las personas y que sepa dar razones de la belleza y de la verdad de una apertura incondicionada a la vida, como aquello de lo que el amor humano necesita para ser vivido en plenitud. Y sobre esta base se puede apoyar una enseñanza adecuada acerca de los métodos naturales, que permita vivir de manera armónica y consciente la comunicación entre los esposos, en todas sus dimensiones, junto a la responsabilidad generativa. En esta luz, se redescubre el mensaje de la Encíclica *Humanae Vitae* de Pablo VI, que subraya la necesidad de respetar la dignidad de la persona en la evaluación moral de los métodos de regulación de la natalidad.
55. Por lo tanto, se debe ayudar a vivir la afectividad, también en el vínculo conyugal, como un camino de madurez, en la siempre más profunda aceptación del otro y en una donación siempre más plena. En este sentido, cabe destacar la necesidad de ofrecer caminos formativos que alimenten la vida conyugal y la importancia de un laicado que ofrezca un acompañamiento hecho de testimonio vivo. Indudablemente es de gran ayuda el ejemplo de un amor fiel y profundo hecho de ternura, respeto,
- capaz de crecer en el tiempo y que en su concreta apertura a la generación de la vida, hace la experiencia de un misterio que trasciende.

### ***El desafío de la educación y el rol de la familia en la evangelización***

56. El desafío fundamental que encuentran las familias hoy es seguramente aquel educativo, que se convierte en más difícil y complejo por la realidad cultura de hoy. Se requiere tener en cuenta las exigencias y las expectativas de las familias capaces de testimoniar en la vida cotidiana, lugares de crecimiento, de transmisión concreta y esencial de las virtudes que dan forma a la existencia.
57. La Iglesia puede desarrollar un papel importante de apoyo a las familias, comenzando por la iniciación cristiana, a través de comunidades acogedoras. A esta pide, hoy más que ayer, en las situaciones complejas como en las ordinarias, de sostener a los padres en su compromiso educativo, acompañando a los niños, adolescentes y jóvenes en su crecimiento a través de caminos personalizados capaces de introducir al sentido pleno de la vida y de suscitar elecciones y responsabilidad, vividas a la luz del Evangelio.

### ***Conclusión***

58. Las reflexiones propuestas, fruto del diálogo sinodal llevado a cabo en gran libertad y en un estilo de escucha recíproca, buscan plantear cuestiones e indicar perspectivas que deberán ser maduradas y precisadas por las reflexiones de las Iglesias locales en el año que nos separa de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los obispos prevista para octubre de 2015. No se trata de decisiones tomadas, ni de perspectivas fáciles. Sin embargo, el camino colegial de los obispos y la implicación de todo el pueblo de Dios bajo la acción del Espíritu Santo, podrán guiarnos para encontrar vías de verdad y de misericordia para todos. Es la esperanza que desde al comienzo de nuestros trabajos el Papa Francisco nos ha dirigido invitándonos a la valentía de la fe y a la acogida humilde y honesta de la verdad en la caridad.

# Mensaje del Sínodo a las Familias

Los Padres Sinodales, reunidos en Roma junto al Papa Francisco en la Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, nos dirigimos a todas las familias de los distintos continentes y en particular a aquellas que siguen a Cristo, que es camino, verdad y vida. Manifestamos nuestra admiración y gratitud por el testimonio cotidiano que ofrecen a la Iglesia y al mundo con su fidelidad, su fe, su esperanza y su amor.

Nosotros, pastores de la Iglesia, también nacimos y crecimos en familias con las más diversas historias y desafíos. Como sacerdotes y obispos nos encontramos y vivimos junto a familias que, con sus palabras y sus acciones, nos mostraron una larga serie de esplendores y también de dificultades.

La misma preparación de esta asamblea sinodal, a partir de las respuestas al cuestionario enviado a las Iglesias de todo el mundo, nos permitió escuchar la voz de tantas experiencias familiares. Después, nuestro diálogo durante los días del Sínodo nos ha enriquecido recíprocamente, ayudándonos a contemplar toda la realidad viva y compleja de las familias.

Queremos presentarles las palabras de Cristo: «Yo estoy ante la puerta y llamo, Si alguno escucha mi voz y me abre la puerta, entraré y cenaré con él y él conmigo» (Ap 3, 20). Como lo hacía durante sus recorridos por los caminos de la Tierra Santa, entrando en las casas de los pueblos, Jesús sigue pasando hoy por las calles de nuestras

ciudades. En sus casas se viven a menudo luces y sombras, desafíos emocionantes y a veces también pruebas dramáticas. La oscuridad se vuelve más densa, hasta convertirse en tinieblas, cuando se insinúan en el mal y el pecado en el corazón mismo de la familia.

Ante todo, está el desafío de la fidelidad en el amor conyugal. La vida familiar suele estar marcada por el debilitamiento de la fe y de los valores, el individualismo, el empobrecimiento de las relaciones, el stress de una ansiedad que descuida

la reflexión serena. Se asiste así a no pocas crisis matrimoniales, que se afrontan de un modo superficial y sin la valentía de la paciencia, del diálogo sincero, del perdón recíproco, de la reconciliación y también del sacrificio. Los fracasos dan origen a

nuevas relaciones, nuevas parejas, nuevas uniones y nuevos matrimonios, creando situaciones familiares complejas y problemáticas para la opción cristiana.

Entre tantos desafíos queremos evocar el cansancio de la propia existencia. Pensamos en el sufrimiento de un hijo con capacidades especiales, en una enfermedad grave, en el deterioro neurológico de la vejez, en la muerte de un ser querido. Es admirable la fidelidad generosa de tantas familias que viven estas pruebas con fortaleza, fe y amor, considerándolas no como algo que se les impone, sino como un don que reciben y entregan, descubriendo a Cristo sufriente en esos cuerpos frágiles.



Pensamos en las dificultades económicas causadas por sistemas perversos, originados «en el fetichismo del dinero y en la dictadura de una economía sin rostro y sin un objetivo verdaderamente humano» (EG 55), que humilla la dignidad de las personas. Pensamos en el padre o en la madre sin trabajo, impotentes frente a las necesidades aun primarias de su familia, o en los jóvenes que transcurren días vacíos, sin esperanza, y así pueden ser presa de la droga o de la criminalidad.

Pensamos también en la multitud de familias pobres, en las que se aferran a una barca para poder sobrevivir, en las familias prófugas que migran sin esperanza por los desiertos, en las que son perseguidas simplemente por su fe o por sus valores espirituales y humanos, en las que son golpeadas por la brutalidad de las guerras y de distintas opresiones. Pensamos también en las mujeres que sufren violencia, y son sometidas al aprovechamiento, en la trata de personas, en los niños y jóvenes víctimas de abusos también de parte de aquellos que debían cuidarlos y hacerlos crecer en la confianza, y en los miembros de tantas familias humilladas y en dificultad. Mientras tanto, «la cultura del bienestar nos anestesia y [...] todas estas vidas truncadas por la falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera» (EG 54). Reclamamos a los gobiernos y a las organizaciones internacionales que promuevan los derechos de la familia para el bien común.

Cristo quiso que su Iglesia sea una casa con la puerta siempre abierta, recibiendo a todos sin excluir a nadie. Agradecemos a los pastores, a los fieles y a las comunidades dispuestos a acompañar y a hacerse cargo de las heridas interiores y sociales de los matrimonios y de las familias.



También está la luz que resplandece al atardecer detrás de las ventanas en los hogares de las ciudades, en las modestas casas de las periferias

o en los pueblos, y aún en viviendas muy precarias. Brilla y calienta cuerpos y almas. Esta luz, en el compromiso nupcial de los cónyuges, se enciende con el encuentro: es un don, una gracia que se expresa —como dice Génesis 2,18— cuando los dos rostros están frente a frente, en una «ayuda adecuada», es decir semejante y recíproca. El amor del hombre y de la mujer nos enseña que cada uno necesita al otro para llegar a ser él mismo, aunque se mantiene distinto del otro en su identidad, que se abre y se revela en el mutuo don. Es lo que expresa de manera sugerente la mujer del Cantar de los Cantares: «Mi amado es mío y yo soy suya... Yo soy de mi amado y él es mío» (Ct 2,17; 6,3).

El itinerario, para que este encuentro sea auténtico, comienza en el noviazgo, tiempo de la espera y de la preparación. Se realiza en plenitud



en el sacramento del matrimonio, donde Dios pone su sello, su presencia y su gracia. Este camino conoce también la sexualidad, la ternura y la belleza, que perduran aún más allá del vigor y de la frescura juvenil. El amor tiende por su propia naturaleza a ser para siempre, hasta dar la vida por la persona amada (cf. Jn 15,13). Bajo esta luz, el amor conyugal, único e indisoluble, persiste a pesar de las múltiples dificultades del límite humano, y es uno de los milagros más bellos, aunque también es el más común.

Este amor se difunde naturalmente a través de la fecundidad y la generatividad, que no es sólo la procreación, sino también el don de la vida divina en el bautismo, la educación y la catequesis de los

hijos. Es también capacidad de ofrecer vida, afecto, valores, una experiencia posible también para quienes no pueden tener hijos. Las familias que viven esta aventura luminosa se convierten en un testimonio para todos, en particular para los jóvenes.

Durante este camino, que a veces es un sendero de montaña, con cansancios y caídas, siempre está la presencia y la compañía de Dios. La familia lo experimenta en el afecto y en el diálogo entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas. Además lo vive cuando se reúne para escuchar la Palabra de Dios y para orar juntos, en un pequeño oasis del espíritu que se puede crear por un momento cada día. También está el empeño cotidiano de la educación en la fe y en la vida buena y bella del Evangelio, en la santidad. Esta misión es frecuentemente compartida y ejercitada por los abuelos y las abuelas con gran afecto y dedicación. Así la familia se presenta como una auténtica Iglesia doméstica, que se amplía a esa familia de familias que es la comunidad eclesial. Por otra parte, los cónyuges cristianos son llamados a convertirse en maestros de la fe y del amor para los matrimonios jóvenes.

Hay otra expresión de la comunión fraterna, y es la de la caridad, la entrega, la cercanía a los últimos, a los marginados, a los pobres, a las personas solas, enfermas, extrajeras, a las familias en crisis, conscientes de las palabras del Señor: «Hay más alegría en dar que en recibir» (Hch 20,35). Es una entrega de bienes, de compañía, de amor y de misericordia, y también un testimonio de verdad, de luz, de sentido de la vida.

La cima que recoge y unifica todos los hilos de la comunión con Dios y con el prójimo es la Eucaristía dominical, cuando con toda la Iglesia la familia se sienta a la mesa con el Señor. Él se

entrega a todos nosotros, peregrinos en la historia hacia la meta del encuentro último, cuando Cristo «será todo en todos» (Col 3,11). Por eso, en la primera etapa de nuestro camino sinodal, hemos reflexionado sobre el acompañamiento pastoral y

sobre el acceso a los sacramentos de los divorciados en nueva unión.

Nosotros, los Padres Sinodales, pedimos que caminen con nosotros hacia el próximo Sínodo. Entre ustedes late la presencia de la familia de Jesús, María y José en su modesta casa. También nosotros, uniéndonos a la familia de Nazaret, elevamos al Padre de todos nuestra invocación por las familias de la tierra:



*Padre, regala a todas las familias la presencia de esposos fuertes y sabios, que sean manantial de una familia libre y unida.*

*Padre, da a los padres una casa para vivir en paz con su familia.*

*Padre, concede a los hijos que sean signos de confianza y de esperanza y a jóvenes el coraje del compromiso estable y fiel.*

*Padre, ayuda a todos a poder ganar el pan con sus propias manos, a gustar la serenidad del espíritu y a mantener viva la llama de la fe también en tiempos de oscuridad.*

*Padre, danos la alegría de ver florecer una Iglesia cada vez más fiel y creíble, una ciudad justa y humana, un mundo que ame la verdad, la justicia y la misericordia.*

# «Lineamenta»

## PARA LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS SOBRE «LA VOCACIÓN Y MISIÓN DE LA FAMILIA EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO»

(9 diciembre 2014)

### INDICE

#### **Prefacio.**

«Relatio Synodi» de la III Asamblea general extraordinaria:

#### **Introducción**

#### **I Parte: La escucha: el contexto y los desafíos sobre la familia**

El contexto socio-cultural.

La relevancia de la vida afectiva.

El desafío para la pastoral.

#### **II Parte: La mirada a Cristo: el Evangelio de la familia**

La mirada a Jesús y la pedagogía divina en la historia de la salvación.

La familia en el designio salvífico de Dios.

La familia en los documentos de la Iglesia.

La indisolubilidad del matrimonio y el gozo del vivir juntos.

Verdad y belleza de la familia y misericordia hacia las familias heridas y frágiles.

#### **III Parte: La confrontación: perspectivas pastorales**

Anunciar el Evangelio de la familia hoy, en los varios contextos.

Guiar a los novios en el camino de preparación al matrimonio.

Acompañar los primeros años de la vida matrimonial.

Cuidado pastoral de quienes viven en el matrimonio civil o en convivencia.

Cuidar las familias heridas (separados, divorciados no vueltos a casar, divorciados en nueva unión, familias monoparentales).

La atención pastoral hacia las personas con orientación homosexual.

La transmisión de la vida y el desafío de la disminución de nacimientos.

El desafío de la educación y el papel de la familia en la evangelización.

#### **Conclusión**

Preguntas para la recepción y profundización de la «Relatio Synodi»:

#### **Pregunta referida a todas las secciones de la «Relatio Synodi»**

#### **Preguntas sobre la I Parte: La escucha: el contexto y los desafíos sobre la familia**

El contexto socio-cultural (nn 5-8).

La relevancia de la vida afectiva (9-10).

El desafío para la pastoral (11).

#### **Preguntas sobre la II Parte: La mirada a Cristo: el Evangelio de la familia**

La mirada a Jesús y la pedagogía divina en la historia de la salvación (12-14).

La familia en el designio salvífico de Dios (15-16).

La familia en los documentos de la Iglesia (17-20).

La indisolubilidad del matrimonio y el gozo del vivir juntos (21-22).

Verdad y belleza de la familia y misericordia hacia las familias heridas y frágiles (23-28).

### **Preguntas sobre la III Parte: La confrontación: perspectivas pastorales**

Anunciar el Evangelio de la familia hoy, en los varios contextos (29-38).

Guiar a los novios en el camino de preparación al matrimonio (39-40).

Acompañar los primeros años de la vida matrimonial (39-40).

Cuidado pastoral de quienes viven en el matrimonio civil o en convivencia (41-43).

Cuidar las familias heridas (separados, divorciados no vueltos a casar, divorciados en nueva unión, familias monoparentales) (44-54).

La atención pastoral hacia las personas con orientación homosexual (55-56).

La transmisión de la vida y el desafío de la disminución de nacimientos (57-59).

El desafío de la educación y el papel de la familia en la evangelización (60-61).

## **PREFACIO**

Al término de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos sobre «Los desafíos pastorales acerca de la familia en el contexto de la evangelización», celebrada en 2014, el Papa Francisco decidió hacer pública la «*Relatio Synodi*», documento con el cual concluyeron los trabajos sinodales. Al mismo tiempo, el Santo Padre indicó que este documento constituiría los «*Lineamenta*» para la XIV Asamblea General Ordinaria sobre el tema «La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo», que tendrá lugar del 4 al 25 de octubre de 2015.

La «*Relatio Synodi*», enviada como «*Lineamenta*», se concluye con estas palabras: «Las reflexiones propuestas, fruto del trabajo sinodal desarrollado en gran libertad y en un estilo de recíproca escucha, intentan proponer cuestiones e indicar perspectivas que deberán ser maduras y precisadas por la reflexión de las Iglesias locales en el año que nos separa de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos» (*Relatio Synodi*, 62).

A los «*Lineamenta*» se adjunta una serie de preguntas para conocer la recepción del documento y para solicitar la profundización en el trabajo iniciado en el curso de la Asamblea Extraordinaria. Se trata de repensar con renovada frescura y entusiasmo cuanto la revelación transmitida por la fe de la Iglesia nos dice sobre la belleza, el papel y la dignidad de la familia» (*Relatio Synodi*, 4). En esta perspectiva, estamos llamados a vivir «un año para madurar con verdadero discernimiento espiritual las ideas propuestas, y encontrar soluciones concretas a tantas dificultades e innumerables desafíos que deben afrontar las familias» (Papa Francisco, Discurso conclusivo 18 oct 2014). El resultado de esta consulta junto con la «*Relatio Synodi*» va a constituir el material para el «Instrumentum Laboris» de la XIV Asamblea General Ordinaria de 2015.

Se invita a las Conferencias Episcopales a elegir las adecuadas modalidades para este objetivo, involucrando a todos los componentes de las Iglesias particulares e instituciones académicas, organización, agrupaciones laicales y otras instancias eclesiales.

## **«RELATIO SYNODI» DE LA III ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

### **Introducción**

1. El Sínodo de los Obispos, reunido en torno al Papa, dirige su pensamiento a todas las familias del mundo con sus gozos, sus fatigas, sus esperanzas. En particular siente el deber de agradecer al Señor por la generosa fidelidad con que tantas familias responden a su vocación y misión. Lo hacen con gozo y con fe, incluso cuando el camino familiar les interpone obstáculos, incomprendimientos y sufrimientos. A estas familias vaya el aprecio, gratitud y ánimo de toda la Iglesia y de este Sínodo. En la Vigilia de oración celebrada en Plaza San Pedro el sábado 4 octubre 2014 en preparación al Sínodo sobre la familia, el Papa Francisco evocó de manera sencilla y concreta la

centralidad de la experiencia familiar en la vida de todos, expresándose así: «Va cayendo la tarde sobre nuestra asamblea. Es la hora en que se regresa voluntariamente a casa para volver a encontrarse a la misma mesa, entre las satisfacciones de tantos afectos, del bien realizado y recibido, de los encuentros que encienden el corazón y lo hacen crecer, vino bueno que anticipa en los días del hombre la fiesta que no se acaba. Es también la hora más pesada para quien se regresa a su propia soledad, en el crepúsculo amargo de los sueños y proyectos rotos: cuantas personas transcurren sus jornadas en el laberinto ciego de la resignación, del abandono y hasta del rencor; en cuantas casas se acabó el vino de la alegría y, por tanto, el sabor—la sabiduría misma— de la vida [...] De unos y otros, en esta tarde, nos hacemos portavoces en nuestra oración, una plegaria para todos».

2. Vientre de gozos y de pruebas, de afectos profundos y de relaciones a veces heridas, la familia es verdaderamente «escuela de humanidad» (cf GS 52), de lo que fuertemente se advierte la necesidad. A pesar de tantas señales de crisis de la institución familiar en los varios contextos de la «aldea global», el deseo de familia permanece vivo, especialmente entre los jóvenes, y motiva a la Iglesia, experta en humanidad y fiel a su misión, a anunciar sin descanso y con profunda convicción el «Evangelio de la familia» que le ha sido confiado con la revelación del amor de Dios en Jesucristo e ininterrumpidamente enseñado por los Padres, los Maestros de espiritualidad y el Magisterio de la Iglesia. La familia asume para la Iglesia una importancia del todo particular y en el momento en que todos los creyentes son invitados a salir de sí mismos es necesario que la familia se redescubra como sujeto imprescindible para la evangelización. El pensamiento se dirige al testimonio misionero de tantas familias.



3. Sobre la realidad de la familia, decisiva y preciosa, el Obispo de Roma ha llamado a reflexionar al Sínodo de los Obispos en su Asamblea General extraordinaria de octubre de 2014, para profundizar después la reflexión en la Asamblea General ordinaria que se realizará en octubre de 2015, además del año entero que trascorra entre los dos eventos sinodales. «Ya el reunimos en unidad en torno al Obispo de Roma es un acontecimiento de gracia, en el cual la colegialidad episcopal se manifiesta en un camino de discernimiento espiritual y pastoral»: así el Papa Francisco describió la experiencia sinodal, indicando sus tareas en la doble escucha de los signos de Dios y de la historia de los hombres, y de la doble fidelidad que de ahí se sigue.

4. A la luz del mismo argumento, recogimos los resultados de nuestras reflexiones y de nues-

tros diálogos en las siguientes tres partes: La escucha, para mirar a la realidad de la familia hoy, en la complejidad de sus luces y sombras; la mirada fija en Jesús, para repensar con renovada frescura y entusiasmo todo lo que la revelación, transmitida por la fe de la Iglesia, nos dice sobre la belleza, el papel y la dignidad de la familia; la confrontación a la luz del Señor Jesús, para discernir los caminos con los cuales renovar la Iglesia y la sociedad en su compromiso hacia la familia fundada sobre el matrimonio entre hombre y mujer.

## PRIMERA PARTE

### La escucha: el contexto y los desafíos sobre la familia

#### *El contexto socio-cultural*

5. Fieles a la enseñanza de Cristo, miramos la realidad actual de la familia en toda su complejidad, en sus luces y sus sombras. Pensamos en los papás, en los abuelos, en los hermanos y en las hermanas, en los parientes lejanos y próximos, y en los lazos que teje cada matrimonio entre dos familias. El cambio antropológico-cultural influye en casi todos los aspectos de la vida y exige una aproximación analítica y diversificada. Subrayamos primero los aspectos positivos: la mayor libertad de expresión y el mejor reconocimiento de los derechos de la mujer y de los niños, al menos en algunas regiones. Pero, por otra parte, pide igualmente considerar el creciente peligro que representa un individualismo exasperado que desnaturaliza los lazos familiares y termina por considerar a cada componente de la familia como una isla, haciendo prevalecer, en ciertos casos, la idea de un sujeto que se construye de acuerdo a los propios deseos asumidos como algo absoluto. A eso se añade también la crisis de fe que ha afectado a tantos católicos y a menudo está en el origen de las crisis del matrimonio y de la familia.

6. Una de las más grandes pobreza de la cultura actual es la soledad, fruto de la ausencia de Dios en la vida de las personas y de la fragilidad de las relaciones. Hay también una sensación general de impotencia en relación a la realidad socio-económica, que a menudo termina aplastando a las familias. Así, por la creciente pobreza y precariedad laboral que se vive tal vez como una verdadera pesadilla, o con motivo de un pesadísimo control fiscal que de ninguna manera anima a los jóvenes para el matrimonio. Con frecuencia las familias se sienten abandonadas, ante el desinterés y la poca atención por parte de las instituciones. Las consecuencias negativas desde el punto de vista de la organización social son evidentes: desde la crisis demográfica hasta las dificultades educativas, desde la dificultad para acoger una vida por nacer hasta advertir la presencia

de los ancianos como un peso, hasta el punto de difundirse un disgusto afectivo que llega tal vez a la violencia. Es responsabilidad del Estado crear las condiciones legislativas y de trabajo para garantizar el futuro de los jóvenes y ayudarles a realizar su proyecto de fundar una familia.

7. Hay contextos culturales y religiosos que plantean desafíos particulares. En algunas sociedades está actualmente vigente la práctica de la poligamia, y en algunos contextos tradicionales, la costumbre del «matrimonio por etapas». En otros contextos invade la costumbre de matrimonios combinados. En los países en los cuales la presencia de la Iglesia católica es minoritaria, son numerosos los matrimonios mixtos o de disparidad de culto con todas las dificultades que acarrea en relación a la configuración jurídica, al Bautismo y la educación de los hijos, y al recíproco respeto desde el punto de vista de la diversidad de fe. En estos matrimonios puede haber peligro de relativismo o indiferencia, o puede también existir la posibilidad de favorecer el espíritu ecuménico y diálogo interreligioso en una armoniosa convivencia de comunidades que viven en el mismo lugar. En muchos contextos, no sólo occidentales, se va difundiendo ampliamente la práctica de la convivencia anterior al matrimonio e incluso de convivencias no orientadas a asumir un vínculo institucional. A esto se añade con frecuencia una legislación civil que compromete el matrimonio y la familia. Por causa de la secularización, en muchas partes del mundo la referencia a Dios ha disminuido fuertemente y socialmente la fe no se comparte más.

8. Muchos son los niños que nacen fuera del matrimonio, especialmente en algunos Países, y muchos los que después crecen con uno solo de sus padres o en un contexto de familia extendida o reconstituida. Crece el número de divorcios y no es raro el caso de elecciones determinadas únicamente por factores de orden económico. Los niños a menudo son objeto de pleito entre los progenitores y los hijos son las verdaderas víctimas de las laceraciones familiares. Los padres están frecuentemente ausentes, no sólo por causas económicas ahí donde en cambio se advierte la necesidad de que asuman más claramente su

responsabilidad hacia los hijos y la familia. La dignidad de la mujer tiene aún necesidad de ser defendida y promovida. En efecto, hoy, en muchos contextos, el hecho de ser mujer es objeto de discriminación, y también el don de la maternidad, más que ser presentado como un valor, se penaliza a menudo. No podemos olvidar los episodios de violencia de que son víctimas las mujeres, en aumento cada vez más, por desgracia tal vez hasta en el seno de sus mismas familias, y la grave y difundida mutilación genital de la mujer

responsabilicen y solidaricen, como las relaciones familiares. Son notables el peligro individualista y el riesgo de vivir en clave egoísta. El desafío para la Iglesia es ayudar a las parejas en la maduración de la dimensión emocional y en el desarrollo afectivo a través de la promoción del diálogo, de la virtud y de la confianza en el amor misericordioso de Dios. El compromiso pleno que se requiere en el matrimonio cristiano puede ser un fuerte antídoto frente a la tentación de un individualismo egoísta.



en algunas culturas. La explotación sexual de la infancia constituye además una de las realidades más escandalosas y perversas de la sociedad actual. También las sociedades, que atraviesan por situaciones de violencia por causa de la guerra, del terrorismo o de la presencia del crimen organizado, ven situaciones familiares deterioradas, sobre todo en las grandes metrópolis, y en sus periferias aumenta el fenómeno de los llamados niños de la calle. Las migraciones, por su parte, representan otro signo de los tiempos a afrontar y comprender con toda la carga de consecuencias en la vida familiar.

### *La relevancia de la vida afectiva*

**9.** Frente al cuadro social delineado, se vuelve encontrar en muchas partes del mundo, en los individuos, una mayor necesidad de tener cuidado de la propia persona, conocerse interiormente, vivir mejor en sintonía con las propias emociones y sentimientos, buscar relaciones afectivas de calidad; tal aspiración justa puede abrir al deseo de empeñarse con construir relaciones de donación y reciprocidad creativa, que

**10.** En el mundo actual no faltan tendencias culturales que parecen imponer una afectividad sin límites en las cuales se quieren explorar todas las vertientes, incluso aquellas más complejas. De hecho, la cuestión de la fragilidad afectiva es de gran actualidad: una afectividad narcisista, inestable y cambiante, que no ayuda siempre a los sujetos a alcanzar una mayor madurez. Preocupa una cierta difusión de la pornografía y de la comercialización del cuerpo, favorecida también por un uso distorsionado de Internet y se denuncia la situación de aquellas personas que son obligadas a practicar la prostitución. En este contexto, las parejas viven tal vez en la incertidumbre, excitados y con dificultad para encontrar los medios que les permitan crecer. Muchos son los que tienden a quedarse en los estadios primarios de la vida emocional y sexual. La crisis de la pareja desestabiliza a la familia y puede llegar, a través de separaciones y divorcios, a producir serias consecuencias en los adultos, en los hijos y en la sociedad, debilitando al individuo y los lazos sociales. También la caída demográfica,

debido a una mentalidad antinatalista y promovido por las políticas mundiales de salud reproductiva, no sólo determina una situación en la cual no se asegura el acercamiento de las generaciones, sino corre el riesgo de conducir con el tiempo a un empobrecimiento económico y a una pérdida de esperanza en el futuro. El desarrollo de las biotecnologías tiene también un fuerte impacto en la natalidad.

### *El desafío para la pastoral*

**11.** En este contexto la Iglesia advierte la necesidad de decir una palabra de verdad y de esperanza. Se necesita movilizarse con la convicción de que el hombre viene de Dios y, por tanto, una reflexión capaz de re proponer las grandes preguntas acerca del significado de los seres humanos, pueda encontrar un terreno fértil en las aspiraciones más profundas de la humanidad. Los grandes valores del matrimonio y la familia cristiana corresponden a la búsqueda por la que atraviesa la existencia humana también en un tiempo señalado por el individualismo y el hedonismo. Requiere acoger a las personas con su existencia concreta, saber sostener a las personas en su existencia concreta, saber sostener la búsqueda, animar el deseo de Dios y la voluntad de sentirse plenamente parte de la Iglesia incluso quien experimentó el fracaso o se halla en las situaciones más disparatadas. El mensaje cristiano tiene siempre en sí mismo una realidad, y la dinámica de la misericordia y de la verdad, que convergen en Cristo.

---

## II PARTE

### **La mirada a Cristo: el Evangelio de la familia**

#### *La mirada a Jesús y la pedagogía divina en la historia de la salvación*

**12.** Con el fin de «verificar nuestro paso por el terreno de los desafíos contemporáneos, la condición decisiva es mantener fija la mirada en Jesús Cristo, descansar en la contemplación y en la adoración de su rostro [...]. En efecto, cada vez que volvemos a la fuente de la experiencia cristiana se abren caminos nuevos y posibilidades impensables» (Papa Francisco, Discurso 4 oct 2014).

Jesús miró con amor y ternura a las mujeres y a los hombres que encontró, acompañando sus pasos de verdad, paciencia y misericordia, anunciando las exigencias del Reino de Dios.

**13.** Dado que el orden de la creación está determinado por su orientación a Cristo, es preciso distinguir sin separar los diversos grados mediante los cuales Dios comunica a la humanidad la gracia de la alianza. En razón de la pedagogía divina, según la cual el orden de la creación se convierte en aquel de la redención a través de etapas sucesivas, podemos comprender la novedad del sacramento nupcial cristiano en continuidad con el matrimonio natural de los orígenes. Así se entiende el modo salvador de obrar que Dios tiene, tanto en la creación como en la vida cristiana. En la creación: ya que todo ha sido hecho por medio de Cristo y en vista de Él (*cf Col 1,16*), los cristianos están «alegres de descubrir y disponibles para respetar aquellas semillas del Verbo que ahí se hallan escondidos; deben seguir atentamente la transformación profunda que se verifica en medio de los pueblos» (AG 11). En la vida cristiana: en cuanto en el Bautismo el creyente fue insertado en la Iglesia mediante aquella Iglesia doméstica que es su familia, y emprende aquel «proceso dinámico, que avanza gradualmente con la progresiva integración de los dones de Dios» (FC 11), mediante la conversión continua al amor que salva del pecado y da plenitud de vida.

**14.** Jesús mismos, refiriéndose al desigmo de los orígenes sobre la pareja humana, reafirma la unión indisoluble entre el hombre y la mujer, añadiendo: «por la dureza del corazón de ustedes Moisés les permitió repudiar a su mujer, pero en el principio no fue así» (*Mt 19,8*). La indisolubilidad del matrimonio («Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre»: *Mt 19,6*), no se debe entender sobre todo como un «don» que se hace a las personas unidas en matrimonio. De tal modo, Jesús muestra cómo la condescendencia divina acompañe siempre el camino humano, cure y transforme con su gracia el corazón endurecido, orientándolo hacia su principio, mediante el camino de la Cruz. De los Evangelios emerge el ejemplo de Jesús, que es paradigmático para la

Iglesia. Jesús, en efecto, asumió una familia, dio inicio a los signos en la fiesta nupcial de Caná, anunció el mensaje sobre el significado del matrimonio como plenitud de la revelación que recupera el proyecto original de Dios (*Mt 19,3*). Mas, al mismo tiempo, puso en práctica la doctrina enseñada, manifestando así el verdadero significado de la misericordia. Eso aparece claramente en los encuentros con la samaritana (*Jn 4,1-30*) y con la adúltera (*Jn 8,1-11*) en los cuales Jesús, con una actitud de amor hacia la persona pecadora, la lleva al arrepentimiento y a la conversión («vete y no peques más»), condición para el perdón.

#### ***La familia en el designio salvífico de Dios***

**15.** Las palabras de vida eterna que Jesús dejó a sus discípulos comprendían la enseñanza sobre el matrimonio y la familia. Tal enseñanza de Jesús nos permite distinguir tres etapas fundamentales en el proyecto de Dios sobre el matrimonio y la familia. En el inicio existía la familia de los orígenes, cuando Dios creador instituyó el matrimonio primordial entre Adán y Eva, como sólido fundamento de la familia. Dios no sólo creó al ser humano hombre y mujer (*Gn 1,27*), sino también los bendijo para que fueran fecundos y se multiplicaran (*Gn 1,28*). Por eso, «el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y los dos serán una sola carne» (*Gn 2,24*). Esta unión fue dañada por el pecado y se convirtió en la forma histórica de matrimonio en el pueblo de Dios, por lo cual Moisés concedió la posibilidad de expedir un certificado de divorcio (cf *Dt 24,1ss*). Tal forma prevalecía en los tiempos de Jesús. Con su venida y la reconciliación del mundo caído gracias a la redención que Él obró, terminó la era inaugurada por Moisés.

**16.** Jesús, que reconcilió todas las cosas en sí mismo, ha reportado el matrimonio y la familia a

su forma original (cf *Mc 10,1-12*). La familia y el matrimonio han sido redimidos por Cristo (cf *Ef 5,21-32*), restaurados a imagen de la Santísima Trinidad, misterio del cual brota todo amor verdadero. La alianza sponsal, inaugurada en la creación y revelada en la historia de la salvación, recibe la plena revelación de su significado en

Cristo y en su Iglesia. De Cristo a través de la Iglesia, el matrimonio y la familia reciben la gracia necesaria para testimoniar el amor de Dios y vivir la vida de comunión. El Evangelio de la familia atraviesa la historia del mundo desde la creación del hombre a imagen y semejanza de

Dios (cf *Gn 1,26-27*) hasta el cumplimiento del misterio de la Alianza en Cristo al final de los siglos en las bodas del Cordero (cf *Ap 19,9*; Juan Pablo II, *Catequesis sobre el amor humano*).

#### ***La familia en los documentos de la Iglesia***

**17.** «En el curso de los siglos, nunca ha faltado la constante enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia. Una de las expresiones más altas de este Magisterio fue propuesta por el Concilio Ecuménico Vaticano II, en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, que dedica un entero capítulo a la promoción de la dignidad del matrimonio e de la familia (cf *GS 47-52*). Define el matrimonio como comunidad de vida y de amor (cf *GS 48*), poniendo el amor en el centro de la familia y mostrando, al mismo tiempo, la verdad de este amor ante las diversas formas de reduccionismo presentes en la cultura contemporánea. El «verdadero amor entre marido y mujer» (*GS 49*) implica la mutua donación de sí, incluye e integra la dimensión sexual y la afectividad, correspondiendo al proyecto divino (cf *GS 48-49*). Además, *Gaudium et Spes 48* subraya cómo los esposos están enraizados en



Cristo: Cristo Señor «viene al encuentro de los cónyuges cristianos en el sacramento del matrimonio», y permanece con ellos. En la encarnación, Él asumió el amor humano, lo purifica, lo lleva a plenitud, y da a los esposos, con su Espíritu, la capacidad de vivirlo, invadiendo toda su vida de fe, esperanza y caridad. De este modo los esposos son como consagrados y, mediante una gracia propia, edifican el Cuerpo de Cristo y constituyen una Iglesia doméstica (cf *LG 11*), de modo que la Iglesia, para comprender plenamente su misterio, mira a la familia cristiana, que lo manifiesta de modo genuino» (*Instrumentum Laboris*, 4).

**18.** «Siguiendo los pasos trazados por el Concilio Vaticano II, el Magisterio pontificio ha profundizado en la doctrina sobre el matrimonio y la familia. En particular, Pablo VI, con la Encíclica *Humanae Vitae*, clarificó la íntima ligazón entre el amor conyugal y la generación de la vida. San Juan Pablo II dedicó a la familia una particular atención a través de sus catequesis sobre el amor humano, la Carta a las familias (*Gratissimam Sane*) y sobre todo con la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*. In tales documentos, el Pontífice definió a la familia como «camino de la Iglesia»; ofreció una visión de conjunto sobre la vocación al amor del hombre y de la mujer; propuso las líneas fundamentales para la pastoral de la familia y para la presencia de la familia en la sociedad. En particular, tratando de la caridad conyugal (cf *FC 13*), describió el modo en que los cónyuges, en su mutuo amor, reciben el don del Espíritu de Cristo y viven su llamada a la santidad» (*Instrumentum Laboris*, 5).

**19.** «Benedicto XVI, en la Encíclica *Deus Caritas Est*, retomó el tema de la verdad del amor entre hombre y mujer, que sólo se ilumina plenamente a la luz del amor de Cristo crucificado (cf *DCE 2*). Repite cómo: «El matrimonio basado en un amor exclusivo y definitivo llega a convertirse en el icono de la relación de Dios con su pueblo y viceversa: el modo de amar de Dios es la medida del amor humano» (*DCE 11*). Además, en la Encíclica *Caritas in Veritate*, evidencia la importancia del amor como principio de vida en la

sociedad (cf *CiV 44*), lugar donde se aprende la experiencia del bien común» (*Instrumentum Laboris*, 6).

**20.** «El Papa Francisco, en la Encíclica *Lumen Fidei* afrontando la relación entre la familia y la fe, escribe: «El encuentro con Cristo, y dejarse atrapar y guiar por su amor, extiende el horizonte de la existencia, la da una esperanza sólida que no defrauda. La fe no es un refugio para gente sin valor, sino la dilatación de la vida. Ella hace descubrir una gran llamada, la vocación al amor, y asegura que este amor es confiable, que vale la pena entregarse a él, porque su fundamento se encuentra en la fidelidad de Dios, más fuerte que toda nuestra fragilidad» (*LF 53*)» (*Instrumentum Laboris*, 7).

### ***La indisolubilidad del matrimonio y el gozo de vivir juntos***

**21.** El don recíproco constitutivo del matrimonio sacramental se enraíza en la gracia del Bautismo que establece la alianza fundamental de toda persona con Cristo en la Iglesia, en la mutua acogida y con la gracia de Cristo, los novios se prometen una donación total, fidelidad y apertura a la vida, reconocen como elementos constitutivos del matrimonio los dones que Dios les ofrece, tomando en serio su mutuo compromiso, en su nombre y delante de la Iglesia. Ahora, en la fe es posible asumir los bienes del matrimonio como compromisos mejor sostenidos con la ayuda de la gracia del sacramento. Dios consagra el amor de los esposos y confirma la indisolubilidad ofreciéndoles su ayuda para vivir la fidelidad, la integración recíproca y la apertura a la vida. Por tanto, la mirada de la Iglesia se dirige a los esposos como al corazón de la familia entera que dirige también su mirada hacia Jesús.

**22.** En la misma perspectiva, haciendo nuestra la enseñanza del Apóstol en la cual toda la creación ha sido pensada en Cristo y en vista de él (cf *Col 1,16*), el Concilio Vaticano II quiso expresar su aprecio del matrimonio natural y de los elementos válidos presentes en las otras religiones (cf *NAe 2*) y en las culturas, a pesar de sus límites e insuficiencias (cf *Redemptoris Missio*, 55). La presencia de las semillas del Verbo en las culturas

(cf *AG* 11) podría aplicarse, en algunos aspectos, también a la realidad matrimonial familiar de tantas culturas e de personas no cristianas. Hay, pues, elementos válidos también en algunas formas fuera del matrimonio cristiano –igualmente fundado en la relación estable y verdadera de un hombre y una mujer–, que retenemos en cada caso se oriente a él. Con la mirada dirigida a la sabiduría humana de los pueblos y de las culturas, la Iglesia reconoce también esta familia como célula basilar necesaria y fecunda de la convivencia humana.

***Verdad y belleza de la familia y misericordia hacia las familias heridas e frágiles***

**23.** Con íntimo gozo y profundo consuelo, la Iglesia mira a las familias que permanecen fieles a las enseñanzas del Evangelio, agradeciéndoles y animándolas por el testimonio que están ofreciendo. Gracias a ellas, en efecto, se hace creíble la belleza del matrimonio indisoluble y fiel para siempre. En la familia, «que se podría llamar Iglesia doméstica» (*LG* 11), madura la primera experiencia eclesial de la comunión entre personas, en la cual se refleja, por gracia, el misterio de la Santísima Trinidad. «Es aquí donde se aprende la fatiga e la alegría del trabajo, e amor fraterno, el perdón generoso, siempre renovado, y sobre todo el culto divino a través de la oración y la ofrenda de la propia vida» (*CEC* 1657). La Santa Familia de Nazaret es su modelo admirable, en cuya escuela «comprendemos por qué debemos tener una disciplina espiritual, si queremos seguir la doctrina del Evangelio y llegar a convertirnos en discípulos de Cristo» (Pablo VI, *Discurso en Nazaret*, 5 ene 1964). El Evangelio de la familia, nutre también aquellas semillas que aún esperan madurar, y debe cuidar aquellos árboles que se han marchitado o secado y que no debemos descuidar.

**24.** La Iglesia, en cuanto maestra segura y madre atenta, aun reconociendo que para los cristianos no existe otro vínculo nupcial que el sacramental, y que toda ruptura del mismo va contra la voluntad de Dios, también es consciente de la fragilidad de muchos de sus hijos que tienen dificultad en el camino de la fe. «Por tanto, sin

disminuir el valor del ideal evangélico, se necesita acompañar con misericordia y paciencia las posibles etapas de crecimiento de las personas que se van construyendo día tras día. [...] Un pequeño paso, en medio de tan grandes límites humanos, puede ser más agradable a Dios que una vida exteriormente correcta de quien pasa sus días sin enfrentar importantes dificultades. A todos debe llegar el consuelo y el estímulo del amor salvífico de Dios, que obra misteriosamente en toda persona, más allá de sus defectos y caídas» (*EG* 44).

**25.** En orden a un acercamiento pastoral hacia las personas que tienen sólo contrato de matrimonio civil, que son divorciados y se han vuelto a casar, o que sencillamente conviven, compete a la Iglesia revelarles la divina pedagogía de la gracia en sus vidas y ayudarles a alcanzar la plenitud del proyecto de Dios en ellos. Siguiendo la mirada de Cristo, cuya luz ilumina a todo hombre (cf *Jn* 1,9; *GS* 22) la Iglesia se dirige con amor a quienes participan en su vida de modo incompleto, reconociendo que la gracia de Dios obra también en sus vidas dándoles el valor para cumplir lo bueno, para cuidar con amor uno del otro y estar al servicio de la comunidad en la cual viven y trabajan.

**26.** La Iglesia mira con preocupación el desánimo y desconfianza de tantos jóvenes hacia el compromiso conyugal, sufre por la precipitación con la que tantos fieles deciden poner fin al vínculo asumido, estableciendo otro. Estos fieles, que forman parte de la Iglesia necesitan una atención pastoral misericordiosa que los anime, distinguiendo adecuadamente las situaciones. Anima a los jóvenes bautizados a no tener titubear ante la riqueza que les procura el sacramento del matrimonio, fuertes por el sostén que reciben de la gracia de Cristo y por la posibilidad de participar plenamente en la vida de la Iglesia.

**27.** En ese sentido, una dimensión nueva de la pastoral familiar moderna consiste en prestar atención a la realidad de los matrimonios civiles entre hombre y mujer, a los matrimonios tradicionales y, con las debidas diferencias, también a las meras convivencias. Cuando la unión alcanza

una notable estabilidad a través de un vínculo público, y le caracteriza un afecto profundo, responsabilidad en relación a la prole, capacidad de superar las pruebas, puede ser vista como una ocasión de acompañarlos en su desarrollo hacia el sacramento del matrimonio. En cambio, en muchas ocasiones, la convivencia se establece no en vista a un posible futuro matrimonio, sino sin ninguna intención de establecer una relación institucional.

**28.** Conforme a la mirada misericordiosa de Jesús, la Iglesia debe acompañar con atención y rapidez a sus hijos más frágiles, marcados por un amor herido y fracasado, devolviéndoles confianza y esperanza, como la luz del faro de un puerto o de una antorcha portada en medio de la gente para iluminar a quienes han perdido la ruta o se hallan en medio de la tempestad. Conscientes de que la misericordia más grande es decir la verdad con amor, vamos más allá de la compasión. El amor misericordioso, como atrae y une, también transforma y eleva. Invita a la conversión. Del mismo modo entendemos la actitud del Señor, que no condenó a la mujer adúltera, pero le pide que no peque más (cf *Jn* 8,1-11).

---

### III PARTE

#### La confrontación: perspectivas pastorales

##### *Anunciar el Evangelio de la familia hoy, en los varios contextos*

**29.** El diálogo sinodal se detuvo en algunas instancias pastorales más urgentes para confiar su concretización a las Iglesias locales, en la comunión «con Pedro et bajo Pedro». El anuncio del Evangelio de la Familia constituye una urgencia para la nueva evangelización. La Iglesia es llamada a ponerla en práctica con ternura de madre y claridad de maestra (cf *Ef* 4,15), en fidelidad a la kénosis misericordiosa de Cristo. La verdad se encarna en la fragilidad humana, no para condenarla, sino para salvarla (cf *Jn* 3,16 -17).

**30.** Evangelizar es responsabilidad de todo el pueblo de Dios, cada uno según el propio ministerio y carisma. Sin el testimonio gozoso de los cónyuges y de las familias, Iglesias domésticas,

el anuncio, aunque sea correcto, corre el riesgo de ser incomprendido y ahogarse en el mar de palabras que caracteriza a nuestra sociedad (cf *NMI* 50). Los Padres sinodales han subrayado muchas veces que las familias católicas, por la gracia del sacramento nupcial, están llamadas a ser ellas mismas sujetos activos de la pastoral familiar.

**31.** Decisivo será poner de relieve el primado de la gracia, y por tanto la posibilidad que el Espíritu da en el sacramento. Se trata de hacer experimentar que el Evangelio de la familia es alegría que «llena el corazón y la vida entera», porque en Cristo somos «liberados de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento» (*EG* 1). A la luz de la parábola del sembrador (cf *Mt* 13,3), nuestra tarea es cooperar en la siembra: el resto es obra de Dios. No podemos olvidar que la Iglesia que predica es signo de contradicción.

**32.** Por eso se pide a toda la Iglesia una conversión misionera: se hace necesario no detenernos en un anuncio meramente teórico y desenganchado de los problemas reales de las personas. Jamás olvidamos que la crisis de fe ha traído una crisis del matrimonio y de la familia y, como consecuencia, se interrumpe muchas veces la transmisión de la misma fe a los hijos por parte de los papás. Ante una fe fuerte, la imposición de algunas perspectivas culturales que debilitan a la familia y al matrimonio no tiene incidencia.

**33.** La conversión es también la del lenguaje, para que resulte verdaderamente significativo. El anuncio debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia responde a las expectativas más profundas de la persona humana: su dignidad y la realización plena de la reciprocidad, en la comunión y en la fecundidad. No se trata sólo de presentar una normativa, sino de proponer valores, respondiendo a la necesidad de ellos que se constata hoy también en los Países más secularizados.

**34.** La Palabra de Dios es fuente de vida y espiritualidad para la familia. Toda la pastoral familiar debe dejarse modelar interiormente y formar a los miembros de la Iglesia doméstica mediante la lectura orante y eclesial de la Sagrada Escritura. La Palabra de Dios no sólo es una

buena nueva para la vida privada de las personas, sino también un criterio de juicio y una luz para el discernimiento de los diversos desafíos con que se enfrentan los esposos y las familias.

**35.** Al mismo tiempo muchos Padres sinodales insistieron en un acercamiento más positivo a las riquezas de las diversas experiencias religiosas, sin callar las dificultades. En estas diversas realidades religiosas y en la gran diversidad cultural que caracteriza a las naciones es oportuno valorar primero las posibilidades positivas y a su luz evaluar sus limitaciones y carencias.

**36.** El matrimonio cristiano es una vocación que se recibe con una adecuada preparación en un itinerario de fe, con un discernimiento maduro, y no se considera sólo como una tradición cultural o una exigencia social o jurídica. Requiere, por tanto, realizar procesos que acompañen a la persona y a la pareja de modo que a la comunicación de los contenidos de la fe se una la experiencia de vida ofrecida por toda la comunidad eclesial.

**37.** Repetidamente se instó sobre la necesidad de una radical renovación de la praxis pastoral a la luz del Evangelio de la familia, superando las ópticas individualistas que aún la caracterizan. Por eso se ha insistido muchas veces en la renovación de la formación de los presbíteros, diáconos, catequistas y demás agentes de pastoral, mediante un enrolamiento cada vez mayor con las familias mismas.

**38.** De igual manera se subrayó la necesidad de una evangelización que denuncie con franqueza los condicionamientos culturales, sociales, políticos y económicos, así como el excesivo espacio dado a la lógica del mercado, que impiden una auténtica vida familiar, determinando discriminaciones, pobreza, exclusiones, violencia. Por eso se desarrolla un diálogo y una cooperación con las estructuras sociales, y se anima y sostiene a los laicos que se empeñan, como cristianos, en el ámbito cultural y socio-político.

#### ***Guiar a los novios en el camino de preparación al matrimonio***

**39.** La compleja realidad social y los desafíos que la familia actual está llamada a afrontar

exigen un compromiso mayor por parte de toda la comunidad cristiana en la preparación de los novios al matrimonio. Es necesario recordar la importancia de las virtudes. Entre ellas, la castidad resulta una condición preciosa para un crecimiento genuino del amor interpersonal. Respecto a esta necesidad, los Padres sinodales estuvieron de acuerdo en subrayar la exigencia de una mayor implicación de la comunidad entera privilegiando el testimonio de las mismas familias, además de enraizar la preparación al matrimonio en el camino de la iniciación cristiana, subrayando el nexo del matrimonio con el Bautismo y los demás sacramentos. Se evidenció igualmente la necesidad de programas específicos para la preparación próxima al matrimonio que sean verdadera experiencia de participación en la vida eclesial y profundicen en los diversos aspectos de la vida familiar.

#### ***Acompañar los primeros años de la vida matrimonial***

**40.** Los primeros años de matrimonio son un período vital y delicado durante el cual las parejas crecen en la convicción de los desafíos y del significado del matrimonio. De aquí la exigencia de un acompañamiento pastoral que continúe después de la celebración del sacramento (cf FC parte III). Resulta de gran importancia en esta pastoral la presencia de parejas de esposos con experiencia. La parroquia se considera el lugar donde se puede poner a las parejas más jóvenes a disposición de parejas expertas, con la cooperación eventual de asociaciones, movimientos eclesiales y nuevas comunidades. Urge animar a los esposos a una actitud fundamental de acogida del gran don de los hijos. Se subraya la importancia de la espiritualidad familiar, la oración y la participación en la Eucaristía dominical, animando a las parejas a reunirse regularmente para promover el crecimiento en la vida espiritual y en la solidaridad en las exigencias concretas de la vida. Liturgias, prácticas devocionales y Eucaristías celebradas por las familias, sobre todo en el aniversario del matrimonio, han sido mencionadas como vitales para favorecer la evangelización a través de las familias.

### ***Cuidado pastoral de quienes viven en matrimonio civil o en convivencia***

**41.** Mientras sigue anunciando y promoviendo el matrimonio cristiano, el Sínodo anima también a un discernimiento pastoral de las situaciones de tantos que no viven más esta realidad. Es importante entrar en diálogo pastoral con tales personas con el fin de evidenciar aquellos elementos de su vida que puedan conducir a una mayor apertura el Evangelio del matrimonio en su plenitud. Los pastores deben identificar los elementos que puedan favorecer la evangelización y el crecimiento humano y espiritual. Una sensibilidad nueva de la pastoral actual consiste en tomar los elementos positivos presentes en los matrimonios civiles y, hechas las debidas diferencias, en los de mera convivencia. Urge que en la propuesta eclesial, aun afirmando con claridad el mensaje cristiano, indiquemos también elementos constructivos en aquellas situaciones que no corresponden todavía con él o nunca lo harán.

**42.** También se hizo notar que en muchos países un «creciente número de parejas conviven *ad experimentum*, sin algún matrimonio ni canónico, ni civil» (*Instrumentum Laboris*, 81). En algunos Países sucede especialmente en el matrimonio tradicional, concertado entre familias y a menudo celebrado en diversas etapas. En otros Países, en cambio, está en continuo crecimiento el número de quienes, después de haber vivido juntos durante largo tiempo, piden la celebración del matrimonio en la Iglesia. La simple convivencia es a menudo elegida por causa de la mentalidad general contraria a las instituciones y a los compromisos definitivos, pero también en espera de una seguridad existencial (trabajo y salario fijo). En otros Países, en fin, las uniones de hecho son muy numerosas, no solo por el rechazo de los valores de la familia y del matrimonio, sino sobre todo por el hecho que casarse se percibe como un lujo, por las condiciones sociales, de suerte que la miseria material empuja a vivir en unión de hecho.

**43.** Todas estas situaciones se deben afrontar de manera constructiva, buscando transformarlas en oportunidad de camino hacia la plenitud del

matrimonio y de la familia a la luz del Evangelio. Se trata de acogerlos y acompañarlos con paciencia y delicadeza. A este objeto es importante el testimonio atrayente de auténticas familias cristianas, como sujetos de evangelización de la familia.

### ***Cuidar las familias heridas (separados, divorciados no vueltos a esposar, divorciados en nueva unión, familias monoparentales)***

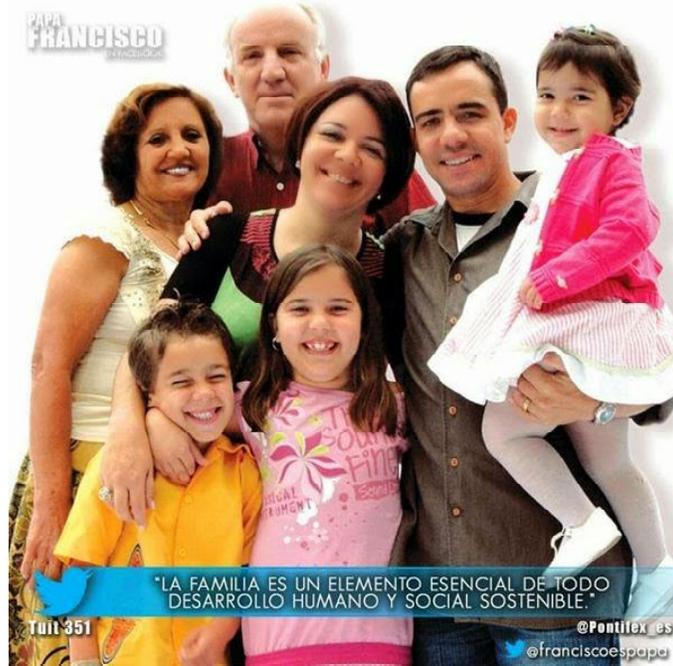
**44.** Cuando los esposos experimentan problemas en sus relaciones, deben poder contar con la ayuda y el acompañamiento de la Iglesia. La pastoral de la caridad y la misericordia tienden de la recuperación de las personas y de las relaciones. La experiencia muestra que con una ayuda adecuada y con la acción de reconciliación de la gracia, un gran porcentaje de crisis matrimoniales se superan de manera satisfactoria. Saber perdonar y sentirse perdonados es una experiencia fundamental en la vida familiar. El perdón entre los esposos permite experimentar un amor que es para siempre y nunca pasa (cf *ICo* 13,8). A veces resulta difícil, sin embargo, para quien ha recibido el perdón de Dios, tener la fuerza para ofrecer un auténtico perdón que regenere a la persona.

**45.** En el Sínodo resonó clara la necesidad de decisiones pastorales valientes. Reconfirmando con fuerza la fidelidad al Evangelio de la familia y reconociendo que tanto separación como divorcio son siempre una herida que provoca profundos sufrimientos a los cónyuges que los viven y a los hijos, los Padres sinodales han advertido la urgencia de caminos pastorales nuevos, que partan de la efectiva realidad de las fragilidades familiares, sabiendo que ellas, con frecuencia, son más «soportadas» con sufrimiento que elegidas con plena libertad. Se trata de situaciones diversas por factores tanto personales como culturales y socio-económicos. Requieren una mirada diferenciada como sugería San Juan Pablo II (cf *FC* 84).

**46.** Cada familia, antes que todo, es escuchada con respeto y amor, haciéndose compañeros de camino como Cristo con los discípulos en la calzada de Emaús. Valen de manera particular

para estas situaciones las palabras del Papa Francisco: «La Iglesia deberá iniciar a sus miembros –sacerdotes, religiosos y laicos- en este «arte del acompañamiento», para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias delante de la tierra sagrada del otro (cf *Ex* 3,5). Debemos dar a nuestro camino el ritmo saludable de la proximidad, con una mirada respetuosa y plena de compasión pero que al mismo tiempo sane, libere y anime a madurar en la vida cristiana» (*EG* 169).

47. Un particular discernimiento es indispensable para acompañar pastoralmente a los separados, los divorciados, los abandonados. Sobre todo se debe acoger y valorar el sufrimiento de quienes han sufrido injustamente la separación, el divorcio o el abandono, o que fueron obligados a romper la convivencia a causa del maltrato por parte del cónyuge. El perdón por la injusticia sufrida no es fácil, pero es un camino que la gracia hace posible. De aquí la necesidad de una pastoral de la reconciliación y de la mediación también a través de los centros de escucha especializados que se establezcan en las diócesis. A la par se subraya siempre que es indispensable hacerse cargo de manera leal y constructiva de las consecuencias de la separación o del divorcio sobre los hijos, en todo caso víctimas inocentes de la situación. Ellos no pueden considerarse como un «objeto» para pelarse y se buscan las mejores formas para que puedan superar el trauma de la ruptura familiar y crecer lo más posible de manera serena. En todo caso, la Iglesia deberá siempre poner de relieve la injusticia que deriva muy a menudo de la situación de divorcio. Especial atención se debe dar al acompañamiento de las familias con un solo padre, de manera particular ayudar a las



mujeres que deben cargar solas con la responsabilidad de la casa y la educación de los hijos.

48. Un gran número de Padres subrayaron la necesidad de hacer más accesibles y ágiles, a ser posible totalmente gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad. Entre las propuestas se indicaron: la superación de la necesidad de la doble sentencia conforme; la posibilidad de determinar una vía administrativa bajo la responsabilidad del Obispo diocesano; un

proceso sumario a poner en marcha en los casos de nulidad notoria. Pero algunos Padres se pronuncian contrarios a estas propuestas porque no garantizarían un juicio confiable. Se confirma que en todos estos casos se trata de acertar en la verdad sobre la validez del vínculo. Según otras propuestas, se consideraría después la posibilidad de dar relevancia al papel de la fe en los novios en orden a la validez del sacramento del matrimonio, manteniendo firme que entre

los bautizados todos los matrimonios válidos son sacramento.

49. Acerca de las causas matrimoniales, la simplificación del procedimiento, solicitado por muchos, además de la preparación de suficientes clérigos y laicos que trabajen con dedicación prioritaria en ese campo, exige subrayar la responsabilidad del Obispo diocesano, el cual en su diócesis podría encargarlo a consultores debidamente preparados que puedan gratuitamente aconsejar a las partes sobre la validez de su matrimonio. Tal función puede ser desarrollada por una oficina o por personas cualificadas (cf *Dignitas Connubii*, art. 113, 1).

50. Las personas divorciadas pero no vueltas a esposar, que a menudo son testigos de la fidelidad matrimonial, son animados para que encuentren

en la Eucaristía el alimento que les sostenga en su estado. La comunidad local y los Pastores deben acompañar a estas personas con solicitud, sobre todo cuando hay hijos o es grave su situación de pobreza.

**51.** También las situaciones de los divorciados en nueva unión exigen un atento discernimiento y un acompañamiento de gran respeto, evitando cualquier lenguaje y actitud que los haga sentirse discriminados y promoviendo su participación en la vida de la comunidad. Hacerse cargo de su cuidado no es para la comunidad cristiana un debilitamiento de su fe y de su testimonio acerca de la indisolubilidad matrimonial, antes bien, expresa precisamente en este cuidado su caridad.

**52.** Se reflexionó sobre la posibilidad que los divorciados en nueva unión tengan acceso a los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Diversos Padres sinodales han insistido en favor de la disciplina actual, en virtud de la relación constitutiva entre la participación a la Eucaristía y la comunión con la Iglesia y su enseñanza sobre el matrimonio indisoluble. Otros se han expresado por una acogida no generalizada a la Mesa eucarística, en algunas situaciones particulares y en condiciones bien precisas, sobre todo cuando se trata de casos irreversibles y ligados a obligaciones morales hacia los hijos que padecerían injustos sufrimientos. El eventual acceso a los sacramentos debería estar precedido de un camino penitencial bajo la responsabilidad del Obispo diocesano. Se debe aún profundizar esta cuestión, teniendo bien presente la distinción entre la situación objetiva de pecado y las circunstancias atenuantes, dado que «la imputabilidad y la responsabilidad de una acción pueden ser disminuidas o anuladas» por diversos «factores psicológicos o también sociales» (CEC 1735).

**53.** Algunos Padres han sostenido que las personas divorciadas en nueva unión o los que meramente convivientes puedan recurrir fructuosamente a la comunión espiritual. Otros Padres son interrogados sobre porque entonces no pueden acceder a la sacramental. Se solicita, pues, una profundización en la temática al grado de

hacer emerger la peculiaridad de las dos formas y su conexión con la teología del matrimonio.

**54.** Las problemáticas relativas a los matrimonios mixtos fueron retornando con frecuencia en las intervenciones de los Padres sinodales. La diversidad de la disciplina matrimonial de las Iglesias ortodoxas pone en algunos contextos problemas sobre los cuales es necesario reflexionar en ámbito ecuménico. Análogamente para los matrimonios interreligiosos será importante el aporte del diálogo con las religiones.

#### ***La atención pastoral hacia las personas con orientación homosexual***

**55.** Algunas familias viven la experiencia de tener en su interior personas con orientación homosexual. A este respecto se ha preguntado qué atención pastoral sea oportuna frente a esta situación refiriéndose a cuanto enseña la Iglesia: «No existe fundamento alguno para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia». No obstante, los hombres y mujeres con tendencias homosexuales deben ser acogidos con respeto y delicadeza. «En relación a ellos se evitará todo dejo de injusta discriminación» (Congr. Doctrina de la Fe, *Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales*, 4).

**56.** Es absolutamente inaceptable que los Pastores de la Iglesia sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen la ayuda financiera a los Países pobres a la introducción de leyes que instituyan el «matrimonio» entre personas del mismo sexo.

#### ***La transmisión de la vida y el desafío de la natalidad***

**57.** No es difícil constatar la difusión de una mentalidad que reduce la generación de la vida a una variable de la programación individual y de la pareja. Los factores de orden económico ejercen un peso determinante tal vez, contribuyendo al notable descenso en la natalidad de debilita el tejido social, compromete la relación entre generaciones y hace más incierto el futuro. La apertura a la vida es exigencia intrínseca del amor conyu-

gal. Bajo esta luz, la Iglesia sostiene a las familias que reciben, educan y rodean de afecto a los hijos con capacidades diferentes.

**58.** También en este campo se debe partir de la escucha de las personas y dar razón de la belleza y de la verdad de una apertura incondicional a la vida como aquello de lo cual el amor humano tiene necesidad para lograr su plenitud. Es sobre esta base donde se puede apoyar una adecuada enseñanza acerca de los métodos naturales para la procreación responsable. Eso ayuda a vivir de manera armoniosa y consciente la comunión entre los cónyuges, en todas sus dimensiones, junto a la responsabilidad generativa. Se redescubre el mensaje de la Encíclica *Humanae Vitae* de Pablo VI, que subraya la necesidad de respetar la dignidad de la persona en la valoración moral de los métodos de regulación de la natalidad. La adopción de niños, huérfanos y abandonados, acogidos como hijos propios, es una forma específica de apostolado familiar (cf *AA* 11), muchas veces invocada y animada por el magisterio (cf *FC* III, II; *EV* 93). La elección de adoptar y de confiar en adopción expresa una particular fecundidad de la experiencia conyugal, no sólo cuando ésta está marcada por la esterilidad. Tal elección es signo elocuente del amor familiar, ocasión para testimoniar la propia fe y restituir dignidad filial a quien ha sido privado de ella.

**59.** Es preciso ayudar a vivir la afectividad, también en el ligamen conyugal, como un camino de maduración, en una acogida del otro cada vez más profunda y en una donación siempre más plena. En ese sentido, reiteramos la necesidad de ofrecer caminos formativos que alimenten la vida conyugal y la importancia de un laicado que ofrezca el acompañamiento de un vivo testimonio. Ayuda mucho el ejemplo de un amor fiel y profundo, hecho de ternura, de respeto, capaz de crecer en el tiempo y que hace experiencia de un misterio que le trasciende al abrirse en concreto a la generación de la vida.

### ***El desafío de la educación y el papel de la familia en la evangelización***

**60.** Uno de los desafíos fundamentales ante los cuales se encuentran las familias hoy es, sin duda,

el educativo, cada vez más empeñativa y compleja por la realidad cultural actual y por la gran influencia de los medios. Se tomen en la debida consideración las exigencias y esperanzas de las familias capaces de ser en la vida cotidiana lugares de crecimiento, de transmisión concreta y esencial de las virtudes que conforman la existencia. Todo ello indica que los papás puedan elegir libremente el tipo de educación que deben dar a los hijos de acuerdo a sus convicciones.

**61.** La Iglesia desarrolla un precioso rol de acompañamiento a las familias, partiendo de la iniciación cristiana, a través de comunidades de acogida. A ellas se pide, hoy más que ayer, en las situaciones complejas y en las ordinarias, sostener a los genitores en su empeño educativo, acompañando a niños, adolescentes y jóvenes en su crecimiento a través de caminos personalizados capaces de introducir en el sentido pleno de la vida y de suscitar elecciones y responsabilidades vividas a la luz del Evangelio. María, en su ternura, misericordia, sensibilidad materna, puede nutrir el hambre de humanidad y vida, por la cual le invocan las familias y el pueblo cristiano. La pastoral y una devoción mariana son un punto de partida oportuno para anunciar el Evangelio de la familia.

### ***Conclusión***

**62.** Las reflexiones propuestas, fruto del trabajo sinodal desarrollado en gran libertad y en un estilo de recíproca escucha, intentan proponer cuestiones e indicar perspectivas que deberán ser maduradas y precisadas por la reflexión de las Iglesias locales en el año que nos separa de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos prevista para octubre 2015, dedicada a la vocación y misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo. No se trata de decisiones tomadas ni de perspectivas fáciles. Más aún, el camino colegial de los obispos y la participación de todo el pueblo de Dios bajo la acción del Espíritu Santo, mirando al modelo de la Sagrada Familia, podrán guiarnos para encontrar caminos de verdad y de misericordia para todos. Es un deseo que desde los inicios de nuestras labores el Papa Francisco nos ha dirigido invitándonos a la valentía de la fe y a la acogida humilde y honesta de la verdad en la caridad.

## PREGUNTAS PARA LA RECEPCIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LA «RELATIO SYNODI»

### Pregunta previa referida a todas las secciones de la «Relatio Synodi»:

La descripción de la realidad de la familia presente en la 'Relatio Synodi' corresponde a lo más relevante en la vida de la Iglesia y de la sociedad de hoy? ¿Qué aspectos faltan que puedan integrarse?

### I Parte: La escucha: el contexto y los desafíos sobre la familia:

Como se indica en la Introducción (nn. 1-4), el Sínodo extraordinario intentó dirigirse a todas las familias del mundo, queriendo participar de sus gozos, fatigas y esperanzas; a las muchas familias cristianas fieles a su vocación, el Sínodo les dirigió una mirada especial de reconocimiento, animándolos a comprometerse con mayor Iglesia en salida», redescubriéndose como sujeto imprescindible de evangelización, sobre todo alimentando en sí mismas y para las familias en dificultad aquel «deseo de familia» que queda siempre vivo y sirve como fundamento de la convicción de cuánto es necesario «volver a partir desde la familia» para anunciar con eficacia el núcleo del Evangelio.

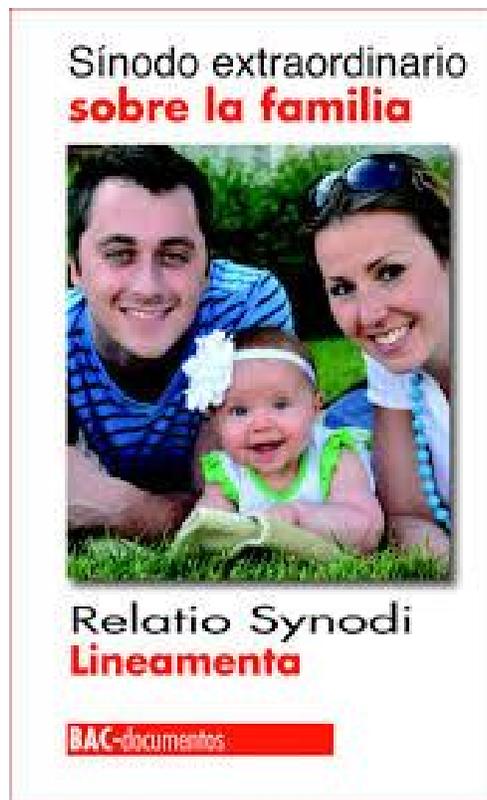
El renovado camino trazado por el Sínodo extraordinario se inserta en el más amplio contexto eclesial señalado por la Exhortación «*Evangelii Gaudium*» del Papa Francisco, o sea, parten desde las «periferias existenciales», con una pastoral clara y diferenciada de la «cultura del encuentro», capaz de reconocer la libre obra del Señor

incluso fuera de nuestros acostumbrados esquemas y de asumir, sin prejuicios, la condición de «hospital de campaña» que tanto necesita del anuncio de la misericordia de Dios. A tales desafíos responden los números de la primera parte de la «*Relatio Synodi*» donde se exponen los aspectos que forman el cuadro de referencia más concreto acerca de la situación real de las familias dentro de los cuales se ha de proseguir la reflexión.

Las preguntas que enseguida se proponen, con referencia expresa a los aspectos de la primera parte de la «*Relatio Synodi*», intentan facilitar el debido realismo de la reflexión de cada episcopado, evitando que sus respuestas puedan ser formuladas siguiendo esquemas y perspectivas propias de una pastoral meramente aplicativa de la doctrina, que no respetaría las conclusiones de la Asamblea sinodal extraordinaria, y alejaría su reflexión del camino ya trazado.

### *El contexto socio-cultural (nn 5-8).*

1. ¿Cuáles son las iniciativas que se están realizando y aquellas programadas con relación a los desafíos que presentan a las familias las contradicciones culturales (cf nn. 6-7): las orientadas a despertar la conciencia de la presencia de Dios en la vida de las familias; a educar y establecer sólidas relaciones interpersonales; a favorecer políticas sociales y económicas útiles a la familia; aliviar las dificultades en la atención a niños, ancianos y familiares enfermos, afrontar el am-



biente cultural más particular en que la Iglesia local está inserta?

2. ¿Qué instrumentos de análisis se están poniendo en operación, y cuáles son los resultados más relevantes acerca de los aspectos (positivos o no) del cambio antropológico-cultural (cf n. 5)? ¿Entre los resultados se percibe la posibilidad de encontrar elementos comunes en el pluralismo cultural?.

3. Además del anuncio y la denuncia, ¿cuáles son las modalidades elegidas para hacerse presente como Iglesia junto a las familias en situaciones extremas (cf n. 8). ¿Y cuáles estrategias educativas para prevenirlos? ¿Qué se puede hacer para sostener y reforzar las familias creyentes, fieles a su vínculo?.

4. ¿De qué manera la acción pastoral de la Iglesia reacciona ante la difusión del relativismo cultural en la sociedad secularizada y al rechazo consecuente de parte de muchos del modelo de familia formado por un hombre y una mujer unidos por el vínculo matrimonial y abierto a la procreación?

#### ***La relevancia de la vida afectiva (nn 9-10).***

5. ¿En qué modo y con cuáles actividades se involucra a las familias cristianas para testimoniar a las nuevas generaciones el progreso en la maduración afectiva (nn. 9-10)? ¿Cómo se podría ayudar en la formación de los ministros ordenados con relación a estos temas? ¿De qué figuras de agentes de pastoral específicamente cualificados se siente mayor urgencia?

#### ***El desafío para la pastoral (n. 11).***

6. ¿En qué proporción y a través de qué medios la pastoral ordinaria se dirige a los lejanos (cf n. 11). ¿Qué líneas operativas se han dispuesto para suscitar y valorizar el «deseo de familia» sembrado por el Creador en el corazón de cada persona, y presente especialmente en los jóvenes, incluso en quien vive situaciones de familia que no corresponden con la visión cristiana? ¿De qué manera pueden volverse a encontrar ellos mismos con la misión que les es dirigida? ¿Qué tan fuerte es la presencia de matrimonios naturales entre los no bautizados, también en relación al deseo de familia de los jóvenes?

### ***II Parte: La mirada a Cristo: el Evangelio de la familia:***

El Evangelio de la familia, custodiado fielmente por la Iglesia en el surco de la Revelación cristiana escrita y transmitida, exige ser anunciado en el mundo actual con renovado gozo y esperanza, dirigiendo constantemente la mirada hacia Jesucristo. La vocación y la misión de la familia se configuran plenamente en el orden de la creación que está envuelto en el de la redención, sintetizado así en la visión del Concilio: ‘Los cónyuges mismos, creados a imagen del Dios vivo y dotados de una auténtica dignidad personal, están unidos por un igual afecto mutuo, un mismo modo de sentir, de santidad común, de tal modo que, siguiendo a Cristo, principio de vida en los gozos y en los sacrificios de su vocación, a través de su amor fiel puedan convertirse en testigos de aquel misterio de amor que el Señor ha revelado al mundo con su Muerte y Resurrección» (GS 52; CEC 1533-1535).

En esta luz, las preguntas que surgen de la «*Relatio Synodi*» tienen la finalidad de suscitar respuestas fieles y valientes en los pastores y en el pueblo de Dios para un anuncio renovado del Evangelio de la familia.

#### ***La mirada a Jesús y la pedagogía divina en la historia de la salvación (nn 12-14).***

Acogiendo la invitación del Papa Francisco, la Iglesia mira a Cristo en su verdad permanente y en novedad inagotable, que ilumina también a cada familia. «Cristo es el ‘Evangelio eterno’ (Ap 14,6), y es ‘el mismo ayer, hoy y siempre’ (Heb 13,8), pero su riqueza y su belleza son inagotables. Él es siempre joven y fuente de constante novedad» (EG 11).

7. La mirada dirigida a Jesús abre nuevas posibilidades. «En efecto, cada vez que volvemos a la fuente de la experiencia cristiana se abren nuevos caminos y nuevas posibilidades impensadas» (EG 12). ¿Cómo es utilizada la Sagrada Escritura en la acción pastoral dirigida a las familias? ¿En qué medida tal mirada alimenta una pastoral familiar valiente y fiel?

8. ¿Qué valores de la familia y del matrimonio ven realizados en su vida los jóvenes y los esposos? ¿De qué forma? ¿Hay valores que pueden sacarse a la luz (cf n. 13)? ¿Qué dimensiones de pecado se deben evitar y superar?

9. ¿Qué pedagogía humana se requiere considerar, en sintonía con la pedagogía divina, para comprender mejor lo que se pide a la pastoral de la Iglesia frente a la maduración de la vida de una pareja en su camino hacia un futuro matrimonio?

10. ¿Qué hacer para mostrar la grandeza y belleza del don de la indisolubilidad, de modo que suscite el deseo de vivirla y construirla cada vez más?

11. ¿De qué modo se puede ayudar a entender que la relación con Dios permite vencer las fragilidades inscritas incluso en las relaciones conyugales (cf n. 14)? ¿Cómo testimoniar que la bendición de Dios acompaña a todo verdadero matrimonio? ¿Cómo manifestar que la gracia del sacramento sostiene a los esposos en todo el camino de su vida?

***La familia en el designio salvífico de Dios (nn. 15-16).***

La vocación creatural al amor entre hombre y mujer recibe su pleno cumplimiento en el acontecimiento pascual de Cristo el Señor, que nos da sin reservas, haciendo a la Iglesia su Cuerpo místico. El matrimonio cristiana, bebiendo la gracia de Cristo, camina hacia la perfección de amor que es la santidad. En la Pascua de Cristo se perfecciona la vocación al amor convirtiéndose en camino de santidad.

12. ¿Cómo se podría hacer comprender que el matrimonio cristiano corresponde a la disposición originaria de Dios y por tanto es una experiencia de plenitud, lo contrario a una de limitación (cf n. 13)?

13. ¿Cómo se podría hacer comprender que el matrimonio cristiano corresponde a la disposición originaria de Dios y, por tanto, una experiencia de plenitud, lo contrario de limitación (cf n. 13)?

14. ¿Cómo promover la conciencia del compromiso misionero de la familia?

***La familia en los documentos de la Iglesia (nn 17-20).***

El magisterio eclesial debe ser mejor conocido por el Pueblo de Dios en toda su riqueza. La espiritualidad conyugal se nutre de la enseñanza constante de los Pastores, que cuidan del rebaño, y madura gracias a la escucha incesante de la Palabra de Dios, de los sacramentos de la fe y de la caridad.

15. La familia cristiana vive delante de la mirada amorosa del Señor y en la relación con Él crece como verdadera comunidad de vida y de amor. ¿Cómo desarrollar la espiritualidad de la familia, y cómo ayudar a las familias a ser lugar de vida nueva en Cristo?

16. ¿Cómo desarrollar y promover iniciativas de Catequesis que hagan conocer y ayuden a vivir la enseñanza de la Iglesia sobre la familia, favoreciendo la superación de la distancia posible entre lo que se vive y lo que se profesa, y promoviendo caminos de conversión?

***La indisolubilidad del matrimonio y el gozo del vivir juntos (nn. 21-22).***

«El auténtico amor conyugal es asumido por el amor divino y sostenido y enriquecido por la fuerza redentora de Cristo y por la acción salvífica de la Iglesia, para que los cónyuges sean conducidos a Dios de manera eficaz y sean ayudados y reforzados en el desarrollo de su sublime misión de padre y madre. Por este motivo los cónyuges cristianos son fortificados y casi consagrados por un especial sacramento para los deberes y la dignidad de su estado. Y ellos, cumpliendo sus deberes conyugales y familiares con la fuerza de tal sacramento, compenetrados por el Espíritu de Cristo, por medio del cual toda su vida está invadida de fe, esperanza y caridad, tienden a alcanzar siempre más la propia perfección y la mutua santificación, y juntos rinden gloria a Dios» (GS 48).

17. ¿Cuáles son las iniciativas para hacer comprender el Matrimonio indisoluble y fecundo como camino de plena realización personal?

18. ¿Cómo proponer la familia como lugar único en muchos aspectos para realizar el gozo de los seres humanos?

19. El Concilio Vaticano II expresó su simpatía hacia el matrimonio natural, renovando una antigua tradición eclesial. ¿En qué medida las pastorales diocesanas saben valorar también esta Sabiduría de los pueblos, como fundamental para la cultura y la sociedad común (cf n. 22)?

***Verdad y belleza de la familia y misericordia hacia las familias heridas y frágiles (nn. 23-28).***

Después de haber considerado la belleza de los matrimonios logrados y de las familias sólidas, y apreciado el testimonio generoso de quienes permanecen fieles al vínculo aunque hayan sido abandonados por el cónyuge, los pastores reunidos en Sínodo se han preguntado, de modo abierto y valiente, no sin preocupaciones y cautela, qué mirada debe dirigir la Iglesia a los católicos que están unidos sólo con vínculos civil, a quienes sólo conviven, y a quienes después de un matrimonio válido se divorciaron y se casaron civilmente de nuevo.

Conscientes de los evidentes limitaciones y de las imperfecciones presentes en tan diversas situaciones, los Padres asumieron positivamente la perspectiva indicada por el Papa Francisco, según la cual «sin disminuir el valor del ideal evangélico, necesita acompañar con misericordia y paciencia las posibles etapas de crecimiento de las personas que se van construyendo día tras día» (EG 44).

20. ¿Cómo ayudar a comprender que nadie está excluido de la misericordia de Dios y cómo expresar esta verdad en la acción pastoral de la Iglesia hacia las familias, en particular a aquellas heridas y frágiles (cf n. 28)? la Iglesia no excluye.

21. ¿Cómo pueden los fieles mostrar en su trato con las personas que no han llegado aún a la plena comprensión del don de amor de Cristo, una actitud de acogida y confiado acompañamiento, sin renunciar jamás al anuncio de las exigencias del matrimonio (cf n. 24)?

22. ¿Qué se puede hacer para que en las diversas formas de unión, en las cuales se pueden encontrar valores humanos, el hombre y la mujer adviertan el respeto, la confianza y la superación para crecer en el bien por parte de la Iglesia y se les ayude a alcanzar la plenitud del matrimonio cristiano (cf n. 25)?

**III Parte: La confrontación:  
prospectivas pastorales:**

Para profundizar la tercera parte de la «*Relatio Synodi*» es importante dejarse guiar por el cambio de dirección que el Sínodo extraordinario inició al delinear, enraizados en el Vaticano II y en el magisterio del Papa Francisco. A las Conferencias Episcopales compete continuar en su profundización, enrolando, del modo más oportuno, a todos los componentes eclesiales, concretizándola en su específico contexto. Es necesario hacer todo lo posible por que no se recomience de cero, sino se asuma el camino ya trazado por el Sínodo extraordinario como punto de partida.

***Anunciar el Evangelio de la familia hoy, en los varios contextos (nn. 29-38).***

A la luz de las necesidades de la familia y a la vez de los múltiples desafíos presentes en nuestro mundo, el Sínodo subrayó la importancia de un renovado empeño por un anuncio franco y significativo del Evangelio de la familia.

23. En la formación de presbíteros y de los demás agentes de pastoral la dimensión familiar? ¿Se incluyen a las familias mismas?

24. ¿Son conscientes de que la rápida evolución de nuestra sociedad exige una constante atención al lenguaje de la comunicación pastoral? ¿Cómo testimoniar eficazmente la primacía de la gracia de manera que la vida familiar se vea y se proyecte como una acogida del Espíritu Santo?

25. En el anuncio del Evangelio de la familia ¿cómo se pueden crear las condiciones para que cada familia sea como Dios la quiere y sea reconocida socialmente en su dignidad misionera? ¿Cuál conversión pastoral y que ulterior profundización se están realizando en tal dirección?

26. La colaboración al servicio de la familia con las instituciones sociales y políticas ¿se ve en toda su importancia? ¿cómo se realiza de hecho? ¿En qué criterios se inspira? ¿Qué papel pueden desempeñar las familias en ese sentido? ¿Cómo puede ser sostenida esa colaboración incluso por

la franca denuncia de los procesos culturales, económicos y políticos que amenazan la realidad familiar?.

27. ¿Cómo favorecer una relación entre familia y sociedad política en ventaja de la familia? ¿Cómo promover el apoyo a la familia por parte de la comunidad internacional y de los Estados?

***Guiar a los novios en el camino de preparación al matrimonio (nn. 39-41).***

El Sínodo reconoció los pasos dados en estos últimos años para favorecer una preparación adecuada de los jóvenes al matrimonio. Sin embargo, subrayó también la necesidad de un mayor compromiso de toda la comunidad cristiana, no sólo en la preparación, sino también en los primeros años de la vida familiar.

28. ¿De qué manera los itinerarios de preparación al matrimonio se proponen de forma que pongan en evidencia la vocación y misión de la familia de acuerdo a la fe en Cristo? ¿Se realizan como la oferta de una auténtica experiencia eclesial? ¿Cómo renovarlos y mejorarlos?

29. ¿De qué manera la Iniciación Cristiana presenta la apertura a la vocación y misión de la familia? ¿Qué pasos se consideran más urgentes? ¿Cómo proponer la relación entre Bautismo-Eucaristía y Matrimonio? ¿De qué forma se puede evidenciar el carácter de catecumenado y de mistagogia que asumen a menudo los itinerarios de preparación al matrimonio? ¿Cómo involucrar a la comunidad en esta preparación?

***Acompañar los primeros años de la vida matrimonial (n. 40).***

30. Tanto en la preparación como en el acompañamiento de los primeros años de la vida matrimonial ¿se valora adecuadamente el aporte importante de apoyo y sostenimiento que pueden dar familias, asociaciones y movimientos familiares? ¿Qué experiencias positivas podemos reportar en este terreno?

31. La pastoral de acompañamiento de las parejas en los primeros años de vida familiar –se observó en el debate del Sínodo– necesita un desarrollo posterior. ¿Qué iniciativas más significativas han realizado? ¿Qué aspectos se deben

incrementar a nivel parroquial, diocesano o en los ámbitos de las asociaciones y movimientos?

***Cuidado pastoral de quienes viven en el matrimonio civil o en convivencia (nn. 41-43).***

En el debate sinodal se tomó en cuenta la diversidad de situaciones debida a múltiples factores culturales y económicos, y actuaciones prácticas enraizadas en la tradiciones, dificultad de parte de los jóvenes para elecciones que comprometan de por vida.

32. ¿Qué criterios deben considerarse para un correcto discernimiento pastoral en cada una de las situaciones particulares a la luz de la enseñanza de la Iglesia, en la cual los elementos constitutivos del matrimonio son unidad, indisolubilidad y apertura a la procreación?

33. ¿La comunidad cristiana está en grado de ser involucrada pastoralmente en estas situaciones? ¿Cómo ayuda a discernir estos elementos positivos y los otros negativos en la vida de personas unidas en matrimonios civiles de manera desorientada y sostenerles en el camino de crecimiento y de conversión hacia el sacramento del Matrimonio? ¿Cómo ayudar a quien vive en mera convivencia para decidirse por el matrimonio?

34. De manera particular ¿qué respuestas dar a las problemáticas que presenta la permanencia de formas tradicionales de matrimonios por etapas y o colectivos en un intercambio entre familias?

***Cuidar las familias heridas*** (separados, divorciados no vueltos a casar, divorciados en nueva unión, familias monoparentales) (nn. 44-54).

En el debate sinodal se evidenció la necesidad de una correcta pastoral en el *arte del acompañamiento*, dando «a nuestro camino el ritmo saludable de la cercanía, con una mirada respetuosa y llena de compasión, pero que al mismo tiempo sane, libere y anime a madurar en la vida cristiana (EG 169).

35. ¿La comunidad cristiana está dispuesta a encargarse del cuidado de las familias heridas para hacerlas experimentar la misericordia del Padre? ¿Cómo empeñarse para promover los factores sociales y económicos que con frecuen-

cia les determinan? ¿Qué pasos se han dado y cuáles se deben dar para el crecimiento de estas acciones y de la conciencia misionera que la sostiene?

36. ¿Cómo promover la selección de líneas pastorales compartidas a nivel de Iglesias particulares' ¿cómo desarrollar el diálogo al respecto entre las diversas Iglesias particulares «con Pedro y bajo Pedro»?

37. ¿Cómo hacer más accesibles y ágiles, y posiblemente gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad (n. 48)?

38. La pastoral sacramental en relación a los divorciados en nueva unión necesita de una profundización posterior, que valore también la praxis ortodoxa, y teniendo presente «la distinción entre situación objetiva de pecado y circunstancias atenuantes» (n. 52). ¿Cuáles son las perspectivas en las cuales podemos movernos? ¿Cuáles son los pasos posibles a dar? ¿Qué sugerencias dan para facilitar en formas de impedimentos indebidos o innecesarios?

39. ¿La normativa actual permite dar respuestas válidas a los desafíos que presentan los matrimonios mixtos y los interconfesionales? ¿Se necesita tener en cuenta otros elementos?

*La atención pastoral hacia las personas con orientación homosexual (nn. 55-56).*

El cuidado pastoral de las personas con tendencia homosexual nos pone hoy nuevos desafíos, debidos también a la manera en que se proponen sus derechos a nivel social.

40. ¿De qué manera la comunidad cristiana ejerce su atención pastoral a las familias que tienen en su interior personas con tendencia homosexual? Evitando toda injusta discriminación ¿de qué modo prestar atención de las personas en tales situaciones a la luz del Evangelio? ¿Cómo proponerles las exigencias de la voluntad de Dios sobre su situación?

*La transmisión de la vida y el desafío de la disminución de nacimientos (nn. 57-59).*

La transmisión de la vida es el elemento fundamental de la vocación-misión de la familia:

«Los cónyuges sepan que son cooperadores del amor de Dios creador y como sus intérpretes en la tarea de transmitir la vida humana y educarla; ello debe considerarse como sumisión propia» (GS 50).

41. ¿Cuáles son los pasos más significativos que se han dado para anunciar y promover eficazmente la apertura a la vida y la belleza de la dignidad humana del convertirse en padre y madre, a la luz y ejemplo de la «*Humanae Vitae*» del Beato Pablo VI? ¿Cómo promover el diálogo con las ciencias y las tecnologías biomédicas, de manera que de la generación?

42. Una paternidad-paternidad generosa necesita estructuras e instrumentos. ¿La comunidad cristiana vive una efectiva solidaridad y subsidiariedad? ¿Cómo? ¿Es valiente en su propuesta de soluciones válidas incluso a nivel socio político? ¿Cómo animar a la adopción y cuidado como altísimo signo de fecunda generosidad? ¿Cómo promover el cuidado y el respeto de los niños?

43. El cristiano vive la maternidad-paternidad como respuesta a una vocación. ¿En la catequesis se subraya suficientemente esta vocación? ¿Qué recorridos formativos se proponen para que ella guíe efectivamente las conciencias de los esposos? ¿Se es consciente de las graves consecuencias de los cambios demográficos?

44. ¿Cómo combate la Iglesia la plaga del aborto, promoviendo una eficaz cultura de la vida?

*El desafío de la educación y el papel de la familia en la evangelización (nn. 60-61).*

45. No siempre es fácil para los papás desarrollar su misión educadora. ¿Encuentran solidaridad y apoyo en la comunidad cristiana? ¿Qué itinerarios formativos sugerimos? ¿Qué pasos dar para que la tarea educadora de los papás sea reconocida también a nivel socio-político?

46. ¿Cómo promover en los papás y en las familias cristianas la conciencia del deber de la transmisión de la fe como una dimensión intrínseca de la misma identidad cristiana?

## **Oración al final del Sínodo**

**Padre, regala a todas las familias  
la presencia de esposos fuertes y sabios, que  
sean manantial  
de una familia libre y unida.**

**Padre, da a los padres  
una casa para vivir en paz con su familia.**

**Padre, concede a los hijos  
que sean signos de confianza y de esperanza  
y a jóvenes el coraje  
del compromiso estable y fiel.**

**Padre, ayuda a todos a poder ganar  
el pan con sus propias manos,  
a gustar la serenidad del espíritu  
y a mantener viva la llama de la fe  
también en tiempos de oscuridad.**

**Padre, danos la alegría de ver florecer  
una Iglesia cada vez más fiel y creíble,  
una ciudad justa y humana,  
un mundo que ame la verdad,  
la justicia y la misericordia.**